

PRESENCIA



MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- Nº. 7.631- LA PAZ,BOLIVIA,DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1979- 42 PAGINAS- $b. 5.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Suspendido el vice-rector

Fue solucionado el conflicto de Universidad de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- Fue solucionado hoy el conflicto universitario en "Gabriel René Moreno", que se había planteado el 23 de agosto. El Consejo Universitario determinó suspender al vice-rector Walter Parada Rivero de todos los cargos que ocupa dentro de la superior casa de estudios. Inmediatamente después de suscribirse el documento - 18 horas - se levantó la huelga de hambre de estudiantes y delegados de otros sectores.

El Rector, Oscar Añez , anunció el acuerdo en una rueda de prensa en presencia de los miembros del Consejo Universitario asegurando que, simultáneamente, las huelgas de hambre de otras Universidades del país, que se habían declarado en apoyo a Santa Cruz, debían levantarse.

Siguiendo un procedimiento tradicional dentro de la Universidad, asumirá el cargo de vice-rector interino, el decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Héctor Sandóval, por ser el de mayor antigüedad.

Dos resoluciones fueron firmadas al respecto: La primera con referencia a la suspensión del Lic. Walter Parada (acusado por la FUL de tener participación en los fusilamientos dentro de la Universidad el 20 de agosto de 1.971) y determinando la formación de Comisiones para un proceso interno . El segundo documento se refiere a la organización de una Comisión Nacional para investigar los sucesos ocurridos en "Gabriel René Moreno" en 1.971, convocar a exámenes de competencia para docentes y determinar un plazo de vente días para tomar exámenes de este semestre en todas las facultades y dependencias de la "UGRM".

ANTECEDENTES

Termina así un conflicto que derivó en hechos en varios distritos. Se había planteado la noche del 21 de agosto pasado cuando la FUL convocó a los estudiantes a una manifestación de homenaje a los caídos en la revolución de hace ocho años. Fue entonces cuando el dirigente de la FUL, Horacio Carillo, actualmente en proceso, tuvo un altercado con el vicerrector Parada Dos días después, la FUL planteó oficialmente la destitución de esa autoridad acusándola de prepotencia, abuso de poder y de estar utilizando a la Universidad para fines políticos.

Desde el 4 de septiembre, se sucedieron manifestaciones de bandos, uno que apoyaban al vice rector y el otro (FURA) que pedía su alejamiento. En choques con la policía hubo contusos, y se apedrearon vidrieras del comercio se obstaculizó el tránsito y bloquearon calles. Inclusive, este viernes la COD decretó un paro de sus organizaciones afiliadas que se cumplió parcialmente.

(Pasa a la página 12)

Fue firmado contrato de transferencia de tecnología

Pacto Andino inicia lucha contra desnutrición y mortalidad infantil

Hay potencial para suplir déficits de leche, carnes o trigo, con otros productos

LIMA, 15 (EFE).- El Pacto Andino concretó ayer viernes el inicio de la lucha contra la desnutrición y mortalidad infantil en su área geográfica, con la suscripción de un contrato de transferencia de tecnología para alimentos sustitutorios de la leche.

El Acuerdo de Cartagena que agrupa a BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, enfrenta una dramática realidad alimenticia en especial en lo que respecta a la infancia.

Según estadísticas, la desnutrición calórico-proteica excede del 25 por ciento en la población infantil, llegando en algunos casos al 65 por ciento.

Como consecuencia de la desnutrición la mortalidad en los niños menores de un año, es muy elevada, variando entre el 51,7 y 78,5 por mil de los nacidos vivos.

Para tratar de remediar esa situación la junta, organismo técnico del proceso, ha organizado la oficina de Proyectos Andinos de Desarrollo Tecnológico en el área alimenticia (PADT).

Se estima que el Pacto Andino tiene el potencial suficiente para suplir los déficits en leche, carnes o trigo, con otros productos igualmente ricos en proteínas y calorías.

Los proyectos incluyen el acondicionamiento de materias primas agrícolas y marinas y su adecuada distribución y comercialización.

Se planea la producción industrial de harinas precocidas de frijoles y otras leguminosas, procesos secos para la obtención de proteínas a partir de leguminosas, adecuándolas al consumo infantil, pero también para madres gestantes y madres nodrizas, atendiendo además a lograr un bajo precio.

También se pretende desarrollar una tecnología de producción de harina comestible de algodón por proceso de prensado.

En el sector de la semilla de algodón se buscarán nuevas tecnologías para la producción de harinas, concentrados y aislados comestibles.

Los cereales, los sólidos de pescado y de patata, serán igualmente estudiados para obtener alimentos intermedios de bajo costo.

El pescado en especial será empleado para la obtención de alimentos proteínicos.

Los nuevos alimentos asi conseguidos serán lanzados al mercado andino destinados especialmente a los sectores socioeconómicos afectados por la desnutrición.

Se pretende de esa manera, encontrar alimentos sustitutorios de la leche, y de alto valor proteico para programas masivos de distribución a la niñez, y fabricar farináceos reemplanzantes del trigo.

Con el examen de tales perspectivas y los problemas derivados de la tecnología idónea a aplicarse en los proyectos, terminó hoy en Lima, una

(Pasa a la página 13)

PREPARATIVOS.- Filadelfia, EE.UU., 15 (AP).- Vista del lugar denominado "Círculo de Logan", en Filadelfia,en momentos en que se inicia la construcción del altar donde, el 3 de octubre, el Papa Juan Pablo II oficiará una misa al aire libre, durante su visita anunciada para esa fecha.(Radiofoto AP)

Cuestión marítima está entre los 37 puntos del temario de la OEA

- La Organización destaca tareas de organización de Bolivia -

El proyecto de temario para la Aamblea General de la Organización de los Estados Americanos que se reunirá en La Paz, a partir del 22 de octubre próximo, incluye 37 puntos, a los cuales, en los últimos días, se ha agregado la cuestión marítima boliviana.

Los preparativos para la realización de la Asamblea General, se hallan adelantados y funcionarios de la OEA han destacado, al respecto, el trabajo de organización que cumple el gobierno boliviano.

El Director de la OEA en Bolivia, Samuel Echalar; el Director de la Oficina de la Asamblea General, Armando Cassorla, el Director de la Oficina de Conferencias de la misma Organización, Frank Loops, y el especialista en conferencias, Manuel Bouza, estos tres últimos llegados exclusivamente para coadyuvar a las tareas de organización, han destacado la forma en que el gobierno boliviano está encarando las labores de preparación de la IX Asamblea General de la OEA.

Tal criterio fue expresado luego de sostener una reunión de trabajo con miembros de la Comisión Preparatoria, y, luego de visitar las instalaciones del Sheraton Hotel, que será el centro de la convención. Verificaron la inraestructura con que se cuenta y establecieron la organización logística, de servicios, personal y comunicaciones. Los técnicos de la OEA retornarán el martes a Washington, para informar sobre esos trabajos de organización al Secretario General de la OEA, Alejandro Orfila.

Pero, con carácter previo, acompañados del Director de la OEA en Bolivia, Samuel Echalar, visitarán hoy la región del lago Titicaca, en viaje de inspección, por ser ella un centro de atracción turística que será visitada por los cancilleres americanos y miembros de las delegaciones que participarán en la IX Asamblea General.

Según apreciaciones preliminares, la oficina de la OEA en Bolivia estima que participarán en la mencionada Asamblea General, aproximadamente 1.200 personas, incluyendo delegados, observadores y periodistas. Según la Cancillería, un 75 por ciento del costo total que demande la inversión de esa conferencia será cubierto por la OEA y el saldo por Bolivia, como país anfitrión. La Asamblea General, que se efectuó en Santiago de Chile, uvo un costo ligeramente superior a los 800 mil dólares.

TEMARIO

El representante boliviano ante la OEA, Gonzalo Romero Alvarez García, logró la inclusión del ema relativo al enclaustramiento geográfico en que vive Bolivia desde hace cien años, en el temario de la IX Asamblea General de la Organización. Pese a la oposición y protestas chilenas, el tema ha sido mantenido.

El artículo 2º. de la Carta de la OEA, establece, como propósitos esenciales de ese organismo regional, "prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados miembros", y "procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos, que se susciten entre ellos". Sin embargo, según la Carta, la OEA no podrá, dar una solución concreta para la obtención, por Bolivia, de una salida propia y soberana al Océano Pacífico, sea reivindicando los territorios perdidos en la guerra del Pacífico o determinando que Chile ceda otro territorio sobre la costa, vinculándolo al territorio boliviano.

En cambio, podrá recomendar y estudiar una forma de entendimiento, para que Bolivia satisfaga el derecho que le asiste para recuperar su salida al mar. A este fin, podrá aplicar el principio contenido en el artículo 3 de la Carta, en sentido de que "la buena fe debe regir las relaciones de los Estados entre sí", a fin de asegurar la paz y la seguridad en esta parte de América.

PUNTOS

El temario, en su Capítulo I, tratará asuntos generales que se refieren a los informes anuales de sus organismos dependientes, la elección del Secretario General y del Secretario General Adjunto, determinación de sede y fecha de la próxima Asamblea General, que será la décima, y aspectos económicos y de financiamiento para sus diversos programas.

Kennedy decidirá en enero si candidatea a la presidencia

WASHINGTON, 15 (AP).- El senador Edward M. Kennedy calificó de reconfortante y alentadora la reacción del país a su posible candidatura presidencial y afirmó que un enfrentamiento con el presidente Jimmy Carter no causaría divisiones porque el partido demócrata ya está dividido.

En una entrevista con The Associated Press, Kennedy dijo que decidió analizar la posibilidad de postularse luego de llegar a la conclusión de que "las divisiones que existen en el partido y el país existen hoy, y seguirán existiendo, sea yo candidato o no".

El senador demócrata por Massachusetts afirmó que aún no ha tomado una determinación pero que lo hará en enero.

Expresó que un factor que pesa en su decisión será el apoyo que surja de la declaración de que está analizando su candidatura.

"Debo decir que me he sentido alentado y fortalecido por las respuestas que he recibido hasta ahora", dijo.

Los partidarios de Carter, encabezados por el presidente del Comité Nacional Demócrata John C. White, han dicho que la postulación de Kennedy resultaría tan divisoria que haría vulnerable al triunfador ante un candidato republicano en las elecciones, pero Kennedy refutó esa opinión.

Afirmó que las competencias anteriores por la candidatura demócrata "parecieron de alguna manera vigorizar al partido y atraerle nueva gente".

Kennedy indicó que sus diferencias con Carter sobre economía y otros asuntos son menos una cuestión de política

(Pasa a la página 13)

Carter se desmayó cuando participaba en una carrera

WASHINGTON, 15 (EFE).- - El Presidente Jimmy Carter se desplomó y cayó al suelo de repente hoy sábado cuando participaba con otros 900 corredores en un marathon popular en las montañas de Maryland, informó la Casa Blanca.

Al mismo tiempo, una encuesta publicada esta mañana por la agencia "Associated Press", y la cadena de televisión NBC indicó que Carter ha caído al más bajo nivel de popularidad que presidente alguno de los Estados Unidos haya gozado en las tres últimas décadas.

"Jimmy Carter sufrió un colapso. Primeramente se apoyó sobre sus rodillas y luego, agotado, se tumbó boca arriba y permaneció en esa postura, inmóvil, hasta que llegamos los demás", relató uno de los corredores que iban en su persecución.

Según la encuesta de AP y NBC , su gestión del asunto de la presencia de tropas soviéticas en la isla de Cuba, la incapacidad de su gabinete para resolver la grave crisis económica y su falta de liderazgo son las tres grandes causas de su "colapso" político.

"Tenía muy mal aspecto el presidente, con su cabeza vencida y su respiración forzada que podía oirse a bastante distancia", explicaron al término de la prueba algunos de los participantes.



INDOCHINOS EN ARGENTINA.- Buenos Aires, 15(AP).- El primer grupo de refugiados indochinos admitidos en América Latina entrega, en el aeropuerto de Ezeiza, sus documentos de identidad a un funcionario de inmigración argentino.(Radiofoto AP)

Se presentaron más de diez mil denuncias

Prosigue tarea de Comisión de OEA sobre derechos humanos en Argentina

BUENOS AIRES, 15 (EFE).- Se estima en más de 10.000 el número de personas que ya se han presentado ante la "Comisión Interamericana de Derechos Humanos" (CIDH), actualmente en esta capital, para presentar denuncias sobre violaciones a dichos derechos en Argentina.

Así lo indicaron hoy sábado en Buenos Aires portavoces de entidades locales defensoras de los derechos humanos, quienes sostuvieron que en muchos casos la fila de denunciantes que se presentó ante la "CIDH" - que depende de la "Organización de Estados Americanos" (OEA)- estuvo integrada por personas que nunca habían dado a conocer antes su problema.

La "CIDH" clausuró hoy la recepción de informes presentados por grupos o entidades que denunciaron durante las nueve jornadas de labor de este organismo de la "OEA" en Argentina, distintas violaciones a derechos humanos en el país.

Los directivos de entidades locales defensoras de dichos derechos adelantaron que, en ese lapso, los miembros de la "CIDH" participaron de alrededor de 350 entrevistas vinculadas a la cuestión.

El secretario ejecutivo de esta comisión de la "OEA", el chileno Edmundo Vargas Carreño, se mostró muy impresionado por los datos, que no pudo confirmar ni desmentir ya que la comisión todavia no ha trazado un balance de lo actuado.

"Lo que hemos procurado, tomando en cuenta las limitaciones de tiempo registradas, era darle audiencia a todas aquellas entidades que lo solicitaron, subrayó.

En lo que hace a la recepción de denuncias individuales, al finalizar el día de hoy se decidirá si se continúa la tarea mañana o no.

Dichos portavoces informaron que dirigentes juveniles de la asamblea permanente de derechos humanos de Argentina se entrevistaron hoy con el titular de la "CIDH" el venezolano Andrés Aguilar, y le hicieron entrega de nueva documentación sobre desaparecidos.

En esa nueva documentacióm la cifra general de desaparecidos supera los 5.700 casos, contra los 5.581 casos que habían sido denunciados en agosto último.

Además, los miembros de la "CIDH" se entrevistaron con la comisión de médicos cesantes cuyos integrantes manifestaron que en los últimos años más de 250 profesionales fueron despedidos de sus trabajos sólo en Buenos Aires y aledaños.

Los médicos calificaron esta medida como atentaroia contra el derecho al trabajo y a la salud, agregando que "ninguno de los médicos sancionados ha sido llamado a comparecer ante ningún tribunal", pese a que las cesantías se basaron en supuestas promociones de la subversión.

También se hicieron presentes representantes de la Federación Universitaria Tecnológica, quienes denunciaron la violación del derecho al estudio por la crisis cada vez más aguda que enfrenta la universidad argentina, ejemplificando la situación con la nueva ley universitaria que se pretende crear".

Los universitarios recordaron que en la lucha contra la subversión se ha hecho recaer sobre ellos la responsabilidad de ser fuente del terrorismo.

"Con este pretexto, se ha extendido la represión a todo el movimiento estudiantil democrático, violando flagrantemente el derecho a la vida", dice su declaración.

Además de las organizaciones juveniles y estudiantiles, han entrevistado a la "CIDH" distintas entidades empresariales.

La más importante de estas últimas es el movimiento industrial argentino, que agrupa a las asociaciones sectoriales de empresarios en todo el país.

Continúa sin solución la huelga de maestros en Perú

LIMA, 15 (LATIN) - Mientras una comisión mediadora integrada por ex ministros de Educación intentará dialogar con el gobierno para lograr una solución definitiva al paro magisterial, aumentó hoy aquí el número de ayunadores voluntarios en solidaridad con el problema de los maestros que mantienen una prolongada huelga indefinida.

Dirigentes del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP), organizadores del paro, que cumplió hoy 107 días, informaron que a través de una asamblea nacional de delegados, decidieron nombrar una comisión mediadora ante el gobierno.

Los ex ministros de Educación, Jorge Basadre, José Jiménez Borja, Luis Valcárcel y Francisco Miró Quesada, todos ellos fueron encomendados para dialogar con el régimen militar, que preside el general Francisco Morales Bermúdez, pero sin ningún resultado positivo.

La huelga de los maestros, iniciada el 4 de junio, tiene el propósito de lograr la reposición de unos cinco mil docentes despedidos, la libertad de detenidos y el pago de haberes desde que se inició la paralización de labores.

Informes periodísticos señalan que en las ciudades de Arequipa, Chimbote, Piura, Ayacucho y Cuzco, se han producido diversas manifestaciones en apoyo del SUTEP, que fueron reprimidas por la Policía, dejando un saldo de numerosos detenidos y algunos contusos.

Según el interdiario "Noticias", en las revueltas producidas en Arequipa, 1.100 kilómetros al sur de Lima, concluyó con la muerte de un estudiante identificado como Fernando Perales Ramos y la desaparición de su cadáver.

Agregó que la huelga de hambre iniciada hace algunos días en el paraninfo de la universidad del departamento andino del Cuzco, al sureste de Lima por 15 docentes, fue suspendida ayer al ser desalojados por la Policía, dejando gravemente heridos y detenidos a varios de ellos.

En el departamento norteño de Piura, 1.027 kilómetros de aquí, cuatro dirigentes políticos izquierdistas se han declarado en huelga de hambre en el interior de la Universidad Nacional Técnica de esa localidad, según dio cuenta a esta agencia Genaro Ledesma, titular del partido FOCEP.

Alrededor de 200 personas cumplen ayuno voluntario en apoyo de los maestros, según cifras proporcionadas por dirigentes de la agrupación magisterial, mientras que se anuncia que centenares de profesores y líderes políticos, se aprestan a iniciar similares medidas en el interior del país.

Anoche fueron evacuados con síntomas de fiebre, pérdida de peso y presión baja, la estudiante universitaria y dirigente política, Passina Segura, de 19 años de edad, y los líderes César Matheu Moya y Roberto Chiara, quienes efectuaban un ayuno en la universidad de San Marcos junto con otros manifestantes.

Según el líder del Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP) partido de izquierda, que también realiza huelga de hambre en la universidad de San Marcos, continuarán indeclinablemente la medida de fuerza.

"Pese a las bajas sufridas hasta el momento, mis compañeros y yo, mantenemos la decisión de continuar la medida de fuerza hasta las últimas consecuencias y será levantada siempre y cuando se encuentre una solución al problema magisterial", dijo Ledesma.

Se confirma hallazgo de restos de Pizarro

LIMA, 15 (EFE) - Peritos de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) acaban de confirmar que los restos óseos descubiertos casualmente hace dos años en la catedral de Lima, son realmente los del conquistador español del imperio inca, Francisco Pizarro.

Como en el folletín del autor hispano Manuel Fernández y González, "Historia de un hombre contada por su esqueleto", los restos de Pizarro, primero a los historiadores y arqueólogos y ahora a la Policía, hablaron de la muerte del extremeño, mostrando en sus huesos las huellas de las heridas fatales que sus asesinos le infligieron.

Los especialistas de la PIP entregaron al Instituto Nacional de Cultura (INC) el trabajo de peritaje hecho durante seis meses y que coincidió con los exámenes que expertos peruanos y extranjeros hicieron de los restos determinando que eran los de Pizarro.

Según el peritaje, las estocadas marcadas en los huesos de Pizarro corresponden a las heridas de las armas con las que se mató al conquistador: espadas y un fuerte golpe que se le asestó en el cráneo con un cántaro de Guadalajara.

Desde que el profesor francés Alfonso Bertillon inventó el sistema antropométrico, la ciencia criminalística avanzó mucho y ahora los peritajes policiales ayudaron en Perú a confirmar un hecho histórico y a destruir un mito.

Ese mito es que la momia que se exhibe aún en una urna de vidrio en la catedral de Lima no pertenece a Pizarro, tal y como se creyó por muchísimo tiempo. Y ahora debería echarse mano otra vez de los técnicos policiacos para saber de quién es el cuerpo que suplantó a Pizarro.

Controversia sobre el secreto de la "Bomba H" en Estados Unidos

PALO ALTO, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS, 15 (LATIN-REUTER).- Otro enfrentamiento entre el gobierno estadounidense y la prensa sobre el secreto de la Bomba H, afloró hoy luego que una revista de California publicó un diagrama que presuntamente mostraba cómo fabricar este artefacto.

El editor del Península Times-Tribune, publicado aquí, dijo ayer que el gobierno le había comunicado que su diario podría haber violado el acta de energía atómica de 1954 al publicar el diagrama debido a que el artefacto está clasificado como secreto.

El editor David Burgin describió al polémico diagrama publicado el 30 de agosto como "un dibujo crudo y teórico... virtualmente una caricatura" Agregó que era parte de un informe escrito por un programador de California, Charles Hansen, sobre como fabricar una bomba de hidrógeno.

Burgin dijo que el diario se había negado a entregar el informe completo cuando los agentes del gobierno fueron a su oficina el jueves y lo solicitaron.

Hansen, ardiente cruzado contra el secreto oficial, dijo que su propósito era "perturbar al gobierno mostrando cuan fácil es usar la información pública para obtener el secreto de la Bomba H".

Agregó haber estudiado las armas nucleares como un pasatiempo y compilado el informe enteramente a partir de material públicamente disponible.

Hansen agregó haber enviado una copia a la revista progresista que en marzo fue impedida por un Juez Federal de publicar un artículo que, según el gobierno, revelaría el secreto de la bomba, haría peligrar la seguridad nacional y aumentaría la proliferación nuclear.

Embajador español en los EE.UU. niega presiones de entidad judía

MADRID, 15 (EFE).- El Embajador español en Washington desmintió hoy sábado haber recibido presiones de la Confederación Norteamericana de Asociaciones Judías con relación a la visita del líder palestino Yasser Arafat a Madrid.

El Embajador José Lladó arribó hoy sábado al aeropuerto de Barajas procedente de los Estados Unidos.

Algunos medios periodísticos españoles especularon con la posibilidad de que entidades judías estadounidenses amenazarán con "desviar" las inversiones del poderoso sector económico pro-israelí fuera de España en la reciente entrevista que mantuvieron con el Embajador Lladó.

"Mi viaje a España estaba preparado desde hace varias semanas y vengo a organizar con el Presidente del Gobierno y el Ministro de Asuntos Exteriores sobre la próxima visita oficial del señor Suárez a Estados Unidos, concertada desde hace bastante tiempo" declaró a la agencia "EFE" el Embajador a su llegada al aeropuerto local.

"Los representantes de la Confederación de Asociaciones Judías me visitaron para expresarme su deseo de que España reconozca al Estado de Israel y lamentaron la reciente visita a Madrid del presidente de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) Yasser Arafat".

"Tengo la impresión -concluyó diciendo el Embajador Lladó- de que se ha deformado por parte de algunos medios informativos el alcance de esta visita. No es la primera vez que recibo en mi despacho visitas de este tipo, en las que se me expresa el deseo por parte de las asociaciones judías de los Estados Unidos de que España reconozca a Israel".

Reacciones ante la posible candidatura del Senador Kennedy

WASHINGTON 15 (AP).- El Senador Edward M. Kennedy calificó de reconfortante y alentadora la reacción del país a su posible candidatura presidencial y afirmó que un enfrentamiento con el Presidente Jimmy Carter no causaría divisiones porque el Partido Demócrata ya está dividido.

En una entrevista con The Associated Press, Kennedy dijo que decidió analizar la posibilidad de postularse luego de llegar a la conclusión de que "las divisiones que existen en el Partido y el país existen hoy, y seguirán existiendo, sea yo candidato o no".

El senador demócrata por Massachusetts afirmó que aún no ha tomado una determinación pero que lo hará en enero.

Expresó que un factor que pesa en su decisión será el apoyo que surja de la declaración de que está analizando su candidatura.

"Debo decir que me he sentido alentado y fortalecido por las respuestas que he recibido hasta ahora", dijo

Los partidarios de Carter, encabezados por el Presidente del Comité Nacional Demócrata John C. White, han dicho que la Postulación de Kennedy resultaría tan divisoria que haría vulnerable al triunfador ante un candidato republicano en las eleccciones, pero Kennedy refutó esa opinión.



FRACTURA EN EL SATELITE EUROPA: Resquebrajaduras en la helada superficie de Europa, que es el cuarto entre los satélites más grandes de Júpiter, son claramente visibles en esta fotografía obtenida por el Voyager 2, desde una altura de 241.000 kilómetros.

EE.UU. parece estar fuera de las conversaciones árabe-israelíes

WASHINGTON, 15 (LATIN-REUTER).- Un año después que el Presidente norteamericano Jimmy Carter saliera de la Cumbre del Camp David con un plan de paz en Medio Oriente negociado con Israel y Egipto, los Estados Unidos parecen estar afuera de las conversaciones de paz en curso.

Dos veces en un mes, el Primer Ministro Menachem Begin de Israel y el Presidente egipcio Anwar Sadat rechazaron propuestas de Estados Unidos para vincular a las Naciones Unidas en el proceso de paz.

El mes pasado ambos países criticaron los planes norteamericanos para una resolución del Consejo de Seguridad sobre los derechos palestinos.

Y en Haifa la semana pasada, los dos líderes alcanzaron acuerdos sobre el aceleramiento de las conversaciones para la autonomía palestina y la retirada de Israel del Sinaí.

Carter mandó al enviado especial para el Medio Oriente Robert Strauss a Egipto e Israel, para enterarse de los detalles.

Unas veces me preguntó si somos supérfluos dijo Strauss por televisión luego de regresar a su país.

"Pero cada vez que viajo, compruebo que no lo somos, allí somos el cemento... ayudamos a establecer la paz. Cada uno nos quiere como socio pleno" añadió.

La semana próxima el Ministro de Relaciones israelí Moshe Dayan y el Ministro de Defensa egipcio Kamal Hassan se reunirán con el Secretario de Estado Cyrus Vance para discutir una fuerza de observación en el Sinaí.

Los Estados Unidos propusieron a principios de julio que una organización de supervisión de la tregua no armada de las Naciones Unidas controle y registre la retirada de Israel del Sinaí.

Esta organización podría reemplazar la fuerza de paz de las Naciones Unidas que la Unión Soviética dice que no debería continuar.

Israel, enemigo de cualquier intervención de las Naciones Unidas, resiste la idea de una fuerza que contenga tropas soviéticas. El problema se resolvió cuando los líderes acordaron patrullas conjuntas egipcio-israelíes".

Aunque el Departame[nto de] Estado todavía conserva [la] organización de superv[isión] como una alternativa [...] conversaciones del mar[...] miércoles serán en esenc[ia] trabajo sobre los detalle[s del] acuerdo alcanzado entre l[os] líderes.

En cuanto al proceso g[...] los funcionarios dicen q[ue es] demasiado pronto para [...] conclusiones porque [...] decisiones más important[es] deberán adoptarse a fine[s del] corriente año y principi[os de] 1980.

El principal problema [...] rechazo de Jordan[ia y] prominentes palestinos [...] adherir a proceso de p[az ...] mayoría de los Estados a[rabes] condenaron los acuerd[os de] Camp David como una "h[...] parra" para un tratado [...] Israelí de paz separad[o que] olvidaría el asunto palest[ino].

Este fin de semana, [...] después de Camp David [...] los Estados árabes co[n la] Organización de Liber[ación de] Palestina (OLP) most[raron] signos de interés creciente [...] proceso.





Los ejecutivos de Mcal. Santa Cruz recibieron ya la aprobación oficial de la planimetría de la Nueva Ciudad, con su correspondiente registro en Derechos Reales.



PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Derechos humanos

Por si acaso se hubieran necesitado nuevas pruebas, lo sucedido en el siglo XX es suficiente para demostrar que el progreso no sigue una línea de permanente ascenso. En muchos aspectos, inclusive los más importantes, la historia parece haber dado un vuelco, una marcha atrás, de modo que, cuando creíamos estar a punto de tocar el cielo con las manos, nos vemos arrastrados a épocas de salvajismo, quizá increíble, pero ciertamente real.

Eso ha sucedido con los derechos humanos o, si se prefiere ver especialmente el lado negativo, con los abusos cometidos contra la libertad, la vida, la integridad corporal y psíquica, la tranquilidad, la conciencia. Cuando -vayamos a este ejemplo- se pensaba que la tortura había quedado como vergüenza de tiempos pretéritos, cuando se pensaba que ya era claro para todos que aquélla estaba equivocada y ni siquiera podía justificarse porque sirviera para algo, precisamente entonces, la hemos visto renacer y no sólo en las naciones más incultas del mundo; tampoco al servicio de teorías retardatarias y cavernícolas, sino de otras que pretenden dignificar al hombre y elevar moralmente a la sociedad. Ha de llegar el día en que, al escribirse la historia de nuestro tiempo, muchos pensarán que han tenido que haber, como única explicación posible, momentos de locura colectiva como fondo de lo que ha sucedido.

Ahora mismo, siguen los ejemplos vergonzosos, a pesar de que, especialmente en América Latina y en Africa, los dictadores parecen llegar lentamente a su ocaso mientras la democracia y la libertad y dignidad del hombre recuperan su fuerza y comienzan a imponerse. Parece haber pasado el clímax de la represión. Pero todavía quedan remanentes que tardan en ser eliminados; todavía quedan muchos demasiados- regímenes inhumanos.

Para evitar que las ilusiones sean exageradas, surgen otros centros de preocupación. Por ejemplo, el de Campuchea. Allí, según los informes más serenos e imparciales, el nuevo régimen sigue la ruta del anterior, que era realmente criminal en todos los sentidos. Se calcula que la población camboyana ha descendido a la mitad y que ni el diez por ciento de las familias están unidas: los hijos son separados oficialmente de los padres y todos se pierden de vista sin posibilidades de volverse a unir.

En Viet Nam, a una matanza sigue otra. Pese a cuanta propaganda pretenda desnaturalizar lo que ocurre, la realidad nos muestra que centenares de miles de vietnamitas -muchos de origen chino- se ven en la obligación de huir. La mitad de los emigrantes forzosos, que toman frágiles embarcaciones para huir, mueren en naufragios, son asesinados y robados por piratas -en pleno siglo XX-, perecen a causa de epidemias y van pasando de un puerto a otro sin poderse quedar en ninguno. Para no hablar de los que mueren de hambre o de desnutrición prolongada. Las estimaciones más conservadoras calculan que los muertos llegan a un cuarto millón de personas.

Esta situación no debe llevarnos a perder toda esperanza. Por lo contrario, supone que debemos trabajar más que nunca para lograr que la vida del hombre sea realmente humana. La conservación de los derechos humanos -la democracia en su sentido más alto- supone una vigilancia permanente, una educación que trate de cambiar siquiera en lo elemental al hombre; supone trabajo para lograr regímenes políticos y económicos que faciliten el respeto a todos y no al enfrentamiento mortal entre los hombres.

Sin esta vigilancia, sin este esfuerzo permanentes, pueden volver en el mundo entero, los días terribles que se han vivido en muchos países y que sólo poco a poco comienzan a cambiar, aunque no faltan lugares donde el mal sigue en su apogeo.

La mortalidad, índice de subdesarrollo

Por Alberto de la G. Murillo

Sorpresa mayúscula -pero fugaz- causó en los bolivianos el resultado del Censo Nacional de Población y Vivienda.

Nadie imaginaba que en este país de Dios, donde hay pocos reparos para incumplir la orden divina "creced y multiplicaos", la población se hubiese estancado de manera tan alarmante. Y es que no se trata de ser muchos y estar en condiciones de sostener una guerra de reivindicación territorial, ni contar con gente suficiente para poblar nuestras fronteras, en las que ciudadanos extranjeros actúan con derechos que nosotros compartimos no tienen. El asunto es más complejo y rebasa los límites de la simple reducida imaginación popular.

Para explicar las causas de nuestra despoblación territorial tendríamos que imitar a Erasmo y escribir un Elogio, pero no de Locura sino de la Pobreza y de la Enfermedad. Estas dos calamidades nacionales, hermanadas con la ignorancia, cierran un círculo en cuyo interior hay una enmarañada madeja.

Las dos obligaciones más importantes del Estado, educar y proteger la salud, se cumplen de manera deficiente. Grandes sectores populares no tienen acceso a la educación ni a la cultura (para qué referirse a los 10 mil pesos de garantía que adornados con el término de "compra de acción" exigen algunos colegios particulares) y su ignorancia condiciona la persistencia de hábitos y tradiciones que dañan la salud, integridad e individualidad de la persona.

La pésima infraestructura sanitaria nacional, a la que se añade la dispersión poblacional y la concentración profesional en las urbes en desmedro del campo, conspiran para que la salud sea un bien de lujo para la mayoría de los bolivianos, pues hasta los medicamentos se expenden a precios de usura.

Tan nefastas coyunturas condicionan en el boliviano un precario estado de salud, convirtiéndolo en presa fácil de enfermedades de erradicación relativamente sencilla, tratamiento corto y mejor todavía, prevención comprobada. Completa el cortejo de anomalías la poca atención que se ha prestado a la salud, traducida en los alarmantes índices de morbimortalidad general.

No es menester ser experto en población y desarrollo para encontrar en la elevada mortalidad nacional la causa de nuestra despoblación territorial. Y si queremos emplear un término muy conocido, aunque ambiguo, diremos que se ha producido ya hace tiempo, un desfase interior entre las muertes y los nacimientos, no obstante lo elevado de éstos y que colocan a Bolivia entre las naciones con tasa de natalidad más alta.

Partiendo de la cifra poblacional del censo de 1976 (4 millones 647 mil 816 habitantes) y tomando en cuenta la tasa de mortalidad general de 19 por cada mil habitantes, tenemos que cada año fallecen alrededor de 86 mil bolivianos.

Si aceptamos la cifra oficial de 150 mil nacimientos por año, sin descuidar, empero, el importante detalle de la falta de registro de todos los fallecimientos, para compensar este déficit de registro debemos sumar la cantidad de 24 mil 600 niños que mueren antes de cumplir un año de vida. Con estos datos, comprobamos que la población boliviana se incrementa por año en la irrisoria cantidad de 39 mil 400 nuevos habitantes, que representan un crecimiento poblacional de 0,8% anual y no de 2,3% como se informa. Todo esto significa que para duplicar nuestra población actual requerimos de algo más de 120 años, apenas un siglo y pico.

El quid del asunto parece estar en el sector materno-infantil, es allí donde seguramente encontraremos el extremo del hilo que nos permita desenrrollar la madeja. La cantidad de población contenida en este sector reclama por sí solo atención mayoritaria y los mejores esfuerzos médicos; administrativos y económicos deben estar encaminados a proteger la salud de las mujeres y niños.

Hay indicios de que las cosas pueden mejorar a mediano plazo. Varios programas a punto de ser ejecutados por el Ministerio de Salud Pública, con ayuda económica extranjera, hablan de la preocupación de llevar salud a las 877 mil 92 mujeres en edad fértil y al millón 417 mil 21 niños menores de 15 años, que en conjunto representan el 50% de la población del país.

Todo es cuestión de desprendimiento y buena voluntad. A todos, nos toca una parte en la labor; muchos granitos de arena hacen la montaña y hay quienes estamos dispuestos a entregar más de uno para compensar el déficit que provocan aquellos que buscan ganar dinero sin trabajar o conseguir empleos provocando el despido de médicos jóvenes, sin comprender que éstos lucharon años por lograr una inestable ubicación.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Tropas bolivianas en San Cristóbal de Lípez

CONSUL EN COCHABAMBA A MINISTRO PERUANO EN LA PAZ

Cochabamba, septiembre 8 de 1879.
Señor doctor don J. Luis Quiñones.
La Paz.

Muy señor mío y distinguido amigo:- El desagradable acontecimiento que esta mañana ha tenido, más que alarmada, disgustada a esta ciudad, va a ser comentado a la distancia como un movimiento revolucionario, cuando en realidad no ha sido otra otra cosa que el desahogo del despecho de don José Manuel Rendón, General fuera de servicio, y de don Rafael Rosell, personaje muy conocido y desprestigiado, sin significación ninguna, ni social ni política.

En la mañana de hoy, fuimos todos sorprendidos con la palabra revolución, incomprensible e imposible según el estado de la opinión. Yo me apersoné "particularmente" con los señores Rendón y Rosell para preguntarles qué era lo que pasaba y me dijeron que el pueblo quería la destitución del Prefecto; pero como yo conocía perfectamente cuál era el modo de pensar del pueblo, les hice presente, como a amigos, que el pueblo no quería desorden de ninguna clase, ni menos manifestaciones que pudieran traducirse como síntomas de descontento hacia el Gobierno y, por último, que yo preveía para hoy mismo un gran escándalo en esta ciudad. Dos horas después de esto y hacia las 11 del día, el pueblo marchó y quitó al Prefecto que los motinistas tenían preso y éstos salvaron milagrosamente de correr la misma suerte que los Gutiérrez en Lima.

La Columna Conservadora del Orden de esta plaza, apenas tenía veinte hombres no municionados. Rendón había reunido seis rifles y logró conquistar apenas igual número de hombres. Su hazaña fue, por consiguiente, muy fácil. Parece que resentimientos particulares con el Prefecto y la orden que había aquí para el extrañamiento de Rendón y los efectos del licor, fueron las causales de este suceso. La sociedad principal y el pueblo marchan de acuerdo. Los descontentos que efectivamente hay contra el Prefecto, no quieren desórdenes. Rendón y Rosell son hombres que viven aislados y casi misteriosamente, sin amigos, sin círculo y casi sin comunicación con los demás. En este momento, todo sigue como si nada hubiera sucedido y, efectivamente, la calaverada de estos caballeros ha sido demasiado ridícula y nada temible. Temo que el correo se vaya y me repito de Ud. muy atento S.S. Q.B.S.M. (Fdo) Adjunto ZAMUDIO

CONSULADO EN POTOSI A MINISTRO PERUANO EN LA PAZ

Potosí, septiembre 12 fr 1879.

Señor doctor don José Luis Quiñones.
La Paz.

Muy respetado y estimado señor:- Hay asuntos que por su carácter delicado y de absoluta reserva no pueden ser materia de una comunicación oficial, tal juzgo el que motiva esta carta cuyo objeto es manifestar a Ud. la opinión de personas sensatas de esta ciudad en relación a la 5ª División y al General Campero

Después de la marcha a San Cristóbal de Lípez del batallón Bustillo y de la pequeña avanzada al mando del Coronel Carrasco, el grueso de la División continúa estacionado en Cotagaita por falta de municiones, transportes y más que todo, de dinero. El inconveniente de falta de municiones desaparecería en pocos días más, pues se sabe con certeza que el 6 del presente debían salir de Jujuy 300.000 cartuchos, pero como es probable, casi seguro, que ellos no podrán ser pagados al contratista señor Carranza, tampoco serán entregados.

Personas de buena criterio juzgan que la 5a División no llegará a prestar servicio alguno y tal vez acabará por desorganizarse. Creen que el Presidente abriga temores de que el General Campero pudiera llegar a hacer armas contra él si tomando parte activa en la actual contienda contribuyera notablemente al buen éxito del resultado final, que para prevenir este hecho, tiende a todo trance a que el señor Campero deje el puesto, y que con tal propósito da a esta Prefectura órdenes apremiantes, cuyo cumplimiento la pone en imposibilidad de atender a la 5a. División con los recursos indispensable. Sé que los amigos del General Campero le han escrito manifestándole estas opiniones y ha contestado que conoce perfectamente tales propósitos y tendencias, pero que está firmemente resuelto a no dejar el comando de la División por mucho que se haga. Algunos atribuyen estas maquinaciones al General Jofré, por celos con el General Campero y esta idea no deja de ser aceptada, pero nadie cree que el General Campero abrigue las miras que se le supone, pues sus antecedentes, siempre honorables, no le hacen acreedor a tal sospecha. De un lado se autoriza de un modo público y ostentativo al General Campero a hacer los gastos precisos para la pronta movilización de la División y buen éxito de sus operaciones y, del otro, se preparan las cosas de manera que sea imposible suministarle el dinero necesaro para esos mismos gastos. Esto hace presumir que la mente de quienes así proceden, es cargar al General Campero con todo el peso de una enorme responsabilidad, con el objeto de desprestigiarlo totalmente y "lavarse las manos"

Al principio, se juzgaba que la oposición emanaba sólo de esta Prefectura, mas hoy se nota que su origen remonta más arriba y que ésta no pasa de ser el órgano, tal vez inconsciente. Lo expuesto, señor, es sólo traducción fiel de la opinión de personas cuyo juicio merece tenerse en cuenta y que creo de mi deber poner en conocimiento de Ud. con la claridad que lo he hecho, rogándole la reserva de mi nombre. Con esta ocasión, tengo el gusto de saludar a Ud. como su muy atento y S.S. (Fdo) LUCIANO PRUDENCIO.- Es copia (Fdo) Agustín Blanco Secretario.

CONSULADO DEL PERU EN POTOSI

Potosí septiembre 12 de 1879.
Señor Ministro: -La agencia consular en Tupiza me dice con fecha 5 del presente, que el señor Carranza había telegrafiado de Jujuy anunciando que al día siguiente saldría para Tupiza conduciendo 300.000 cartuchos para los rifles de la 5a. División. El grueso de ésta continúa en Cotagaita, sin poder moverse por falta principalmente de dinero, con el que si hubiera, no sería difícil proporcionarle los víveres y recursos de transporte que también necesita. Hace algunos días que esta municipalidad despachó ocho tiendas de campaña y otros útiles para las ambulancias de la 5a. División. Dios guarde a V.S., Señor Ministro. (Fdo) LUCIANO PRUDENCIO.- A.S.S. el Ministro del Perú residente en Bolivia.- La Paz.-Es copia.- (Fdo) Agustín Blanco, Secretario.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército. Investigación: Gral. R.F.B.

Lecturas bíblicas dominicales

Las obras de la fe

Por Fernando Forgues S.D.B.

El Evangelio no se nos presenta tan sólo semanalmente. La vida cristiana es esto y nada más: compromiso de todos los días. Y nuestro compromiso debe notarse, debemos manifestar continuamente nuestra fe en obras.

LOS SENTIMIENTOS DE DIOS

Jesús le dirá a San Pedro: "Tú piensas como los hombres, no como Dios", ya que Pedro quería que Jesucristo no padeciera, no sufriera; pero los caminos de Dios, es decir, su misma venida al mundo no podemos corregirlos, dirigirlos según nuestros pensamientos. Dios es amor y exige las obras del amor, aunque éstas deban pasar por el duro camino y prueba del sacrificio. Jesús, por ello es el Mesías, el sellado de Dios para mostrarnos el verdadero rostro no sólo del amor de Dios sino el rostro verdadero del hombre. Por ello, dirá el Señor: "Quien quiera venir conmigo que cargue con su cruz y me siga; mirad el que quiera salvar su vida, la perderá, pero el que pierda su vida por el Evangelio, la salvará (Mc. 8,35).

LA TENTACION DE TODOS LOS DIAS

Todos queremos, un poco, acomodarnos como en un nido, que nada nos falte y que nada nos perturbe. Pero el Evangelio es liberación de todo egoismo y postura de ACOMODAMIENTO. El Apóstol Santiago repetirá con toda exigencia: "De qué le sirve a uno decir que tiene fe, si no tiene obras? ¿es que esa fe lo podrá salvar? Decíamos que el Evangelio es vida continua y nos impulsa a buscar la manera de expresar nuestra fe. Llama la atención con claridad que la vida cristiana debe vivir estas obras es aquí donde la vida cristiana manifiesta todo su esplendor y coraje" supongamos que un hermano o una hermana andan sin ropa y faltos del alimento diario y que uno de vosotros les dice: 'Dios os ampare: abrigaos y llenaos el estómago' y no les daís lo necesario para el cuerpo de ¿qué sirve? Esto pasa con la fe, si no tiene obras está muerta por dentro!" (San 2,18). Muchos de nosotros, hablamos, discutimos sobre la caridad y sobre las necesidades de los otros, pero ¿cuántas veces damos realmente una respuesta concreta? Mucho reflexionamos y al fin no hacemos nada. En otras palabras caemos tentados en nuestro comodismo, en nuestro aburguesamiento.

LA MISION DE JESUCRISTO

Muy fácil hubiera sido para el Señor resolver los problemas como muchos ingenuos querrían. Si es Dios, ¡puede hacerlo! Realmente somos, hasta en ello, infantiles porque Dios mismo realiza su entrega de amor en un SACRIFICIO, es decir, en un ofrecer la vida, en un hacer historia, en un dar el tiempo, en un preocuparse por los demás. Isaías profetiza lo que será y es la cruda realidad: "No oculté el rostro a insultos y salivazos... ofrecí la espalda a los que me pegaban... no me he echado atrás" (Is. 5º 5-1º); lo contrario de lo que hacemos nosotros; nadie quiere dar la cara, nadie quiere comprometerse, hacer algo. Y, pues, nos sucede que, a la postre, no hacemos nada. Lo cual significa que no hemos sido evangelizados. Que no comprendemos el amor y que estamos muy llenos de nosotros mismos. Falta audacia en la vida. Serenidad y un vivir entre personas humanas. No somos vegetales nuestros vecinos son personas humanas, quienes sirven en nuestra casa, sirvientas y otros lo son también; todo hombre, gerentes y lustrabotas, peones y albañiles, son nuestros prójimos y si no hacemos lo que debemos hacer por ellos, sencillamente somos un espectáculo muy triste no sólo para nosotros mismos sino para la misma humanidad.

Muchos quieren hacer grandes maravillas. No se trata de eso; se trata de dar, en señal de solidaridad, lo mucho o lo poco que se tenga; pero eso sí, dar porque es expresión de Evangelio, de haber entendido que los demás, en sus situaciones múltiples, son nuestro dolor, nuestra angustia, nuestra vida. Además, en muchas partes falta una educación al sacrificio. Todos quieren hacer algo, pero cuando se trata de la "MOLESTIA", nos corremos, no queremos preocupaciones finalmente no queremos al Rostro vivo de Cristo en nuestros hermanos.

LA TEORIA CRISTIANA

Naturalmente que nos chocará leer "la teoría cristiana", pero ni más ni menos, muchos dirán nos vamos en palabras. Y es la afrenta mayor para Cristo mismo y su Iglesia. Hablamos, somos mirones, espectadores, pero no queremos ser actores y recibimos el título ofensivo de "teóricos" Y con ello hemos desnaturalizado el mensaje Evangélico, pues como podemos ver en todas las páginas de las Sagradas Escrituras no hay nada de teoría, es el compendio del amor de Dios en lo práctico sencillo, positivo. Ir al Evangelio con ideas retorcidas y con reflexiones abstractas es perder el sentido de Dios. Qué pena hermanos que se nos llame teóricos, que sé nos diga inútiles en otras palabras: porque vemos muchas necesidades y hacemos reuniones, mucho dolor y publicamos documentos, mucha ignorancia, hambre sed de justicia y permanecemos impasibles. Seamos honestos: todos nos hemos perdido, sobre todo por haber perdido el horizonte de los demás.

¡QUITATE DE MI VISTA, SATANAS!

Es lo que también nosotros deberíamos repetir. Alejar de nosotros la tentación de pretender vivir un cristianismo desde la comodidad, desde las alturas egoistas de nuestra "posición". Nadie se crea nada. Pues en la medida de nuestra sensibilidad, con el sacrificio anunciaremos el Reino de Dios. Ser cristiano es un desafío porque el Señor nos pregunta siempre y en todos los días: "¿QUIEN DICE LA GENTE QUE SOY YO? (Mc.8) ¿Qué dices, tú, hermano, quién es Jesucristo, el del día Domingo en una misa cortita, sin mayores molestias, palabras dulces al oído, etc? Y no sería mejor preguntarnos: ¿qué dicen los demás de nosotros? Tu vecino del lado ¿qué dice, que dicen los que padecen necesidad? ¿Dónde está nuestro Cristo, hermanos? Hemos sido tentados; no lamentaremos peores catástrofes, si a tiempo nos levantamos: Perdón, Señor, hemos pecado!

Análisis político semanal

Los poderes del Presidente

Por la Agencia de Noticias Fides (Exclusivo para PRESENCIA)

La espectacular y extenuante primera fase del "caso Banzer" en el Congreso ha entrado en un período de estudio de la acusación. La Comisión de Justicia deberá examinar, en un plazo no inferior a 15 días, la documentación presentada y dar un dictamen al pleno del Congreso para que éste decida si ha lugar o no a la prosecución de esta etapa sumarial del proceso y determine si procede o no la acción de la defensa.

Este paréntesis, el viaje de numerosos parlamentarios para celebrar la efemérides departamental de Cochabamba, la comisión de honorables a Santa Cruz para tratar de resolver el conflicto de aquella universidad, así como otras misiones y licencias de no pocos Senadores y Diputados, han dejado vacío el hemiciclo.

Oportuno receso porque todos empezaban a sentirse sobresaturados de un juego parlamentario no siempre atinado y sí muchas veces ampuloso y dubitante, retórico y poco dinámico. Veremos si luego de esta primera experiencia los honorables y sus presidencias retoman su labor con mejor tino.

UNANIMIDAD SIN MAYORIA

Veamos ahora qué pasa en el Ejecutivo, al mes y medio de haberse organizado el Gobierno del Dr. Guevara. ¿Cuáles son los poderes reales del Presidente?

Paradójicamente, un presidente, nombrado por la unanimidad del Congreso, no tiene la mayoría del Parlamento. Porque, de un lado está la oposición y en la otra orilla, está la mayoritaria bancada del MNR-A, que se encuentra inopinadamente con un Presidente de la República distinto del que había sido su candidato electoral para la primera magistratura.

Ante tan curiosa situación, el Presidente Guevara tiene varias alternativas para gobernar. La primera parecería la de asegurarse el suficiente respaldo de la coalición a la que él perteneció, pese a que ésta no consiguió colocar en el sillón al candidato por el que luchó en las elecciones.

Otra alternativa, más sólida, sería la de lograr que se sumen a la mayoría parlamentaria actual, grupos del antiguo MNR que se alinearon en las filas de la UDP en los pasados comicios. Las ofertas de un sector del MNRI de Siles Zuazo, para colaborar con el Gobierno de Guevara, podrían ser claros indicios de ese corrimiento de una parte de la UDP -en actual estado de desarticulación- hacia los apetitosos huertos de la función de Gobierno.

Una tercera maniobra, quién sabe si la más acariciada por el propio Presidente, podría ser la de lograr el ya propuesto "acuerdo nacional" que comprometiera a todas las fuerzas parlamentarias en un mínimo de coincidencias o en una tregua que permitieran cimentar el sistema democrático.

El presente renacimiento del Régimen Constitucional aparece tan frágil y tambaleante que algunos estiman necesaria alguna suerte de consenso entre los partidos, para salvar la actual debilidad del sistema. Si dicho acuerdo se concreta, ¿no podría bautizarse como el "Pacto de la Plaza Murillo"?

En cualquiera de las hipótesis, lo que sí parece claro es que el Presidente deberá maniobrar con la habilidad que se le supone, a la búsqueda de una amplia base parlamentaria que fundamente su poder, hoy por hoy, todavía incierto. Sin esto, le será difícil gobernar.

DEFINICION POLITICO-ECONOMICA

Una vez que el Gobierno vaya afianzando sus respaldos parlamentarios, el principal problema al que ya se está enfrentando es el económico. El Presidente ha invitado la semana pasada a la Central Obrera para que asista a la reunión de Gabinete, a fin de que los dirigentes del sindicalismo pudieran conocer, en su verdadero perfil, la situación económica del país.

Porque se hacen inevitables una serie de reajustes, entre los cuales han de plantearse de un momento a otro las ineludibles demandas salariales.

Por su parte, la Central Obrera no ha logrado aún formular un planteamiento general de sus reclamos. Son tan diversos los requerimientos de los distintos sectores laborales que lo único que se ha acertado a concretar es la insistencia en el salario mínimo de $b. 5.000.- Y, en otro ángulo de la cuestión, la COB ha sugerido también que se establezcan normas de tipo coercitivo y de control oficial sobre los precios.

Este último planteamiento pone en evidencia que el Gobierno, como paso anterior a cualquier reajuste, tiene necesidad de tomar una opción política. Porque no hay ninguna solución económica posible que no exija una definición política previa. Y esta opción no se ha decidido todavía.

EL MAR Y LA OEA

En política internacional, Bolivia ha plantado un nuevo hito en su largo camino hacia la "internacionalización" del problema marítimo. El apoyo de la VI Conferencia Cumbre de Países no Alineados, celebrada en La Habana en la primera semana de este mes, constituye una victoria para el país en la mencionada causa.

Este paso adelante tiene su importancia inmediata, sobre todo si se combina con otro que es el de haberse logrado incluir en el temario de la Asamblea General de la OEA, el mismo problema de nuestro enclaustramiento.

Frente al caso, ya se perfilan dos posiciones muy matizadas en la opinión boliviana, sobre cómo manejar las cartas en el encuentro de cancilleres americanos que se celebrará en nuestra ciudad de La Paz el próximo octubre.

Una postura más "dura" se apoyaría en los recientes éxitos de la mencionada "internacionalización" de nuestra causa marítima, para tratar de vencer la actual rigidez de Chile, con gestiones fundadas en la presión internacional.

Otra posición se mostraría más negociadora y trataría más de ablandar que de forzar el actual encastillamiento del Gobierno de Santiago. Pero, hasta el momento, no se ha dado a conocer cuál será, en definitiva, la tesitura boliviana en la cuestión que nos ocupa.

He aquí una muy seria cuestión en la que tanto el Parlamento como el Gobierno deberán trabajar con seriedad y hondura, con sentido histórico y también práctico, con prudencia y audacia... ¡Cuántas condiciones y de cuán difícil conjugación!

Cartas a PRESENCIA

El INE y el Censo Agropecuario

La Paz, 10 de septiembre de 1979
D.E. - 180/79
Señor
Dr. Huascar Cajías
Director de Presencia
Presente.-
Señor Director:

Habiendo leído con sumo interés su Editorial de fecha 10 de septiembre sobre el tema del Censo Agropecuario, me dirijo a usted para manifestarle mi profundo agradecimiento por tan acertado comentario.

El punto más importante que anota usted y en el cual coincidimos plenamente, es la urgentísima necesidad de disponer de la información estadística actualizada y confiable que permita superar en plazo razonable, las agudas condiciones de subdesarrollo que se manifiestan en todos los sectores de vida socio—económica del país.

En este propósito, brindar la información necesaria para la toma de decisiones racionales, se halla empeñado el Instituto Nacional de Estadística como una forma patriótica y profesional de contribuir a las soluciones, que necesariamente se deben proponer para evitar un desborde que ya se avecina, de los males tan propios de una sociedad altamente dinámica y compleja como es la de este siglo.

Lamentablemente la tarea no es nada fácil y muchas veces se tropieza con la incomprensión de algunos ciudadanos que, por limitaciones en su concepción global del problema del subdesarrollo, no alcanza a distinguir la importancia vital de disponibilidad de información. Quizás esta falta de conciencia y madurez estadística es el principal escollo que encuentra el Instituto de Estadística y que solamente puede ser superado con la ayuda y participación del Cuarto Poder del Estado en su doble misión de informar y orientar a la opinión pública.

En cuanto a la decisión de proceder a levantar el Censo Agropecuario, ésta es indeclinable por parte del personal de técnicos del INE, quienes tienen conciencia cabal de la utilidad y necesidad del proyecto.

Es de desear que este noble empeño sea comprendido y valorado en su justa dimensión y que posteriormente el trabajo sea reconocido. Empero, si desgraciadamente éste no culmina exitosamente, de igual manera se reconozca que el INE hizo todos los esfuerzos a su alcance para concretar el Censo Nacional Agropecuario.

Agradeciendo una vez más su decidido apoyo a nuestras actividades, saludo a usted con las atenciones de mi consideración más distinguida.

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

LIC. FEDOR ESPINOZA NORIEGA
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Derecho penal internacional:

Convención sobre genocidio

Por César Moyano Bonilla

La situación mundial del momento no puede ser más angustiante para quienes nos preocupamos por el respeto a los derechos humanos y a la dignidad del hombre, pues diariamente vemos cómo se lesiona o se aniquila su vida, su conculcan sus derechos esenciales, tanto individual como colectivamente, aduciendo para ello pretextos totalmente carentes de validez, lo que nos confirma el temor de que este siglo termine con la característica de haber sido la centuria de la violación permanente y sistemática de los derechos humanos.

Y la preocupación se acrecienta si, a lo anterior, sumamos las agresiones que los estados cometen sin tener en cuenta las consecuencias funestas que estas acciones revierten para su país y sin valorar adecuadamente el peligro que su actitud conlleva para la humanidad entera pues, debido a la interdependencia de los estados y su ubicación en los bloques ideológicos existentes, la amenaza de la extensión ilimitada de un conflicto bélico se hace cada vez más inminente.

Esta situación nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de que la comunidad internacional perfeccione el derecho penal internacional, entendido como el ordenamiento jurídico que determina las infracciones, establece las penas y fija las condiciones de responsabilidad penal internacional de los Estados y de los individuos, tal como lo ha definido el profesor rumano Vespaciano Pella, en su obra "La criminalidad colectiva de los Estados y el Derecho Penal del porvenir"

En América tenemos los tratados de Derecho Penal Internacional, suscritos en las Conferencias de Montevideo de 1889 y 1940, y el Código de Derecho Internacional Privado, suscrito en La Habana en 1928 y 1940, y el Código de Derecho Internacional Privado, suscrito en La Habana en 1928 cuyo Libro Tercero se refiere a esta materia.

En cuanto a los delitos de derecho internacional o delitos internacionales, se han elaborado varias clasificaciones, como sería, por ejemplo, la adoptada por la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas y consagrada en los "Principios de derecho internacional reconocidos por el Estatuto y por las Sentencias del Tribunal de Nuremberg', de acuerdo a la cual se agruparían en delitos contra la paz, delitos de guerra y delitos contra la humanidad.

Por considerar más técnica, seguimos la del maestro español Luis Jimenez de Asúa, expuesta en su obra "Los crímenes de guerra", para quien estos delitos se pueden clasificar así:

a) Delitos de persecución cosmopolita: comprenden las infracciones que por su propia naturaleza, se ha considerado que pueden ser juzgadas por cualquier Estado, en cuyo territorio sean localizados los delincuentes. Comprendería, entre otros, los siguientes delitos, mencionados ya en el Congreso Internacional de Derecho Penal de Palermo, y en las Conferencias Penales para la unificción de esta disciplina celebradas en Bruselas, Madrid y El Cairo, en 1930, 1933 y 1938, respectivamente, con base en la costumbre internacional y en las convenciones de Bruselas (1890 de París (1904), de Ginebra (1921 y 1933) etc. Ellos son: piratería, trata de esclavos, de blancas y de menores: tráfico de estupefacientes y de publicaciones obscenas, falsificación de moneda, de papeles valores y de instrumentos de crédito; falsificación de pasaportes y de declaraciones de identidad.

b) Delitos internacionales strictu sensu sin contenido político: atentan contra bienes pertenecientes no ya a un estado sino a la comunidad internacional. Tal sería el caso, de la ruputra y deterioro de cables submarinos: Convención de París del 14 de marzo de 1884.

c) Delitos propiamente internacionales de contenido político: son los calificados por el Tribunal de Nuremberg como crímenes contra la paz", pudiendo citarse como ejemplo, el iniciar o preparar una guerra de agresión, o la propaganda a una guerra de esta misma naturaleza, y

d) Delitos contra la humanidad, que comprenderían, entre otros, los crímenes de guerra los crímenes contra las poblaciones ocupadas y el delito de genocidio. Acá se ubican los llamados por el Estatuto de Nuremberg, en el artículo 6, y también por la Comisión de Derecho Internacional, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, como vimos anteriormente.

Luego de la anterior ubicación conceptual, pasamos a ocuparnos del delito de genocidio, así llamado por el jurista polaco Rafael Lamkin, nombre que posteriormente acogió tanto la doctrina, como la Convención aprobada por la Asamblea General de la ONU, el 9 de diciembre de 1948.

La historia de este inhumano delito tiene sus antecedentes remotos en la persecusión de los asirios, en el siglo VII a.c., luego en las de Nabucodonosor, más tarde en Egipto bajo Ptolomeo IV, en Siria bajo Antioco IV, ulteriormente en las persecuciones a los cristianos en el Imperio Romano, bajo Vespaciano, Tito y Adriano, los "progroms' en la Edad Media, y en éste siglo los griegos en Esmirna y los Sirios en Irak, entre otros, sin poder olvidar a Hitler, quien hizo asesinar "metódicamente poblaciones enteras: 6 millones de judíos procedentes de diversos Estados, medio millón de gitanos, más de tres millones de polacos católicos, cerca de dos millones de yugoslavos y un número aún mayor de rusos", como lo recuerda Nehemiah Robinson en su estudio de la Convención sobre Genocidio.

Ante este último y monstruoso delito, se aprobó, como mencionábamos anteriormente, la "convención para la prevención y represión del crímen de genocidio", la cual consta de un Prámbulo y 19 artículos, los cuales pueden dividirse en dos partes: una sustantiva, que contiene la definición, prevención y sanción del genocidio, y otra procesal, que atañe a la firma, ratificación, depósito, vigencia, denuncia y revisión del tratado.

Luego de estipularse en el artículo primero que las partes contratantes garantizan que el genocidio, ya sea cometido en tiempo de paz o de guerra, es un delito internacional que se comprometen a prevenir y a sancionar, se expresa en el precepto siguiente: "se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados, con la intención de destruír, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal: a) Matanza de miembros del grupo; b) lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo, c) sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción total o parcial: d) medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo: e) traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo".

De donde la característica fundamental es que los actos precitados estén dirigidos a la destrucción de un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal.

Este concepto sirvió de fundamental al Tribunal Russell, el cual al concluir sus sesiones de Roskilde, concluyó que el gobierno de los Estados Unidos era culpable del "crimen de genocidio respecto al pueblo vietnamita"

Se ha discutido si la enumeración de los grupos que trae el artículo segundo es taxativa o simplemente a manera de ejemplo. La orientación doctrina predominante se inclina por una interpretación restrictiva, razón por la cual no podrían agregarse por analogía nuevos grupos.

Esta conclusión, que corrobora el que la Convención en este aspecto se apartó de las directrices dadas en la Resolución 96 (I) de la Asamblea General de la ONU, hace imposible que se comprenda a los grupos políticos, los cuales entendemos deben necesariamente incluirse, pues la historia cotidiana nos demuestra cómo grupos de esta naturaleza son perseguidos en forma implacable y despiadada, con el indudable propósito de destruirlos total o parcialmente.

En este sentido consideramos que debe necesariamente propugnarse una revisión de la Convención sobre Genocidio o tener en cuenta este crimen cuando se estudie el "Código de delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad", pues consideramos que no existen razones justificativas que válidamente permitan sustentar que se continúen excluyendo a los grupos políticos, de la protección de la Convención sobre Genocidio.

En efecto, ya desde el Estatuto del Tribunal de Nuremberg se reconoció que los grupos políticos podían ser víctimas de este delito. En el aparte C del artículo 6 de dichos estatutos, se estableció en cuanto a las conductas que debía juzgar el Tribunal: "Crímenes contra la humanidad: es decir, asesinatos, exterminación, sometimiento a la esclavitud, deportación y otros actos inhumanos cometidos contra cualquier población civil antes o durante la guerra, o persecución por motivos políticos, raciales o religiosos, en ejecución o en conexión con cualquier crimen de la jurisdicción del Tribunal, sean o no, una violación de la legislación interna del país, donde han sido perpetrados". Y, como afirma Nehemiah Robinson, estos principios han sido ampliamente reconocidos y quedarán, muy probablemente, como una regla de derecho penal internacional en el futuro, aunque no sean englobados en otro instrumento internacional.

Además, debemos recordar que, posteriormente, la Resolución 96 de la Asamblea General de la ONU, aprobada el 11 de diciembre de 1946, afirmó que el genocidio es la negación del derecho de existencia de los grupos, lo cual es contrario a la ley moral y al espíritu y fines de las Naciones Unidas. Agregando, muchos casos de tales crímenes de genocidio han ocurrido al ser destruidos, entera o parcialmente, grupos raciales, religiosos, políticos y de otro orden. Y concluyen la Asamblea General afirma que conforme al derecho internacional, el genocidio es un crimen condenado por el mundo civilizado y por cuya comisión deben ser castigados tanto los principales como sus cómplices, ya sean individuos particulares, funcionarios públicos o estadistas, y ya haya sido cometido el crimen por motivos religiososo, raciales, políticos o de cualquier otro orden.

Al incluirse los grupos políticos dentro del ámbito de protección de la Convención sobre Genocidio, estamos seguros que con ello se contribuirá a la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

El próximo Sínodo ucraniano católico se realizará en Roma

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (EFE).- Doce obispos-dos de ellos de América Latina- de la Iglesia Ucraniana Católica celebrarán un sínodo en Roma bajo la presidencia de su patriarca,el Cardenal Josyf Slipyj, en el curso de la próxima semana.

Este sínodo, manifestó hoy sábado a la agencia "EFE" el padre Iván Dacko, de la Cancillería Patriarcal Ucraniana, que tiene su sede en el Vaticano, tendrá una gran importancia para la Iglesia Ucraniana, tanto en el país -actualmente bajo dominación soviética- como en la emigración.

Participarán en el sínodo doce de los veintiun obispos ucranianos católicos, que tienen sus diócesis en varios países de Europa y de América.

Ya está en Roma el eparca (obispo) de la diócesis argentina de Santa María del Patrocinio, que tiene su sede en Buenos Aires, Monseñor Andrés Sapelak, y se espera la llegada del eparca de Sao Joao Batista, que tiene su sede en Curitiba (Brasil), Monseñor Efrem Basilio Krevey.

Las sesiones del sínodo tendrán lugar desde el martes al viernes próximos en la sede de la Universidad Ucraniana Católica San Clemente de Roma, creada hace catorce años por el Cardenal Slipyj.

Su iglesia, Santa Sofía centro nacional espiritual de la nación ucraniana, fue consagrada por el Cardenal Slipyj, Arzobispo Mayor de Lviv (y, desde el año 1975 patriarca de Kiev y Halicz y de toda Rutenia, nombre antiguo de Ucrania), el 27 de septiembre de 1969.

Un día, después, el 28 de septiembre, el Papa Paulo VI llevó solemnemente a la iglesia las reliquias del Papa San Clemente, tercer sucesor de San Pedro y martirizado en Crimea (zona meridional de Ucrania), durante su deportación por el Emperador Trajano.

Este sínodo, informó a "EFE" el padre Dacko, tendrá cinco objetivos prineipales en su orden del día.

En primer lugar.se tratará de preparar las conmemoraciones del primer milenario de la cristiandad en Ucrania, que tendrán lugar el año 1988, ya que en el año 988 se convirtió al cristianismo con gran parte de la nación rutena, el Gran Duque de Kiev, Wladimiro El Grande, luego canonizado.

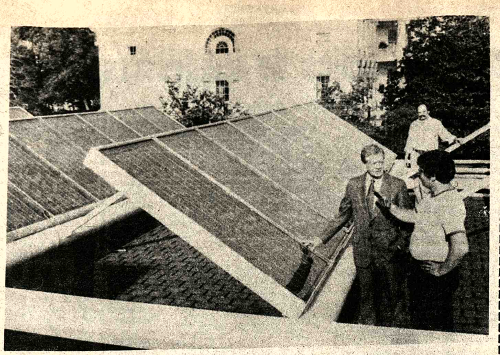
Los otros temas del sínodo serán la unificación de la jerarquía episcopal ucraniana católica según las normas previstas por el Concilio Vaticano II para las Iglesias orientales, los problemas que plantea la traducción de los textos litúrgicos a las lenguas vernáculas, la situación actual de la Iglesia en Ucrania (bajo dominación soviética, con ausencia de estatuto legal desde que finalizó la segunda guerra mundial) y las relaciones ecuménicas entre ucranianos ortodoxos y católicos.

Terminado el Sínodo, con una solemne liturgia pontifical en la iglesia Santa Sofía, tendrán lugar en Roma varios actos para los fieles ucranianos que peregrinarán a la ciudad eterna con motivo de diversas conmemoraciones.

Además del festejo milenario de la cristiandad rutena, se recordará el cincuentenario del primer Sínodo Ucraniano celebrado en Roma en 1929 y de la fundación de la Academia Teológica de Lviv (de la que fue rector Monseñor Slypyj).

Asimismo, se recordará el 40 aniversario del ministerio episcopal del actual patriarca y Cardenal ucraniano, ya que Monseñor Slipyj recibió la ordenación episcopal el 22 de diciembre de 1939,como coadjutor del Metropolita Andrej Szeptyckyj, a quien sucedió como jefe de la Iglesia Ucraniana Católica el 1 de noviembre de 1944.

También en 1939, el 14 de marzo, fue restaurada para breves días la independencia de Ucrania, con la elección del descendiente de San Wladimiro El Grande, el Rey Nicolás, cuyo heredero y nieto, el Príncipe Alexis, reside ahora en Madrid.



ENERGIA SOLAR: El Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, examina los paneles solares instalados en una de las alas de la Casa Blanca para un sistema de calefacción con agua caliente. Al inaugurar las nuevas instalaciones, el Sr. Carter dio a conocer un programa de energía solar para los Estados Unidos, con vistas a satisfacer "el 20% de nuestras necesidades energéticas". (79-2166)

El Papa Juan Pablo II regresó al Vaticano luego de sus vacaciones

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (EFE).- El Papa Juan Pablo II regresó en la tarde de hoy sábado al Vaticano, tras dos meses de estancia en su residencia veraniega de Castelgandolfo.

Inmediatamente después de su regreso el Papa presidió, en la Capilla Sixtina, a las 17.30 horas (15.30 GMT) la ordenación episcopal del prelado eslovaco Monseñor Jozef Tomko, Arzobispo Titular de Docleo, nuevo Secretario General del Sínodo de Obispos.

En primer lugar, recibió director administrativo de residencia papal,Carlo Pont luego a los sacerdotes, religio y religiosas que ejercen ministerio en la parroquia, los jesuítas del Observato Astronómico de Castelgando

Tratado del Antártico se reúne a partir de mañana en Washington

WASHINGTON, 15 (LATIN).- Argentina, Chile y otras doce naciones iniciarán aquí el lunes la décima reunión del Tratado Antártico para discutir la forma de renovación de ese pacto que expira este año.

La Conferencia de tres semanas se desarrollará en el Departamento de Estado y en las reuniones preparatorias se acordó la constitución de cinco grupos de trabajo que tratarán, respectivamente temas vinculados a telecomunicaciones, turismo impacto en el medio ambiente recursos minerales y contaminación, pero los debates más importantes son esperados en torno a la forma que debería asumir el nuevo Pacto luego de veinte años de vigencia del suscrito en 1959, que consagró una moratoria de exploraciones utilitarias de la Antártica durante ese período.

EE.UU. teme que estalle una guerra civil en El Salvador

WASHINGTON, 14 (LATIN).- El gobierno estadounidense se preocupa por la creciente polarización interna en El Salvador, teme que sea el próximo país latinoamericano donde estalle una guerra civil y que ésta sea más prolongada que la librada en Nicaragua.

En un esfuerzo por detener la violencia y evitar que derive al establecimiento allí de un régimen marxista -aprensión que subsiste respecto a Nicaragua- altos funcionarios del Departamento de Estado multiplican sus viajes a San Salvador y la Cancillería no disimula su alarma.

"Estamos muy preocupados por el constante debilitamiento de las posibilidades de diálogo, simultáneo, con el crecimiento de la violencia"', dijo un portavoz del Departamento de Estado esta semana.

El Subsecretario para Asuntos Latinoamericanos, Viron Vaky, había dicho al Sub-Comité de Asuntos Interamericanos de la Cámara de Representantes que El Salvador es el país "más volátil" de América Latina.

Agregó que las perspectivas de evitar una insurrección total decaen velozmente y tiene por qué saberlo: El mismo acaba de realizar un viaje reservado durante el cual, según algunas fuentes, trató de convencer al Presidente Carlos Romero de que anticipe las elecciones presidenciales previstas para 1982.

Antes había efectuado un par de visitas también reservadas, William Bowdler, el diplomático convertido en bombero para situaciones extremas en Centroamérica luego de su actuación en Nicaragua, iniciada en la primavera de 1978.

Fuentes del Departamento de Estado dijeron que todos retornan inundados de pesimismo ante el endurecimiento de las posiciones, apreciable en el país más pequeño y densamente poblado del istmo.

Sostienen que con tres grupos guerrilleros disputándose la atribución de atentados varias otras organizaciones de masas embarcadas en acciones semi clandestinas, varios partidos de posición en pie de lucha y el gobierno contra todos y también afectado por discrepancias internas entre los militares, están dadas las mejores condiciones para un baño de sangre.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es domingo 16 de septiembre, 259 avo día de 1979. Faltan 106 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1464: Pablo II es designado Pontífice.

1590: Elección del Papa Urbano VII, quien falleció a los doce días. El suyo fue el pontificado más corto de la historia.

1824: Aparece en La Habana el "Diario de la Marina" Luis XVIII de Prusia ocupa Praga.

1854: Una compañía de ópera entona por primera vez el Himno Nacional mexicano.

1884: El Congreso mexicano proclama al presidente electo Porfirio Díaz.

1896: Fallece el compositor brasileño Carlos Gomes

1927: Paul Von Hindenburg repudia el papel de Alemania en la Primera Guerra Mundial.

1945: Japón entrega Hong Kong al final de la Segunda Guerra Mundial.

1955: Levantamiento en Córdoba del general Eduardo Lonardi que se esparce por toda Argentina.

1962: A Cuatro nuevos estados-- Ruanda y Buruni en Africa y Tobaco y Jamaica en



CASTO ROJAS

el Caribe-- reciben garantías de su admisión en las Naciones Unidas.

1963: Malaya, Borneo del Norte, Sarawak y Singapur forman la Federación Malaya.

NATALICIOS DE LA FECHA:

Luis XIV de Francia (1638-1715); Ricardo Rojas, escritor e historiador argentino (1882-1957); Laureen Bacall, actriz estadounidense (1924).

PENSAMIENTO DEL DIA

Piensa lo que quieras, pero siempre piensa por tí mismo. Gotthold Lessing, escritor alemán (1729-1781).

Diario de EE.UU. comenta situación en El Salvador

NUEVA YORK, 15 (AP).- Bajo el título "Ahora El Salvador" el diario "The New York Times" dice hoy en uno de sus artículos editoriales:

"El Salvador recuerda hoy su independencia. La ocasión será tensa. El ciclo nacional de terrorismo y represión comenzó mucho antes que los revolucionarios ahuyentaran al General Somoza de Nicaragua Pero ese hecho ha llevado a Washington a examinar urgentemente al empobrecido El Salvador, país que parece ser el próximo candidato centroamericano a una revolución izquierdista.

Confiando en evitar tal cosa, el gobierno del Presidente M Jimmy Carter ha pedido al General Carlos Humberto Romero que liberalice su régimen. Las perspectivas de cambio provenientes desde arriba parecen exiguas".

"El Salvador de hecho no es una repetición de Nicaragua. La oposición al general Somoza alcanzaba a todas las clases sociales porque allí el poder estaba en una sola familia. Puesto que esa oposición se unificó tras la guerrilla sandinista, por lo menos prometía una transición expedita luego que el dictador huyera".

"No hay ni somozas ni sandinistas en El Salvador. Desde las supresión de un alzamiento campesino en 1932, los gobiernos militantes han defendido en forma inmisericorde los intereses de una oligarquía económica.



AUGUSTO PINOCHET, prometió entregar los cadáveres de 15 campesinos asesinados en una mina, pero los restos fueron sepultados en una fosa común sin el consentimiento de sus familiares.

Iglesia Católica de Chile:

"Es inconcebible y cruel sepultura que dio gobierno chileno a campesinos asesinados"

SANTIAGO DE CHILE, 15 (EFE). La Iglesia Católica protestó enérgicamente hoy sábado por la decisión de la autoridad que sepultó en una fosa común, a espalda de sus deudos, los cadáveres de los quince campesinos que fueron encontrados en una mina de cal abandonada.

En un comunicado entregado por instrucciones del Cardenal Raúl Silva Henriquez, se sostiene que ello acusa "una situación de insensiblidad e inhumanidad ante el dolor del prójimo".

Pregunta al respecto ¿que derecho hay para sepultar a alguien sin la autorización de sus deudos? y agrega que la Iglesia se considera moralmente obligada a seguir acompañando a estas familias también en las gestiones legales correspondientes.

Puntualiza que no solo alza su voz porque ha sido violentada hasta el extremo la dignidad humana, sino que se siente profundamente ofendida, una vez más, dice, "la Iglesia de Santiago no ha sido escuchada. Estos hechos contribuyen a deteriorar la imágen de Chile ante el mundo y la Iglesia Universal".

Dice el Arzobispado de Santiago, cuya cabeza visible es el Cardenal Silva Henriquez, que se ha sentido conmovida ante un hecho que le parece inconcebible y cruel y señala que le consta a la opinión pública que los familiares de los detenidos desaparecidos han buscado a sus seres queridos a través de múltiples gestiones judiciales y administrativas, sin resultado alguno.

En estos últimos días, agrega, los familiares han realizado huelgas de hambre apoyadas por jornadas de ayuno y oración de obispos, sacerdotes, religiosas y fieles, las que terminaron al conocerse el fallo de la Corte Marcial que ordenaba entregar a sus deudos los restos de las víctimas de Lonquén.

Los restos de los campesinos fueron trasladados en la tarde de ayer desde la morgue hasta la localidad de Isla de Maipo, a 45 kilómetros de aquí. Allí eran esperados en la Iglesia de La Recoleta franciscana, para un oficio fúnebre y luego su sepultación en el Cementerio General.

Abogados de la Vicaría de la Solidaridad presentaron a los tribunales una acusación contra el Fiscal Militar que determinó la medida.

DOBLE ASESINATO DE LOS CAMPESINOS

ROMA, 15 SEP (EFE).- La organización "Chile Democrático" -que agrupa a todos los chilenos exiliados- hizo hoy sábado un llamamiento al mundo para que condene al régimen de Pinochet, que se ha negado a entregar a sus familiares los 15 cadáveres de los campesinos asesinados en Lonquén

Un portavoz de dicha organización declaró a "EFE" "que es como si los 15 campesinos de Lonquén hubieran sido asesinados dos veces"

"Pinochet pisotea los más respetables sentimientos humanos y religiosos del pueblo de Chile", explica el comunicado al dar cuenta de la decisión gubernativa de enterrar a dichos campesinos en una fosa común a 45 kilómetros de Santiago.

Sociedad peruana repudia a Chile

LIMA, 15 (AP).- Una publicación peruana no diaria afirmó que la sociedad limeña no asistirá a la recepción que la Embajada de Chile ha preparado para el próximo 18 de septiembre con motivo de celebrarse el aniversario nacional de ese país.

La publicación "Opinión Libre" que aparece dos veces por semana, de tendencia liberal, dijo que ello se debía a que "el Perú está de duelo" y sus relaciones con Chile "están especialmente tirantes".

" COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ "

El nuevo directorio nombrado en las elecciones de los días 7 y 8 de septiembre último conformado por los siguientes contadores:

Presidente:	Cr. Vicente Sierra B.
Vice-Presidente:	Cr. Félix Portugal M.
Secretario Gral.	Cr. Stanley Camberos C.
Tesorero:	Cr. José David Morales Z.
Directores:	Cr. Daniel Céspedes C.
	Cr. Raúl Navarro E.
	Cr. Delfín Hidalgo
	Cr. Hernán Silva M.
	Cr. Walter Astete G.
	Cr. Valerio Gutiérrez M.

Agradecen a todos los colegas contadores de este distrito por la confianza depositada en nosotros y aprovechamos la oportunidad para invitarlos cordialmente a trabajar en común esfuerzo por los postulados, gerarquización y engrandecimiento de nuestra institución.

La Paz, 16 de septiembre de 1979



En cumplimiento a una disposición interna del Banco del Estado, todo funcionario que cumple los 25 años de servicios, debe pasar automáticamente al sector pasivo.

En atención a dicha norma, en la fecha se ha acogido al beneficio de la Jubilación el Gerente General del Banco del Estado, Dr. José Luis Aparicio Carrasco.

El Dr. Aparicio, ingresó a trabajar al Banco Central de Bolivia en fecha 16 de Septiembre de 1954 y en 1971, a consecuencia de la división de dicho Banco pasó a prestar servicios en el Banco del Estado. En esta Institución se ha desempeñado como Gerente General por más de 7 años, desde el 9 de marzo de 1972 hasta la fecha. Abogado y Economista de profesión, a lo largo de su carrera bancaria ha demostrado siempre integridad moral y gran capacidad, razón por la que su alejamiento del Banco del Estado, ha de ser hondamente sentida tanto en esa Institución como en todo ámbito financiero del país.

Brasil y Argentina decidieron estrechar relaciones económicas

BRASILIA, 15 (EFE).- Brasil y Argentina decidieron elevar al máximo posible el intercambio económico bilateral y combinaron para este año una expansión de 800 millones de dólares para más de 1.000 millones en el comercio global.

Las autoridades brasileñas consideraron que este es el resultado más importante de la reunión de la "comisión especial Brasil-Argentina de Cooperación (CEBAC), cuya acta final fue divulgada hoy sábado en el extracto oficial por el palacio Itamaraty (cancillería).

Por su parte, el canciller Ramiro Saraiva Guerreiro declaró su satisfacción con los "muy buenos resultados" de la "CEBAC" cuyas actividades estaban suspendidas desde hace cinco años.

Según el Ministro "existe deliberadamente una intención de ambos gobiernos por llevar el volumen del comercio bilateral a niveles jamás alcanzados en toda la historia de las relaciones de los dos países".

El comercio Brasil-Argentina alcanzó su mejor fase en 1975, pero en los últimos años fueron registradas sucesivas caídas como también se acentuó el déficit contra Brasil.

La "CEBAC" que se reunió en Buenos Aires esta semana, trató de identificar las causas de los problemas existentes en el comercio bilateral y programó esfuerzos para que "los vastos intereses económicos entre los dos países no sean perjudicados".

Extraoficialmente se admite que en la medida que los negocios entre Brasil y Argentina se desarrollen sin problemas, las relaciones de éstas dos naciones vecinas se tornará más fácil y favorable al encuentro de un acuerdo satisfactorio para la armonización de las hidroeléctricas Corpus e Itaipú, que se construyen sobre el río Paraná.

El tema de la reestructuración de la "Asociación Latinoamericana de Libre Comercio" (ALALC) fue uno de los principales puntos en las conversaciones de la "CEBAC".

Ambas delegaciones concluyeron que es necesario un estrecho contacto de los dos países "para que se promueva una amplia dinamización de los mecanismos de la "ALALC".

Los argentinos recordaron que de los 25 acuerdos que suscribieron con este organismo, Argentina participa de 19, de los cuales 13 son con Brasil.

Asimismo, Brasil y Argentina decidieron crear en el ámbito de la "CEBAC" una subcomisión para tratar especialmente los aspectos relativos a la complementación industrial de los dos países.

En este sentido, serán realizados estudios para la complementación en los sectores automotriz, material ferroviario, motores diesel, maquinaria pesada, máquina-herramienta y telecomunicaciones.

La cooperación en el sector siderúrgico también será implementada con la instalación en Brasil de un planta de procesamiento para minerales de hierro.

En contrapartida, Argentina entregaría aluminio metálico procesado.

Las delegaciones de los dos países acordaron también analizar la posibilidad de un acuerdo sobre pesca, al mismo tiempo que será estimulada la formación de empresas conjuntas para ocupar la capacidad ociosa de la industria pesquera en el sur de Brasil.

Por último, los gobiernos de Brasil y Argentina manifestaron a través de la "CEBAC" el deseo de simplificar normas bancarias y consulares para facilitar el cambio de las respectivas monedas nacionales en poder de turistas y desburocratizar la obtención de documentos.

Chile mantiene en reserva fallo sobre extradiciones

SANTIAGO DE CHILE, 15 (EFE).- Sólo a fines de la próxima semana la Corte Suprema de Justicia dará a conocer la sentencia en segunda y definitiva instancia sobre la petición de Estados Unidos de extradición de tres militares chilenos, se supo hoy sábado en esta capital.

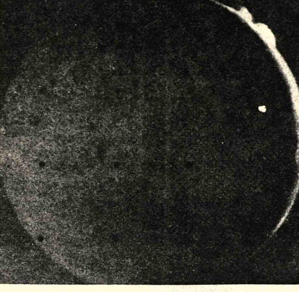
El fallo, que se mantiene en gran reserva, ya está acordado por los Ministros integrantes de la Primera Sala del máximo tribunal.

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, ha insistido en que se trata de un asunto estrictamente judicial y que debe mantenerse en este aspecto, aún cuando hay elementos interesados en transformarlo en un hecho político, lo cual conduciría a un enfriamiento de las relaciones entre las dos naciones, que actualmente "son normales".

Trascendió que la sentencia será extensa y analizará cada uno de los antecedentes que el gobierno estadounidense presentó como elementos de prueba para solicitar la extradición del General Manuel Contreras, ex-Jefe de la disuelta Policía Secreta "DINA", el Coronel Pedro Espinoza, señalado como su brazo ejecutor y el Capitán Armando Fernández Larios.

Los tres aparecen implicados en el proceso instruido en el distrito de Washington por el asesinato del ex-Canciller chileno, Orlando Letelier y su secretaria, Ronnie Moffitt, de nacionalidad norteamericana.

El suceso se registró el 21 de septiembre de 1976 en Washington y hace un año, las autoridades judiciales, a través del canal diplomático, solicitaron la extradición de los tres implicados, los que permanecen desde entonces en prisión preventiva en recintos militares



VOLCANICO IO: En esta vista obtenida por el Voyager 2, desde una distancia de 1.200.000 kilómetros, se pueden apreciar los penachos de tres volcanes en erupción en Io, que es el tercero en tamaño entre los satélites más grandes de Júpiter.

Ecuador condena al actual régimen militar chileno

QUITO, 15 (EFE).- El Parlamento ecuatoriano condenó hoy al régimen actual chileno mediante un acuerdo aprobado por amplia mayoría, tras recordar el sexto aniversario de la caída del Presidente Salvador Allende.

El Parlamento expresó su solidaridad con el pueblo chileno en su lucha por la restauración democrática de su país, el rescate de su libertad política y sindical, y el esclarecimiento de la suerte de miles de detenidos políticos desaparecidos.

Proclamó al mismo tiempo, que en el Ecuador, los refugiados políticos chilenos o de cualquier otra nacionalidad, gozan de plenos derechos civiles, al amparo de la Constitución y las leyes.

En los considerandos del acuerdo, se recuerda que el 11 de septiembre del año en curso, se cumplieron seis años del derrocamiento del gobierno constitucional de Chile, presidido por el socialista Salvador Allende.

Se puntualiza además, que durante este período "la dictadura militar chilena ha vulnerado sistemáticamente los derechos humanos consagrados universalmente".

Insurrección contra gobierno de El Salvador

SAN SALVADOR, 15 (LATIN-REUTR).-- Las tropas estaban hoy en estado de alerta contra una posible explosión de la violencia izquierdista en El Salvador, durante las celebraciones del 158 aniversario de la independencia del país.

Agrupaciones de izquierda amenazaron con interrumpir los actos y se espera que los eventos del día se focalizaran en los funerales de los dos manifestantes muertos ayer, en choques con la Policía Antimotines.

Pese a la tensión, se realizaron actos conmemorativos de la independencia en establecimientos escolares, aunque en cuatro escuelas, dos en esta capital y dos en la ciudad de Santa Ana, ayer se introdujeron del Bloque Popular Revolucionario (BPR) izquierdista y desmantelaron los altares cívicos para arengar a los alumnos en favor de posiciones revolucionarias.

Los dos estudiantes muertos ayer fueron baleados cuando manifestantes antigubernamentales ignoraron los avisos policiales para que se dispersen, dijeron testigos.

Se informó que además de los dos muertos por lo menos hay 10 heridos, algunos de ellos muy graves.

Los dos cadáveres fueron velados en la Universidad de El Salvador, donde el BPR parece poseer su sede, en la que celebra sesiones y conferencias de prensa.

Los choques con la policía empezaron cuando cerca de 20.000 maestros fueron a la huelga en reclamo de mayor protección policial debido a la muerte de varios otros maestros por pistoleros no identificados en los últimos días.

Siete estudiantes también fueron muertos a tiros el último fin de semana. Fuentes de la oposición dijeron que los estudiantes fueron asesinados por miembros de la Guar[dia] Nacional.

Este mes también [...] atentados de izquierdistas pa[r]tidarios de una insurrección, [...] se adjudicaron el asesinato [de] José Javier Romero, herma[no] del Presidente Carlos Albe[rto] Romero.



II ENCUENTRO VOCACIONAL DEL ALTIPLANO, 21 - 23 DE SEPTIEMBRE

PROGRAMA

Fecha: 21 - 23 de septiembre de 1979
Lugar: Centro de Pastoral Juvenil y Vocacional, avda. Armentia 512: La Paz Bolivia

Temas:
1) El joven como sujeto de la sociedad
Ponente: P. Sebastián Sandóval

2) El Joven como sujeto en la reformulación de su FE Y VOCACION
Ponente: Mons. Julio Terrazas

3) El joven como sujeto en la vida de la iglesia
Ponente: P. Jaime Virreira

Inscripciones: Día 21 a Hras. 16 (4 de la tarde)
Cuota: $b. 60 toda la jornada, incluida pensión
Inauguración: Día 21 a Hras. 18 (6 de la tarde)

NOTA: Rogamos en la brevedad posible comunicar el número de participantes, al tel. 32-36-28

LA COMISION DE VOCACIONES
LA PAZ BOLIVIA

Centro Acción Orureña

Se pone en conocimiento de todos los residentes orureños, radicados en la ciudad de La Paz, que el día 5 de octubre del presente año, se realizará la Asamblea General para la renovación de la Directiva del Centro por la gestión de 1979-1981.

Las elecciones se efectuarán en la Sede de los Amigos de la Ciudad (Frente Teatro Municipal) a horas 18 y 30 de acuerdo a las siguientes bases generales.

1. Para ser elector o elegido se requiere ser orureño residente en el Distrito de La Paz y no tener deudas con el Centro.
2. Para ser Presidente, se requiere un mínimo de tres años de residencia en el distrito y haber efectuado comprobadamente labor en bien del Centro y/o del Departamento de Oruro.
3. Se votará por un Presidente y 10 directores, por voto secreto.
4. Se nominará una Comisión especial para el cumplimiento de los anteriores puntos.

Mayores informaciones en la Secretaría del Centro, Edif. Avenida. 1er. piso Ofic. 7 y 8 Teléfs.: 341809-377896.

LA DIRECTIVA

TESTIMONIO Nº 316

DE LA ESCRITURA DE ADECUACION A LAS NUEVAS NORMAS DEL CODIGO DE COMERCIO, DE LA SOCIEDAD TEXTILES SARA LIMITADA "SARATEX LTDA.".-

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, a horas catorce del día siete del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve años. Ante mi, HUGO RADA MONJE, Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombren y suscriben; fueron presentes, los señores: ABDON SARA GARCIA, soltero, industrial, con Cédula de Identidad Número: 32138 - La Paz; ABDON SARA MIRZA, casado, industrial, con Cédula de Identidad Número: 211137 - La Paz y LUCIA S. DE SARA MIRZA, casada, ocupada en labores de su casa, con Cédula de Identidad Número: 204531 - La Paz; todos los comparecientes mayores de edad, bolivianos, vecinos de ésta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y para que eleve a instrumento público en el Registro de Escrituras y Contratos que corren a mi cargo, me han presentado una minuta de adecuación de escritura de Sociedad de Responsabilidad Limitada, acompañada de un comprobante de pago del impuesto fiscal, documentos que literalmente transcritos son del tenor siguiente:-

MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública don Hugo Rada Monje.- En los registros de contratos y escrituras públicas a su cargo, sírvase usted insertar una de adecuación de escritura de Sociedad de Responsabilidad Limitada, normativamente establecidas en el nuevo Código de Comercio y sea al tenor y contexto de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Mediante escritura pública Número doscientos treinta, suscrita en fecha veintisiete de junio de mil novecientos setenta y dos por ante el señor Notario Don Gualberto Rodriguez Prado se constituyó la Sociedad mercantil de Responsabilidad Limitada, bajo la razón social de : TEXTILES SARA LIMITADA (SARATEX LTDA.) Al presente y de conformidad a lo previsto en el Articulo tercero de las disposiciones transitorias del Código de Comercio, vigente por promulgación en fecha veinticinco de Febrero de mil novecientos setenta y siete y en término hábil al efecto, por el presente contrato se procede a la adecuación organizativa y funcional con relación al nuevo Código de Comercio de la Sociedad TEXTILES SARA LIMITADA "SARATEX LTDA." conformando dicha adecuación al tenor de las cláusulas que preceden.-

SEGUNDA.- Los socios que integran la Sociedad TEXTILES SARA LIMITADA "SARATEX LTDA." son: ABDON SARA GARCIA.

SEGUNDA.- Los socios que integran la Sociedad TEXTILES SARA LIMITADA "SARATEX LTDA." son: ABDON SARA GARCIA, con Cédula de Identidad Número 32138 - La Paz, domiciliado en esta ciudad, en la calle Cisneros Número 1214 de cincuenta y siete años de edad, de profesión industrial, estado civil soltero, de nacionalidad boliviana; ABDON SARA MIRZA, con Cédula de Identidad Número 201137 - La Paz, domiciliado en esta ciudad en la calle Cisneros Número 1256, de cincuenta y dos años de edad, de profesión industrial, estado civil casado, de nacionalidad boliviana; LUCIA S. DE SARA MIRZA con Cédula de Identidad Número 204531 - La Paz, domiciliada en esta ciudad en la calle Cisneros Número 1256 de cuarenta y nueve años de edad, labores de casa; estado civil casada, de nacionalidad boliviana; todos hábiles por derecho, en la fecha convienen en modificar la escritura de Constitución de Sociedad Número doscientos treinta, de fecha veintisiete de junio de mil novecientos setenta y dos, en lo referente al monto del capital.-

TERCERA:- El capital pagado es de trescientos mil pesos bolivianos ($b. 300.000.-) conforme lo expresa la escritura pública de Constitución de fecha veintisiete de junio de mil novecientos setenta y dos, se ha incrementado el capital por las gestiones de mil novecientos setenta y dos - mil novecientos setenta y tres - mil novecientos setenta y cuatro - mil novecientos setenta y cinco - mil novecientos setenta y seis y mil novecientos setenta y siete, por concepto de Revalorización de Activos Fijos, en un valor de quinientos sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta y siete pesos bolivianos con cincuenta y dos centavos ($b. 568.657.52) utilidades que incrementan el capital social en un total de Ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta y siete con cincuenta y dos pesos bolivianos ($b. 868.657.52) cuya distribución corresponde: El cincuenta por ciento (50 %) al socio Abdón Sara García; el veinticinco por ciento (25 %) al socio Abdón A. Sara Mirza a la socia Lucia S. de Sara Mirza el veinticinco por ciento (25 %). Las modificaciones efectuadas en la Sociedad cumplen con el voto previsto por los artículos doscientos uno y doscientos dos del Código de Comercio.-

CUARTA.- La Sociedad dedicará sus actividades a la fabricación de Tejidos de algodón, lana, nylon y otros similares, realizando toda clase de operaciones comerciales lícitas dentro el ramo de su especialización, verificando al efecto operaciones de compra venta, importaciones, exportaciones, representaciones, contratos de distribución, consignación, ser representantes y distribuidores de fabricantes del país o del exterior.-

QUINTA:- La Administración de la Sociedad, estará a cargo de uno de los socios, quien tendrá el título de Gerente y será designado anualmente por acuerdo de socios y con carácter indispensable en el manejo contable bancario, tendrá que actuar en forma conjunta con otro socio. El Gerente asumirá y tendrá la totalidad de los poderes y facultades de administración de la Sociedad, con la obligación de mantener informados a los socios permanentemente sobre el giro de los negocios. Eventualmente y por acuerdo de todos los socios podrá designarse un Gerente ajeno a la Sociedad, a quien le conferirán facultades mediante poder especial al efecto.

SEXTA.- El socio Gerente, tendrá las siguientes atribuciones: Dirigir y administrar la Sociedad, sus dineros y negocios, establecer la organización, oficinas, normas administrativas, almacenes, sistemas de control y todo lo relativo al trabajo dentro de la Sociedad. Designar personal de obreros y empleados, firjarles sus remuneraciones, obligaciones, removerlos en sus cargos. Ejecutar y hacer cumplir las resoluciones de las Asambleas de socios. Asumir la representación legal de la Sociedad en todo acto, relación o contrato y ante toda autoridad, corporación o persona, mantener relaciones con otras empresas o personas; suscribir la correspondencia y todo otro documento de la Sociedad, efectuar todos los actos civiles o de comercio necesarios al giro de la Sociedad, pudiendo realizar operaciones bancarias sin limitación alguna, contraer y conceder créditos, abrir cuentas corrientes, girar, endosar, cobrar y protestar cheques, girar, endosar, aceptar, descontar, renovar, cobrar y protestar letras de cambio y/o entregarlas en cobranza, siempre en forma conjunta en toda operación mercantil y bancaria, con la firma de otro de los socios; comparecer ante toda clase de autoridades administrativas, jurídicas, municipales, de la Renta, del Trabajo y otras de la República, con las más amplias facultades, pudiendo intervenir en juicios, causas y asuntos, sin limitación alguna.- Ejercerá en suma todas las atribuciones y observará todas las obligaciones señaladas anteriormente, con lo que se llena el voto de lo previsto por el artículo doscientos tres del Código de Comercio.-

SEPTIMA.- Se designa mediante el presente instrumento, Gerente General de la Sociedad, al señor Abdón Sara García, quien actuará en forma conjunta y necesaria con el socio Abdón Antonio Sara Mirza, con las facultades expuestas en la cláusula anterior.-

OCTAVA.- Anualmente al treinta y uno de diciembre se practicará balance general descriptivo y avaluativo y balance de pérdidas y ganancias, las mismas que serán distribuidas en proporciones equivalentes a sus aportes de capital. Establecido el monto de utilidades de cada gestión, se efectuará el pago ya indicado en proporción al capital aportado previa reducción del diez por ciento (10 %) de las ganancias para la constitución de la reserva legal y otros. Lo que significa que las ganancias y pérdidas de la Sociedad se distribuirán en porcentaje proporcional al capital aportado, por cada uno de los socios.-

NOVENA.- Los socios de la Sociedad y particularmente el Gerente, quedan expresamente prohibidos de prestar garantías, avalar documentos, prestar fianzas o comprometer de cualquier otro modo el patrimonio de la Sociedad.-

DECIMA.- La Sociedad se disolverá en caso de pérdida de más del sesenta por ciento (60 %) del capital social o por las causas de disolución señaladas en el Artículo trescientos setenta y ocho del Código de Comercio.-

DECIMA PRIMERA.- Disuelta la Sociedad se procederá a su liquidación de haberse decidido por la liquidación total de la Sociedad, se faccionará un balance e inventario general dentro de los treinta días de la decisión y en este término se designará un Liquidador, que podrá ser un socio o persona ajena designada por los socios; el liquidador podrá ser removido cuando así lo estimen los socios. Cada treinta días el liquidador designado informará sobre el estado de la liquidación y el cumplimiento de las obligaciones sociales. La venta de los bienes sociales se verificará en la forma que determinen los socios. El remanente que resulte una vez terminada la liquidación, se distribuirá como saldo resultante entre los socios en proporción a sus cuotas de capital social.-

DECIMA SEGUNDA:- En caso de fallecimiento de uno de los socios, se concluirá la gestión con un representante de los herederos del socio fallecido, dichos herederos tendrán el derecho de retirar capital y utilidades después del balance correspondiente al año en que ocurra el fallecimiento; pudiendo continuar en la Sociedad previa decisión de los demás socios y a petición de los herederos.-

DECIMA TERCERA.- Cualquier cambio de actividades o nuevo objetivo de la Sociedad, como el aumento o disminución del capital social, y la incorporación de nuevos socios, se sujetará al mutuo acuerdo de los socios. La Sociedad modificada, en cuanto a capital y socios continuará funcionando oficialmente, toda vez que se haya registrado en los organismos o instituciones señalados por ley previa obligación de las respectivas tributaciones e impositivos a la Renta y Municipalidad.-

DECIMA CUARTA.- Los socios convienen, en que cualquier diferencia que surgiere sobre la interpretación de las cláusulas de esta escritura, desacuerdo entre los socios por causas relativas al giro de los negocios, con carácter obligatorio será sometido al arbitraje en conformidad a lo previsto por el artículo mil cuatrocientos setenta y ocho y mil cuatrocientos setenta y nueve del Código de Comercio, comprometiendo acatamiento definitivo al fallo arbitral dictado por el señor Presidente, de la Cámara de Industria, cuyo laudo será inapelable.-

DECIMA QUINTA.- La Sociedad deberá llevar un libro de registro de socios, el mismo que estará a cargo de los administradores y gerentes, debiendo llevarse en este libro los datos que señala el Articulo doscientos dos del Código de Comercio; además deberá llevarse el libro de actas de las asambleas realizadas debidamente suscritas por los socios.-

DECIMA SEXTA:- Nosotros: Abdón Sara Garcia, Abdón Antonio Sara Mirza y Lucia Sara de Sara Mirza, declaramos nuestra absoluta conformidad con el tenor sentido y contenido en todas y cada una de las cláusulas que anteceden y al aceptarlas en toda forma de derecho, nos comprometemos a su fiel y estricto cumplimiento. Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de seguridad y estilo, dando forma instrumentada a la presente minuta y demás documentos que le son relativos. Es firmado en la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años.- Firmado:- E. Endara Velarde.- Doctor Epifanio Endara Velarde - Padrón 48621.- Padrón actual 21080005543-2- Padrón Municipal: 40802.- Sello que dice: "Epifanio Endara Velarde Abogado - La Paz - Bolivia".- Firmado: A. Sara García.- Señor Abdón Sara García.- Firmado: A. Sara. Mirza.- Señor Abdón A. Sara Mirza.- Firmado: Lucia S. de Sara M.- Señora Lucia S. de Sara Mirza.-

COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO FISCAL.- Ministerio de Finanzas. Dirección General de la Renta Interna.- Bolivia.- Número: 58942.- Comprobante de Pago.- Administración Distrital de La Paz.- Fecha: 31 de agosto de 1979.- Nombre: Textiles Saratex Ltda.- Número de Padrón: 2090003119-1.- - Dirección: Avenida Quince de Abril Número: 483.- Claves.- Pormenores.- Imponible.- Por ciento. Impuestos.- 892.0.6.- Su pago por concepto de timbres de transacción sobre una minuta de aumento de capital y Liquidación, sin número 8-79, practicada por la Renta de Empresas de 23-8-79, sobre $b. 568.657.52.- 2%o.- 1.137.30.- 892.0.6.- Actos Notariales:- 568.657.52, 1%o.- 568.65.-- 1105.0.7.- Reposición de Comprobante 10.-- $b. 1.715.95.- Son: Un mil setecientos quince 95/100 Pesos bolivianos.- Firmado: H. Gandarillas O.- Liquidador.- Firmado: M. Ballivián B.- Mario Ballivián Bustillo.- Supervisor.- Sello que dice: "Administración Distrital" de la Renta.- Pagado.- 31.- agosto 1979.- Caja dos.- La Paz - Bolivia".-

CONCLUSION:- Es conforme con la minuta original preinserta, la misma que después de numerada y rubricada por mi, el suscrito Notario, ha sido agregada a la colección de minutas de su clase, juntamente con el comprobante de pago del impuesto fiscal, igualmente inserto, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y mil doscientos ochenta y siete del Código Civil. En consecuencia de ello, los comparecientes aprueban y ratifican el tenor de la presente escritura y previa lectura que se les dio, firman con los testigos ciudadanos: Walter Villegas A. y Gonzalo Castillo A., mayores de edad, vecinos de ésta ciudad, hábiles por derecho, doy fe.- Firmado: A. Sara Garcia.- Firmado: Abdón A. Sara M.- Firmado: Lucia S. de Sara M.- Firmado:- W. Villegas A.- Testigo.- Firmado: G. Castillo A.- Testigo.- Ante mi, Firmado: Hugo Rada Monje, Notario de Fe Pública.- Un sello Notarial.-

CONCUERDA el presente testimonio con la escritura original de su referencia, a la que en caso necesario me remito, el mismo que confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo, signo y firmo, en la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve años.- Lleva el timbre de ley.-

Hugo Rada Monje, Notario de Fe Pública, de 1ra. Clase.



Instituciones de Tarija se declaran en emergencia

TARIJA, 15 (PRESENCIA) - Cumpliendo una determinación del Comité pro Intereses de Tarija, todas las instituciones locales se encuentran en estado de emergencia. Debido a la paralización de los trabajos de asfaltado del aeropuerto internacional de esta ciudad.

La medida será mantenida hasta que lleguen personeros del Ministerio de Transportes, de AASANA y de la empresa brasileña AFONSECA, ejecutora del proyecto, que ha incumplido los términos del contrato.

Se confía que esta comisión encuentre solución al problema y evite la interrupción del servicio aéreo a esta ciudad.

La medida adoptada por el Comité Cívico ha merecido respaldo total de la población, debido a que esta obra, calificada de vital para el desarrollo de Tarija, se encuentra pendiente de realización por varios años.

Los trabajos fueron iniciados en 1975 y han sufrido múltiples entorpecimientos, atribuibles en su mayoría a la falta de seriedad de la empresa constructora INARC.

Se ha anticipado que en el curso de las próximas semanas se tomarán otras medidas en defensa del pueblo tarijeño, precautelando los bienes del Estado.



DESFILE ESCOLAR.- Una de las notas sobresalientes de los festejos de la efemérides cochabambina fue el desfile escolar, en el que participaron establecimientos fiscales y particulares, varios con su propia banda de música.



EDICTO
A
FRANCYS BRADBURY

EL DR. GERMAN URQUIZO Y LEON JUEZ QUINTO DE INSTRUCCION EN LO PENAL DE LA CAPITAL ETC.

Por el presente edicto, CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al encausado FRANCYS BRADBURY, para que en el término de diez días se presente ante este Juzgado Quinto de Instrucción en lo Penal, a objeto de que preste su declaración Indagatoria, y asuma defensa, dentro del Proceso Penal seguido por Alejandro Barrero, contra Francys Bradbury, por el delito de falsificación, bajo conminatoria de ser declarado Rebelde y Contumaz a la ley, de ser secuestrado sus bienes y suspenso en el ejercicio de la ciudadanía, transcribiéndose a continuación lo que se tiene ordenado.

"MEMORIAL DE FOJAS OCHO DE OBRADOS.- Señor Representante del Ministerio Público. Querella criminal por los delitos de falsificación de documentos, extorsión y abuso de confianza.- Otrosíes.- Yo, Alejandro Barrero Delgado, mayor de edad, casado, Ingeniero, natural de Viacha, vecino de esta con C.I. Nº 44755 La Paz, hábil por derecho, ante Ud., con respeto, digo.- Hacen varios años atrás el Sr. Francis Bradbury me propuso lograr financiamientos para incrementar mis actividades mineras en los yacimientos de azufre de mi propiedad ubicados en las Provincias de Nor y Sud Lípez del Departamento de Potosí, hasta que en forma inteligente logró ganarse mi confianza y a raíz de ello le entregué documentos y cheques para adquisición de instrumentos de trabajo, suscribir compromisos y otros que beneficien a mi empresa. Obviamente el nombrado Francis Bradbury súbdito extranjero de los EE.UU de Norte América se hizo a un lado de las predichas actividades, pretextando que debo resarcirle alguna suma de dinero, aspecto muy ajeno al caso de autos. Resulta que no hace muchos meses, dicho señor Bradbury y especialmente su esposa la Sra. Aida Garrón de Bradbury, han venido amenazando con iniciar acciones judiciales contra mi persona indicando siempre que les debo dinero, frente a tal situación y mientras yo me encontraba ausente en mis actividades mineras, mis hijos que eran los receptores de tales amenazas y en resguardo de mi dignidad y desconociendo los antecedentes o la supuesta existencia de un cheque, habían presentado un memorial de exhibición de dicho cheque ante el Juez de Partido en lo Civil como consta del testimonio que adjunto.

Consciente de que en ningún momento había yo cometido delito alguno, menos el de giro de cheque en descubierto, se constató que el cheque con el que se siguió la acción penal había sido falsificado. En otros términos, el Sr. Francys Bradbury había guardado un cheque quizas también retiene otros (girado en EE.UU de Norte América). y había tenido la habilidad de falsificar y adulterar el cheque aludido que por la adición la confianza otorgada no recuperé oportunamente. En efecto, notoriamente el cheque fue girado en fecha 24 de abril de 1972 y sin embargo sobre dicho número se hizo la adición de un rasgo convirtiendo los números dos en cuatro tal como indubitablemente dicho documento falsificado con el fin solo de lograr ventajas económicas y sonsacarme dineros para su beneficio.

"Me ha irrogado una serie de perjuicios, empezando por el hecho documento que por culpa de Bradbury estoy perdiendo si es que no los perdí ya, la suscripción de una serie de contratos de exportación de azufre y que en el peor de los casos significaban mucho más de los cien mil dólares mensuales.- Con esos antecedentes, me querello criminalmente contra el Sr. Francys Bradbury por la comisión de los delitos incursos en la sanción de los Arts. 198, 199, 203, 333 y 345 del Código Penal, es decir, por falfisicación material de documento o alteración del mismo, uso de dicho documento falsificado o alterado y por abuso de confianza y extorsión pidiendo a Ud., requerir porque el Sr. Juez Instructor en lo Penal, instruya el correspondiente sumario criminal disponiendo se libren las órdenes y mandamiento de ley.— Justicia etc.- Otrosí Pro.- Me constituyo en parte civil a los efectos de resarcimiento del daño civil, costas y otros.— Otrosí 2do. Pido disponer la anotación preventiva de esta querella tanto en Registro de Derechos Reales, como Honorable Alcaldía Municipal y Dirección Departamental de Tránsito, sobre los bienes inmuebles y/o vehículos que tuviera el imputado.- Otrosí 3ro. Domicilio.- Bolívar Nº 697 Of. 15 (frente al Ministerio de Finanzas). La Paz, cuatro de enero de 1979.- firmado.- Mario Mamani Ignacio firmado Alejandro Barrero Delgado.--

AUTO DE FOJAS ONCE DE OBRADOS.- - - Un sello del Juzgado Quinto de Instrucción en lo Penal.- A , cinco de febrero de mil novecientos setenta y nueve.— VISTOS: Los antecedentes del proceso y requerimiento fiscal que antecede instrúyase sumario penal en contra de Francys Bradbury por estar el hecho querellado incurso en la sanción prevista por el art. 198 y 203 del Código Penal.-- Expídase mandamiento de aprehensión en contra del imputado.- Al otrosí 1ro. Por constituida en parte civil.- Al otrosí 2do. Procédase a la anotación preventiva de la presente querella en las oficinas de Derechos Reales y Tránsito con la entrega de los testimonios de ley.-- Al otrosí 3ro. - Por señalado.-- Firmado:.-- Dr. Luis Gómez Argote.--- Juez Quinto de Instrucción en lo Penal. Ante mí:.- Efraín Paz Tapia.- Actuario del Juzgado Quinto de Instrucción en lo Penal.

MANDAMIENTO CURSANTE A FOJAS VEINTINUEVE DE OBRADOS.- Un sello del Juzgado Quinto de Instrucción en lo Penal.-- A nombre de la Ley.-- El Dr. Germán Urquizo y León, Juez Quinto de Instrucción en lo Penal de la Capital, etc.

MANDA Y ORDENA: A cualquier autoridad hábil y no impedida de la República APREHENDA Y CONDUZCA al imputado: FRANCYS BRADBURY a objeto de que rinda su declaración indagatoria dentro del proceso penal seguido por Alejandro Barrero por el delito de falsificación y otros. El presente mandamiento tiene la facultad de allanamiento. l/En caso de resistencia se requiere el auxilio de la Fuerza Pública.- Es librado en la ciudad de La Paz, a los treintiún días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve.- Firmado: Dr. Germán Urquizo y León Juez Quinto de Instrucción en lo Penal.- Ante mí: Efraín Paz Tapia.- Actuario del Juzgado Quinto de Instrucción en lo Penal.

INFORME DE FOJAS TREINTA DE OBRADOS.- Informe que eleva el suscrito Detective Carlos Salas Canedo a conocimiento del señor Juez Quinto de Instrucción en lo Penal, con relación a la captura del súbdito Americano Francys Bradbury.- INFORMA: Realizadas las investigaciones por diferentes medios tanto en su domicilio ubicado en la calle Cordero Nº 404 de la zona de Sopocachi, como también en las dependencias de Migración del Ministerio del Interior se pudo establecer que el precitado en el epígrafe abandonó el país en fecha veinte de agosto del año en curso con destino a los Estados Unidos a la ciudad de Miami.- Es cuanto informo a la verdad dando estricto cumplimiento al mandamiento de aprehensión instruida por el Dr. Germán Urquizo y León, Juez Quinto de Instrucción en lo Penal.- La Paz, cinco de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.- Firmado.- Detective Carlos Salas C.- Asignado al caso.- Un sello que dice.-- Dirección de Investigación Nacional.-- DIN.- INTERPOL.-- La Paz-Bolivia.

AUTO DE FOJAS TREINTIUNO VUELTA DE OBRADOS.- Un sello del Juzgado Quinto de Instrucción en lo Penal.- A, once de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.-- VISTOS: En mérito al informe que antecede , dése aplicación a la 3ra. parte del artículo 101 del Código de Procedimiento Penal, concediéndosele el término de diez días al imputado Francys Bradbury, para que comparezca al Juzgado para asumir su defensa bajo conminatoria de ser declarado rebelde y contumaz a la ley, de ser secuestrado sus bienes y suspenso en el ejercicio de la ciudadanía, designándosele como abogado defensor al Dr. Vicente Sierra, debiendo publicarse al efecto el presente auto en la prensa local mediante edicto y sea con la inserción de la querella, Auto Inicial, mandamiento expedido y su consiguiente representación.- Firmado.- Dr. Germán Urquizo y León.- Juez Quinto de Instrucción en lo Penal.- - Ante mí.- Efraín Paz Tapia.- Actuario del Juzgado Quinto de Instrucción en lo Penal.-

Es librado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve años.

EFRAIN PAZ TAPIA
ACTUARIO DEL JUZGADO QUINTO DE INSTRUCCION EN LO PENAL.

P.O. del S. J. 5º de I. en lo P.

Se preparan informes sobre las fuerzas paramilitares

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- Por lo menos tres comisiones de la sede del gobierno, destacadas a esta ciudad, entre otras cosas, para investigar la actividad de supuestas fuerzas paralimilitares, darán a conocer sus conclusiones en el curso de esta semana, según se adelantó en esta ciudad.

Esas comisiones, del Poder Ejecutivo, del Legislativo así como de la Central Obrera Boliviana, estaban mediando, juntamente con el Consejo Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), este sábado, en el problema universitario, que se prolonga desde el 21 de agosto pasado, cuando surgió un entredicho entre un dirigente universitario de la FUL y un catedrático.

A raiz de este conflicto, que tomó carácter nacional, se registraron varios choques entre bandos en pugna de universitarios, donde también actuó gente "extrauniversitaria".

Ambas partes denunciaron, por separada, la utilización de armas de fuego, de bombas molotov. La FUL acusó al bando contrario (Marcha Autonomista Universitaria-MAR), de haber gasificado el local donde se realizaba una huelga de hambre, pidiendo la renuncia del Vice rector, así como , cuando se realizaba un ampliado de la COD, por cuyo acto, este viernes, se decretó paro . Por su parte, MAR acusa a la FUL y el bando que lo respalda FURA (Frente Autonomista de Reivindicación Universitaria) de causar desórdenes públicos, desinflar llantas de vehículos, obstaculizar el tráfico, romper vidrieras del comercio, lanzar bombas molotov y provocar incendios en varias esquinas.

Inclusive el gobierno, a través del Ministerio del Interior, expresó preocupación por la actividad de esos grupos de civiles armados, pero los organismos de seguridad ni siquieran han intentado detener a los autores de esos desórdenes, al parecer, para evitar repercusiones posteriores del bando afectado.

Las comisiones se han entrevistado en los tres últimos días con autoridades políticas, con jefes de la policía, estudiantes, padres de familia y otra gente imparcial, a fin de recoger impresiones sobre "los paramilitares" que, se dice, desde hace mucho tiempo, están actuando en forma sistemática, pero que tampoco nadie contribuye a identificarlos.

Los observadores estiman que las autoridades tendrán que tomar medidas enérgicas, para evitar que la situación se prolongue, causando evidente preocupación en la población, y, a fin de allanar el camino para la próxima semana, cuando el Presidente de la República Dr. Wálter Guevara Arze, realice su primera visita a Santa Cruz, en calidad de tal, junto a miembros de su gabinete y del congreso.

Dirigentes sindicales, estudiantiles y otros , han venido denunciando la actividad y presencia de "paramilitares" en actuaciones políticas y otras asambleas populares. Se les atribuye tratar de crear pánico, especialmente cuando hay mujeres y niños, utilizando gases lacrimógenos. Aseguran también que estos gases no son fáciles de conseguir y su importación estaba severamente registrada, por lo tanto, tiene que investigarse de dónde proceden.

Falta de recursos impide atender problemas de ENFE

COCHABAMBA 15 (PRESENCIA).- Existe una evidente preocupación por solucionar los problemas que aquejan a la Empresa Nacional de Ferrocarriles, lamentablemente, no existen fuentes de financiamiento, dijo a la prensa el Ministro de Transportes y Comunicaciones, al referirse a la huelga general que anunciaron en el ramo ferroviario para el próximo lunes.

El Ministro manifestó que no puede culparse de descuido a las autoridades de gobierno y que se estaban buscando fuentes de financiamiento, de manera que los créditos no sean tan duros y que, al contrario, signifiquen una real ayuda y no una carga más. El mencionado dignatario de estado manifestó que había dialogado con los trabajadores a quienes explicó la situación y que se hará un esfuerzo para buscar solución a los problemas más urgentes.

Para las próximas horas, se menciono la realización de una nueva reunión entre el Ministro Raúl Anze Tapia y los trabajadores de la Empresa Nacional de Ferrocarriles. Por de pronto, se advierte que no habrá soluciones de fondo, pero si soluciones globales que permitan a la empresa funcionar como una verdadera empresa, con responsabilidad, disciplina y sobre todo con equipos que le permitan al usuario gozar de comodidad y de confianza.

Poco interés en Cochabamba por el congreso pedagógico

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA) - A los maestros del distrito de Cochabamba parece no interesarles el próximo congreso pedagógico, que se realizará en octubre.

Esta situación fue expresada por el jefe de Distrito Escolar de Cochabamba y de los supervisores que mostraron su extrañeza por la apatía que demuestran los docentes.

Las diferentes reuniones no han merecido ninguna atención y los seminarios que debían contar con la participación de delegados de los establecimientos educacionales, se suspenden o alteran, y es lamentable, dijeron, la indiferencia de los directores y profesores.

Al respecto, se ha dicho que los delegados de lenguaje deberán comenzar a trabajar desde el próximo lunes, en Portales, y los mismos deberán nombrar un delegado para el seminario que empezará el jueves 20, en la Facultad de Humanidades.

Para ambos ciclos, se dijo que los seminarios son obligatorios y se declara en comisión a los maestros participantes, mientras dure este seminario.

Impedirán que FF.AA. sean involucradas en juicios

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA) - Las Fuerzas Armadas no permitirán que la institución sea involucrada en juicios de responsabilidades que se sigue al ex presidente, general Hugo Banzer Suárez, según expresó el comandante general de ejército, general Ramón Azero Sanzetenea, aunque admitió que si algunos jefes, que tuvieron cargos de ministros en el mencionado gobierno, tuviesen participación en algunos presuntos malos manejos, podrían ser enjuiciados juntamente con el ex presidente Banzer.

El general Azero, integrante de la comitiva presidencial, dijo en una breve declaración que las Fuerzas Armadas están intensificando su trabajo en acción social, mediante la construcción de escuelas en el área rural, caminos, postas sanitarias, una vez que se han liberado de la conducción política del país.

El mencionado jefe militar dijo que no había los recursos suficientes para financiar un nuevo equipamiento de las Fuerzas Armadas.

PREOCUPACION POR OLA DE ROBOS

CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE SANTA CRUZ

Lic. Jaime Aranibar Guevara
Ministro del Interior, Migración y Justicia
La Paz.-

Al no haber obtenido respuesta a nuestro oficio Nr. 482/79 de fecha 31 de agosto pasado dirigido a su autoridad y en consideración al incremento alarmante de robos que afecta a nuestra ciudad hasta configurar una situación de inseguridad pública inaceptable lé reiteramos respetuosamente necesidad se adopten con urgencia medidas definitivas para erradicar estos hechos Punto A modo de ejemplo desde nuestra anterior comunicación podemos citar siguientes robos: Almacen Luz, Casa Junior, Casa Virginia, Ferretería Norte, Cámara Agropecuaria del Oriente, Importadora Suiza, sin contar varios robos a domicilios particulares. Punto.

atentamente

Cámara Industria - Comercio - Santa Cruz

14/09/79

TASA

TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ, S.A.

Comunica a sus abonados de la localidad de Viacha, que debido al corte de energía eléctrica anunciado por la Compañía de Energía Eléctrica para el día lunes 17 del presente, tendremos deficiencias en nuestro servicio.

Esperamos su comprensión.

La Paz, septiembre de 1979

TASA ES DIALOGO, INTEGRACION, PROGRESO.

Jueces piden cambios al margen de intereses de tipo político

ORURO, 15 (PRESENCIA).- - Los jueces de Oruro, "no se oponen, legal ni anímicamente, a la renovación total del personal, que presta servicios en la judicatura departamental". La afirmación, contenida en una declaración expedida ayer por el Colegio de Jueces, es una respuesta a los pedidos formulados por algunas entidades, entre ellas el Colegio de Abogados, para que el poder judicial sea renovado.

Los jueces orureños, sin embargo, advierten que impedirán, "por todos los medios que la Ley franquea, la entronización del servilismo político en los tribunales ordinarios".

El Colegio de Abogados, ha expuesto su preocupación porque, junto con la renovación, pudiese lesionarse los intereses de Oruro.

En un comunicado, a propósito de esa posibilidad, señala que el objetivo de la entidad forense, "al haber solicitado la constitucionalización del Poder Judicial, no ha sido otro que el de evitar vuelva a caer en el error de hacer designaciones bajo la exclusiva influencia política - sectárea, desoyendo el clamor popular, que exige una cuidadosa e imparcial selección de profesionales idóneos y probos".

Agrega: "Resulta imperativo impedir la preterición del profesional orureño, evitando que Oruro sea presa de quienes sólo buscan su fácil e inmerecido acomodo, valiéndose, inclusive, de los medios más desdorosos, para conseguir sus objetivos".

MERECIMIENTOS

El Colegio de Jueces del distrito de Oruro, al referirse a la mencionada renovación, señala que: "Considera que, llegado el momento, los señores parlamentarios elaborarán las ternas correspondientes, con los nombres de profesionales probos, idóneos, responsables, y, sobre todo, respetarán lo que, sobre este aspecto, prevé el Art. 290 de la L. de Organización Judicial, relacionado con el reconocimiento de la jerarquía, el respeto de la carrera judicial y el mérito de la antiguedad".

Agrega: "En cuanto a la designación de jueces, parece innecesario remarcar que lo que se busca no es el acomodo de los parciales o acólitos de las diferentes tendencias políticas, que están representadas en el Parlamento, sino y sobre todo, de profesionales idóneos y conocidamente honestos, que hagan honor a la judicatura, cuyo único norte es la servidumbre de la Ley".

Prosigue: "Por esto mismo, no acepta ni admite presiones de naturaleza alguna, vengan de donde viniesen, e impedirá, por todos los medios que la Ley le franquea, la entronización del servilismo político, en los tribunales ordinarios".



FIESTA DE SAN[...]QUE.- En Tarija, ha [...] lugar la tradicional fie[...] San Roque con gran afl[...] de fieles, especialmente [...] áreas campesinas q[...] trasladan a esta ciudad [...]dole realce y colorido.

La devoción a San [...] en este medio, data de[...] pasado. Cuando conclu[...] Guerra de la Independ[...] los patriotas designar[...] Santo, de orígen fr[...] Patrono de la ciudad y [...] su nombre al barrio [...] populoso, donde se leva[...] emplo hoy a cargo de [...] cerdotes carmelitas de [...] de Malta.

La procesión, que r[...] las principales calle[...] centro, se caracteriza [...] presencia de los "chunc[...] el uso de la "caña" cal[...] como uno de los instrum[...] más típicos y raros de[...]rica.

Emergencia en Proyecto Mixto Educativo Rural

COCHABMAMBA, 15 (PRESENCIA).- El personal docente del proyecto mixto educativo rural, Nº. uno, declaró estado de emergencia, solicitando el pago de beneficio del Bono Pro Libro, reconocido a todos los maestros del país.

Los dirigentes del mencionado sindicato dijeron que se habían reunido en una gran asamblea, acordando declararse en emergencia, por cuanto la labor que realizan es eminentemente educativa, dentro del área escolar de influencia de Cochabamba y que, de acuerdo a convenios estipulados en su oportunidad, todo beneficio otorgado al magisterio nacional debe hacerse extensivo a los funcionarios del proyecto, en razón de su carrera docente en el campo rural y que, en la fecha, se encuentran a cargo de funciones técnicas por instrucciones del Ministerio de Educación y que, por razones que ellos desconocen no se les pagó el mencionado Bono Pro Libro.

Señalan que han realizado una serie de representaciones, procurando la solución a esta situación y que no habían tenido ningún éxito y que por ello habían tomado esta medida, que ellos la consideran drástica.

Campesinos muestran interés por asentamiento San Julián

TRINIDAD, 15 (PRESENCIA).- El denominado Proyecto Area San Julián, que ejecuta el Instituto Nacional de Colonización, con financiamiento de USAID, supervisado por el Servicio Nacional de Caminos, cuyos trabajos realiza la empresa Calabi, está comprendido entre los ríos San Julián y Río Grande y se trata de un camino de penetración que está mostrando sus ventajas, al irse llenado de familias que al presente pasan del centenar.

En una planificación de transferencia de gente del interior, se está poniendo en realización una dotación especial de núcleos, con parcelas de 50 hectáreas, distribuidas en un número de 40 en cada grupo.

El proyecto tiene como objetivo abrir esta selva al cultivo agrícola y, en principio, se ha estudiado para llegar hasta Casarabe, en el departamento Beni, en todo el recorrido que antes era la zona por donde se hacía la penetración a la tierra de los Moxos.

Si bien es cierto que está demostrando una verdadera empresa, con la construcción de un camino estable, con plataforma calculada en esta primera etapa en 100 kilómetros, de los cuales deben entregarse 70, en el mes de octubre, de acuerdo a contrato, también se ha visto que el proyecto San Ramón - Trinidad, ahora en plena ejecución, debió tener este recorrido que fue una de las sugerencias de la Consultora ESI, encargada de los estudios de diseño final para la construcción de la carretera, de esta forma, se hubiese pasado por zonas menos afectadas por río San Pablo, sin tener que construir puentes y con un solo ramal a la zona de influencia que ahora está en el camino a Trinidad.

Uno de los encargados de la fiscalización es el Ing. Juan de Dios Corbera, fue muy parco en la información, pero en la visita que hicimos a esta zona, con motivo de la inspección de la ruta al Beni, pudimos cerciorarnos de lo que es una NADEPA o Núcleo del área de desarrollo de producción agrícola, un nuevo método del asentamiento campesino cuya imposición seguramente ha de dar buenos resultados, si se cumplen rigurosamente las indicaciones e instructivos.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

R.R. P.P. Nº. 349/79

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

AVISO

Se comunica a los señores alumnos de la Carrera de Trabajo Social que figuran en la presente lista, la obligación que tienen de legalizar su documentación, a fin de facilitar su inscripción para el presente año académico de 1979, sin el cual no se procederá a la correspondiente inscripción.

Aguirre Ortiz Ela
Alvarado Luque Marcela
Almanza Orellana Rosario
Arevalo Escobar Nelly E.
Ayllon Tellería Ma. Luisa
Aneyva Loza Luz Cosme
Arce Ferrufino Sonia A.
Ayllon Romero Blanca Flor
Arevalo Loza Maria del Carmen
Aguilar Ibañez Lourdes G.
Baltazar Mendoza Ma. Eugenia
Bayon Vega Bertha Maria
Boyan Alvarado Alejandrina
Bedoya Ramirez Nelly A.
Blanco Oquendo Rosa Elena
Baldellon Barrera Teresa S.
Blanco Oquendo Nora
Bejarano Miranda Regina L.
Callejas Escobar Ana Maria
Camacho Balderrama Inés
Canaza Alvarez Cecilia
Cartagena Aliaga Teresa
Cerruto Soliz Elizabeth
Castillo Saravia Natividad
Chavez Peralta Eudocia
Cabrera Jimenez Candia
Camacho Teran Delfy
Contreras Herrera Elizabeth
Cuenca Luna Zulema
Crespo Fuentes Elba
Castro Ortega Norah
Cuentas Callao Hilda
Claros Bustillo Beatriz
Callisaya Morales Isabel M.
Davalos Valda Martha E.
Duran Florest Ma. Luisa
Delgado Lanza Olga
Doria Navas Gomez Rosa
Escobar Saavedra Rosario
Elias Hoyos Narda E.
Escalera Alvarez Ma.Rosario
Farfan Torrico M.del Pilar
Flores Escobar Candia Lita
Foronda Sequeiros Zenobia B.
Fernandez Peña Judith
Garcia Cardenas Gualberto
Garcia Vaca Cortez Tania
Godoy Porcel Carmen
Gumiel Vela Gloria
Garcia Barraza Gaby
Guzman Velasquez Miriam L.
Guzman Vasquez Olga
Inofuentes Soliz Clemencia
Izurieta Velarde Zenovia
Jarandilla Nistahuz Gloria
Jimenez Mariaca Julieta
Leyton Iporre Lourdes
Lopez Salazar Luz O.G.
Lujan Chavez Sonia del C.
Loayza Leyton Graciela
Lema Rodriguez Mery Blanca
Lavayen Galleguillos Mirtha
Martinez Aldunate Rosario G.
Medrano Balboa Sonia
Mendez Murillo Hortensia
Miranda Andulce Martha S.
Montaño Cuellas Elvira M.
Mostajo Deheza Daysi
Montecinos Angulo Sonia
Morro Moscoso Silva M.
Mendieta Medina Esther
Mendoza Flores Norah E.
Maldonado Camacho Melby L.
Miranda Ovando Magdalena
Nin Saavedra Margoth R.
Nogales Gonzales Nelly
Omonte Argandoña Miriam
Orosco Gisbert Norma N.
Ortiz Cañipa Sonia
Ocampo Burgoa Agusta M.
Ortuño Sandi Edith
Pantoja Flores Maria Esther
Pantoja Gutierrez Miriam
Paz Villarroel Lenny F.
Perez Rodriguez Nancy
Ponce Moncada Rosse Mary
Prieto Tarquino Ma.Teresa
Paz Cabrera Remedios
Pinto Vega Blanca A.
Peñaloza Chej Ma.Isabel
Pradel Vargas Celima
Quezada de la Barra Silvia
Quevedo Flores Ma.Eugenia
Quiroga Cabrera Josefa
Rios Guizada Ma.Luisa
Rodriguez Blanco Lidia
Rodriguez Vallejos Amanda
Rojas Pinto Elva
Rojas Almanza Esperanza
Rojas Teran Maria Marlene
Rivero Toledo Martha
Rodriguez Campuzano Cecilia
Rodriguez Eguez Mary
Rubin de Celis Cano Roxana
Rivero Sanchez Juana Frida
Sanchez Acosta Isabel J.
Sanchez Vega Rosemary
Santos Perez Hilda M.
Schwartzberg Martinez Doris
Sillerico Ariñez Griselda
Soria Galvarro Soria Gladys
Sullcani Ramos Blanca
Sanchez Montecinos Silva A.
Soria Saravia Margot
Subieta Serrano Teresa S.
Telleria Morales Guadalupe
Torrez Oliva Norah F.
Trigo Ruiz Lidia
Tarraga Hevia y Vaca Roxana
Tarqui Davalos Nelly C.
Ticona Coaquira Graciela
Torrez Flores Ayde M.
Uria Villa Miriam
Uyeno Sossa Gaby
Vacaflor Flores Egidia L.
Valdez Fatima
Vargas Bellido Rosario P
Vargas Suarez Ma.Consuelo
Veizaga Valverde Mirian
Villaalta Mallea Rosemary
Virreira Arnez Mirtha
Valdivia Aguirre Ma.Luisa
Velasquez Ugarte Ma. Rosario
Valencia Alvarado Claudina E.
Zardan Severich Aydee
Aramayo Maria Esther
Aparicio Cortez Elizabeth
Alvarez Justianiano Gloria
Ayala Rojas Betty
Akiyama Hurtado Nelva
Arroyo Rodriguez Isabel
Avila Navarro Maria Elena
Aliaga Aranda Nelly R.
Arias Revollo Maruja
Ayala Omoya Miriam Ana L.
Baptista Orgaz Olinda J.
Brañez Cerrillo Nancy
Bedoya Arrojo Juana
Bilbao Crosa Ma. Eugenia
Balcazar Montero Rosa Maria
Borth Sánchez Peña Nancy
Blanco Mullisaca Rosmery
Calle Valenzuela Fanny
Calvimontes Antezana Mirtha
Camacho Osinaga Mirtha
Cardozo Barriga Carmen del Pilar
Carrasco Alva Martha R.
Castellon Arce Emma Patricia
Canizares Ovando Teresa N.
Chavez Peredo Nelly
Camacho Bustios Dora
Carrasco Rios Rosario J.
Cossio Rocha Maria Elena
Cuevas Fernadez Lourdes
Calvo Enriquez Soledad
Collazos Bayon Mirtha
Chavez Armendia Fanny
Choqueribe Flores Ines
Cespedes Montaño Sonia Edith
Del Rio Rioja Martha E.
Duran Rosales Gloria
Duran Paiva Marcela
Daza Soria Mirtha Rose Mary
Espinoza Catacora Susy
Elias Pozo Blanca
Echazú Diaza Maria Isabel
Fiorilo Meneses Ana Gladys
Flores Pereyra Ma. Elena
Fabiano Bello Coky Esther A.
Gallinate Santander Susana
Garcia Ochoa Angelica
Garvizu Quiroga Ma. Pilar
Gonzales Perez Florinda
Gutierrez Escudero Betty
Gomez Arteaga Roxana
Gumucio Terrazas Emma H.
Hinojosa Teran Marina
Iturri Chahar Gloria Tita
Jaldin Jimenez Sedova Giana
Jurado Romero Ma.Martha
Laura Laruta Martha
Lopez Arias Elsa
Luizaga Patiño Bacilia R.
Lugones Videla Nancy
Lopez Morales Amanda
Leyva Monroy D. Sarah
Mancilla Nuñez Lidia
Mazuelo Mercado Casta S.
Melazzini Terrazas Elizabeth
Minaya Ramos Magdalena
Moldez Ode Elda
Montaño Ferrufino Sonia
Montalvo Nuñez del Prado Laura
Moreno Huerta Ayda Luz
Maldonado Moncayo Denny G.
Mendoza Valda Julieta
Michel Mac-Millan Elizabeth
Michel Garcia Elizabeth L.
Marquez Clara
Navia Alvarez R. Justina
Olivera Zorrilla Rosario
Ordoñez Mamani Elsa
Orozco Guzman Lourdes
Ochoa Arias Alfredo
Ochoa Jove Jenny Ubaldina
Pacheco Alvarado Delia Amanda
Paredes Maria Eduvigez
Patzi Parra Enriqueta
Perez Rodriguez Elizabeth R.
Ponce Acosta Carmen
Portanda Vigabriel Sonia
Pabon Escalera Maria Eugenia
Pinto Rios Elizabethe
Peña Mojica Ruth Lourdes
Peredo Rosso Ma.Carmen
Quenta Jimenez Maiela Sonia
Quinteros Chavez Wilma
Quiroz Torrez Ismael
Ramirez Rivero Clotilde
Rivero Ponce Amanda E.
Rodriguez Candia Ma.Luisa.
Rojas del Barco Sonia Rosa
Rios Ordoñez Miriam
Rojas Ferrufino Maritza
Rico Asport Martha C.
Rocha Medrano Flora
Rocha Liendo Nancy
Rojas Silva Ma. Victoria
Ruiz Sanchez Magda Silvia
Salinas Copa Alicia
Sanchez Arauz Carmen M.
San Miguel Pomar Amparo
Sarmiento Torrez Rosario
Serrano Arancibia Edna Luz
Silva Rubin de Celis Mery
Subieta Justiniano Ruth P.
Saavedra P. Portugal Gladys
Severich Zamora Miriam V.
Soruco Urzagaste Beatriz
Tapia Arroyo Miriam I.
Terceros Zeballos Norah M.
Torrico Rivas Mirna
Trino Lazarte Asunta Graciela
Tarifa Gutierrez Martha
Terán Vincenti Pablo A.
Tellez Coronel Ma.del Rosario
Tito Anibarro Deysi
Uribe Herbas Virginia
Urzagasti Aguilera Nilda
Valda Abasto Luz
Valencia Mendez Ma.Agar
Vargas Sandoval Maria Luisa
Vasquez Garcia Miriam
Velasquez Gutierrez Mery
Villanueva Montaño Nilda
Vargas Coimbra Adela
Vargas Lara Sarah
Velasco Zeballos Magdalena
Vargas Vega Mary Teresa

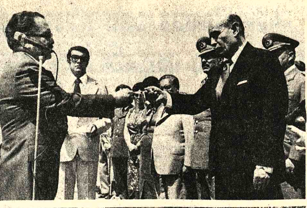
Sirvanse pasar por la secretaría de la Carrera de Trabajo Social, para tener conocimiento de la documentación que falta en el folder personal de los interesados.

La Paz, 14 de septiembre de 1979

Lic. Miriam Gamboa Villarroel
DECANO a.i.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

VºBº Lic. Fernando Cajias de la Vega
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

SellosFAC.JURIDICA Y SOCIALES UMSA CARRERA DE SERVICIO SOCIAL LA PAZ BOLIVIA y UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES DIRECCION RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA LA PAZ BOLIVIA.





14 DE SEPTIEMBRE.- Al recordarse el aniversario cívico de Cochabamba se cumplieron varios actos que contaron con la presencia del Presidente de la República. El Alcalde, Carlos Cossío, lo declaró Hijo Predilecto de Cochabamba y entregó al Dr. Guevara las llaves de la ciudad.

Población de Anocariri recibe apoyo para acelerar desarrollo

ORURO, 15 (PRESENCIA).- Una población rural, distante unos 30 kilómetros de esta ciudad, recibirá lo mejor de los esfuerzos humanos y materiales, para elevar el nivel de vida de sus habitantes, de parte de Rotary Club, cumpliendo de esta manera con el lema de presidente de esa entidad internacional "Alumbraremos el camino con servicio".

La población que recibirá esos beneficios es Anocariri, que hace poco tiempo fue favorecida con una escuela donada por las damas rotarias. Ahora, Rotary de Oruro tiene el propósito de llevar adelante un programa de agua potable y letrinización, para lo que cuenta con un fondo de arranque de cinco mil dólares.

La obra a ejecutarse constituye parte de los trabajos de beneficio colectivo, con los que Rotary Club festejará las bodas de diamante de su fundación a nivel internacional.

El doctor Nicolás Peña Patiño, gobernador nacional de Rotary, llegó ayer a Oruro, para cumplir una visita de información y saludo a la entidad local. Durante su estadía, en reunión efectuada con la prensa, ayer por la tarde, explicó los objetivos que la institución persigue, como entidad de servicio. Dijo que, actualmente, los servicios de Rotary están dirigidos a tres objetivos: Salud, nutrición y desarrollo humano, como medios de elevar el medio de vida de los pueblos. Precisamente, dentro de esos propósitos, se encuentra el programa que se dedicará a Anocariri.

El doctor Peña Patiño dijo, la institución rotaria, a nivel internacional, ha lanzado un reto, para celebrar el aniversario de las bodas de diamante, "Haciendo una obra significativa, en cada distrito". Manifestó que para cumplir parte del programa "Salud, nutrición y desarrollo humano", cada socio de la entidad, en todo el mundo, donará la suma de 15 dólares. Teniendo en cuenta que los socios alcanzan a más de 850 mil, la cantidad de recaudaciones será apreciada.

Una parte considerable de esos fondos, será destinada a los países denominados subdesarrollados.

Agregó que en el mundo, 18 mil clubes rotarios trabajan en favor de la niñez, juventud, ancianidad y de la comunidad en general. En Bolivia existen 24 clubes, con 900 socios. Son varias las obras que han efectuado, particularmente en los campos de educación y salud.

COMITE

En Oruro, para preparar los festejos de aniversario, que se desarrollan el año próximo, se formó un comité que está presidido por el doctor Marcio Ortiz e integrado por Hugo Arzabe, Rodolfo Soria, Dulcardo Guzmán, Herbert Espinoza y Mario Aguirre.

Este comité será el que materialice el programa de mejoramiento humano, que se ha destinado para Anocariri.

HUESPED DISTINGUIDO

Ayer, en horas de la mañana, el doctor Nicolás Peña Patiño fue declarado "huésped distinguido", por el alcalde municipal, Serapio Mancilla. El Alcalde señaló, refiriéndose a los clubes rotarios, "Estas entidades constituyen verdaderas células del organismo social, en cuyo seno se generan las energías vitales que, proyectándose en una benéfica acción, contribuyen al avance de la comunidad toda".

CONVOCATORIA

TECNICO EN ADMINISTRACION DE PERSONAL

Institución descentralizada requiere los servicios de un

TECNICO EN ADMINISTRACION DE PERSONAL

a tiempo completo debiendo reunir los siguientes requisitos:

- 3er. año Facultad Carrera Ciencias Sociales
- Especialización Técnica Administración de Personal
- Experiencia 2 años

Enviar Currículum Vitae a la Casilla 1279 - La Paz, hasta el día 19 del mes en curso.

La Paz, septiembre de 1979

AVISO DE REMATE

El Instituto Boliviano de Turismo hace saber que no habiéndose efectuado el remate del automóvil Dodge modelo 1974 el día viernes 31 de agosto pasado, por falta de postores, se convoca a nueva subasta el día Lunes 17 de septiembre del presente año a horas 16 p.m. (4 de la tarde) en la Plaza Venezuela, lugar donde está ubicada la Caseta de Informaciones del I.B.T.

LA BASE PARA EL REMATE SERA DE $b 81.000 SUMA RESULTANTE DE LA REBAJA DE LA PRIMERA DECIMA DEL VALOR DE TASACION.

Los interesados deberán depositar el diez por ciento (10%) del valor de la base para el remate citado.

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

Automóvil Dogge, industria argentina, modelo 1974, placa particular Nº 5-14943, motor de 4 cilindros Nº 48001946, chasis Nº 438002135 H, 4 velocidades, tablero de instrucciones completo, radio, antena, calefacción, faróles, stops y guiñadores.

Mayores informaciones en el Departamento Administrativo del Instituto Boliviano de Turismo, Edificio Herrmann 4º Piso.

La Paz, 14 de septiembre de 1979

Instituto de Turismo de Oruro estudia vacaciones laborales

ORURO, 15 (PRESENCIA).- Un plan de turismo laboral será puesto en marcha en esta ciudad, por el Instituto Departamental de Turismo. Servirá de base para similares programas en todos los distritos del país. Fue elaborado por el director de la oficina regional de Oruro, licenciado Ramiro del Carpio y cuenta con la aprobación del Instituto Boliviano de turismo.

El programa, según explicó Del Carpio, tiene por objeto "dar oportunidad al trabajador de aprovechar sanamente de su tiempo de vacaciones, conociendo nuestro país, con viajes que estén, por su costo, al alcance de su economía normal".

Dijo que se logrará rebajar el costo del turismo laboral, mediante rebajas en precios en los servicios o sistemas de transporte estatales, en las empresas de transporte privado, establecimiento de hospedaje. También buscará la cooperación de las empresas industriales, asociaciones obreras, cámaras de comercio y otros organismos similares.

Los viajes serán de carácter colectivo y, preferentemente, con estadía en un solo lugar, escogido de tal manera que pueda brindar no solamente esparcimiento al trabajador, sino motivos de ilustración y cultura.

OBJETIVOS

El Director Departamental de Turismo explicó que, entre los objetivos del plan, figuran preferentemente los siguientes: dar oportunidad al trabajador para tener vivencia de las expresiones culturales y artísticas del pueblo boliviano y, de esa manera, elevar el nivel cultural de las grandes masas trabajadoras. Exaltar la importancia de nuestro folklore y rescatar los valores culturales dispersos: fomentar la creación de colonias de vacaciones; mejorar los servicios de la infraestructura turística nacional, incrementando, en forma regulada, la planta hotelera y aumentando, gradualmente, la demanda de transporte, en sus diferentes medios y mejorarlos a corto plazo.

El licenciado Del Carpio anota como otro beneficio, favorable tanto al trabajador como al patrono, el que, después de una vacación debidamente planificada, el trabajador retorna a su fuente de labor renovado y con entusiasmo.

PLANES

Señaló que, dentro del Instituto Boliviano de Turismo, se creará el departamento de turismo laboral, el que se encargará, en el futuro, de elaborar planes, programas y las actividades en general, destinados a ofrecer un viaje de turismo realmente ventajoso para el trabajador y su familia.

Estos planes serán elaborados en coordinación con organismos del estado que, de una u otra manera, tienen que ver con el programa, con la empresa privada y con las entidades laborales, además de las agencias de viajes y turismo.

Dijo que la oficina de turismo realizará un estudio detenido del mercado obrero-patronal, para sus planes.

Piden explicar homenaje a ex presidente chileno

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- La comisión de Defensa Civil del Comité pro Mar Boliviano -filial Santa Cruz, con la firma de su presidente, doctor Wálter Arzabe, acaba de solicitar al Presidente del Congreso Nacional, explicaciones por las cuales se rindió homenaje póstumo al ex presidente chileno Salvador Allende, quien nunca tuvo intenciones de devolver los territorios usurpados.

El presidente de la comisión de Defensa Civil y ex ministro de salud Arzabe, dice en la carta de Leónidas Sánchez, que actualmente preside el Congreso:

Con gran estupor, me he enterado por la prensa (PRESENCIA) 12 de septiembre, Pág. 13), que el Congreso había rendido su homenaje al ex presidente de Chile Salvador Allende.

Precisamente en el centenario de la agresión chilena a nuestro país, en el año en que todos los bolivianos hicimos promesa de retornar a nuestros territorios cautivos, se realiza un homenaje a un ex presidente chileno, por parte de los padres de la patria.

Por lo tanto, continúa la carta, H. Presidente del Senado Nacional, es justo exigir y dar a conocer al pueblo boliviano, a las Fuerzas Armadas, al gobierno nacional y a todos los países del mundo, que han hecho suya nuestra voz de retorno al Pacífico, el motivo por el cual se rinde homenaje póstumo a un ex presidente chileno, que no mostró en ningún momento intenciones de devolver los territorios usurpados en 1879, dejando en la cárcel geográfica, sin salida al mar, a todo un pueblo que, con justicia, demanda su reivindicación. El mar nos pertenece por derecho, recuperarlo es un deber".

TELEGRAMA URGENTE

De: LA PAZ FECHA: 12.9.79

DIRIGIDO A: FEDERACIONES Y SINDICATOS: RED OCCIDENTAL, RED ORIENTAL, LA PAZ, SUD, MAQUINISTAS, AERONAVEGACION- LAB., AEROPUERTOS AASANA, AADAA, LUZ- FUERZA Y TELEFONOS.

CIRCULAR URGENTE.-
PRESREPUBLICA, MINTRANSPORTES, MINTRABAJO, MINFINANZAS, MININTERIOR, H. REPRESENTANTES NACIONALES, C.O.B., G.G. S.G.G., S.G.R.I., PRESENTE.-

CFRA. 52/79/548.- SIGUIENDO NUESTRO CFRA. 52/79/543. COMUNICAMOS QUE DESPUES ARDUAS Y PROLONGADAS REUNIONES MINFINANZAS, CON PARTICIPACION REPRESENTANTES CAJA FERROVIARIA Y FONDO COMPLEMENTARIO, EN DIALOGO FRANCO Y AMPLIO SE ACORDO DECLARAR UN CUARTO INTERMEDIO EN LAS CONVERSACIONES ATENDIENDO INELUDIBLES COMPROMISOS SECRETARIOS DE ESTADO HASTA EL DIA LUNES 17, COMPROMETIENDO LA SERIEDAD DEL GOBIERNO MEDIANTE COMPROMISO ESCRITO DE QUE SE DARA UNA SOLUCION FAVORABLE PROBLEMA PLANTEADO **PUNTO** CONSIGUIENTEMENTE EXTREMA MEDIDA ADOPTADA HUELGA GENERAL QUEDA POSTERGADA HASTA 0:00 HORAS MIERCOLES 19 **PUNTO** DEBIENDO PERMANECER BASES EN ESTADO DE EMERGENCIA A LA ESPERA DE POSTERIORES COMUNICACIONES **PUNTO** ACUSEN **PUNTO**.

FRATERNALMENTE

M. RUIZ, G. ROMERO, W. BURGOS, J. ASPIAZU, E. HURTADO, C. RIVERO, J. CHAVEZ, J. ASTORGA, R. REYES, A. GOMEZ G.
SECRETARIOS CONFERROVIARIOS Y RAMAS ANEXAS DE BOLIVIA

G. VEGA, R. GARCIA, H. PAZ TORRES
DIRECTORES LABORALES DEL FONDO COMPLEMENTARIO Y FERROCAJA

ES CONFORME:

UGARTE OLAVI
STRIO PERMANENTE.

Sello: Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios Aeronavegación, Luz y Fuerza Teléfonos Aeropuertos de Bolivia La Paz' Bolivia.

AVISO PERMANENTE

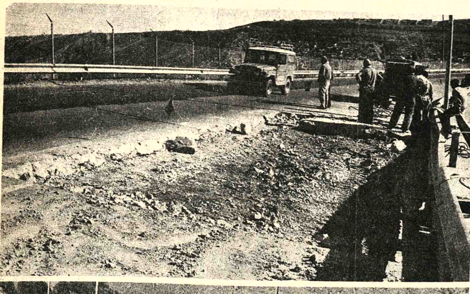
La Cooperativa Ballivián Ltda. de transporte interdepartamental insinúa a las firmas: Marol Ltda., tienda El Sol de Cochabamba, Empresa Minera Basigalupo, Covemel, apersonarse por las oficinas a fin de arreglar sus cuentas pendientes.

La Paz, 23 de agosto de 1979

LA GERENCIA

A un año de su inauguración

Autopista La Paz-El Alto aún no fue entregada definitivamente al Estado





REPARACION.- La reparación de los hundimientos que se presentaron en la autopista a El Alto corre por cuenta de la empresa constructora Bartos, entidad que aún no ha entregado oficialmente esa obra. Los trabajos hicieron necesaria la habilitación de varios desvíos, que perjudican el normal flujo vehicular. No se ha fijado un plazo para la conclusión de las reparaciones.

La autopista La Paz-El Alto todavía no fue entregada definitivamente y, por tanto, los deterioros que se presentaron o que podrían presentarse en el futuro inmediato deben ser reparados por la empresa constructora Bartos, afirmó el director del Servicio Nacional de Caminos, Jorge Jáuregui.

En declaraciones a PRESENCIA, manifestó que la empresa Bartos corre con todos los gastos de reparación, pero no está obligada a reparar los daños causados por el uso de esa vía.

En este sentido, dijo que los destrozos ocasionados por vehículos y peatones en la malla de seguridad o en la franja divisoria central tienen que ser reparados por el Servicio de Caminos. Sin embargo, esta entidad no cuenta con presupuesto para encarar esos trabajos, puesto que las recaudaciones por concepto de peaje son remitidas directamente al Tesoro General de la Nación.

Jáuregui reconoció que algunos hundimientos de la plataforma de rodaje se debieron a las imperfecciones de los estudios geológicos del proyecto, que fueron realizados por el SNC a un costo de 150 mil dólares. "Esos estudios fueron incompletos y esa es la explicación de las deficiencias que se están presentando ahora", señaló.

Agregó que actualmente se estudia la transferencia de la administración de la autopista a la Municipalidad de La Paz, entidad que habría puesto algunos reparos a causa de dificultades. La Alcaldía tendría que sufragar los gastos de mantenimiento y operación, sin recibir nada a cambio.

Consultado sobre la orden de apremio emitida por la Contraloría General de la República, para que el SNC entregue la documentación de los estudios y contratos de construcción de la autopista, Jáuregui dijo que se trató de una "ligereza" de la entidad fiscalizadora.

La orden de apremio, posteriormente dejada sin efecto, era parte de una acción destinada a investigar presuntas irregularidades en la ejecución de ese proyecto. Jáuregui dijo que el SNC "en ningún momento se negó a entregar los documentos y sólo pidió un poco de tolerancia".

Aseguró que dichos documentos ya están en poder de la Contraloría, entidad que también tiene en sus archivos dos copias legalizadas de los mismos, que fueron entregadas cuando otra comisión fiscal investigó y emitió un informe sobre la autopista, en 1977.

"Entregamos los documentos y estamos listos para brindar cualquier información complementaria", agregó, porque "nos interesa, como entidad promotora y supervisora del proyecto, que se aclaren, en definitiva, todas las dudas".

PROPUESTAS

El Servicio Nacional de Caminos abrió el viernes pasado las propuestas para la adquisición de equipos y maquinaria, destinados a reforzar el sistema de mantenimiento de carreteras.

Treinta y tres empresas presentaron sus propuestas, que serán analizadas en el curso de las próximas dos semanas. El SNC presupuestó 25 millones de dólares, provenientes de un préstamo del Banco Mundial.

Los equipos y maquinarias servirán para inciar un plan piloto de mantenimiento de carreteras, en los departamentos de La Paz Cochabamba, Oruro y Santa Cruz.

Advertencia sobre venta de producto químico a menores

La Policia Tutelar del Menor ha hecho una advertencia a las ferreterías o personas que expendan el producto denominado "Thinner" a menores de edad, debido a los peligros que tiene para la salud física y mental.

El comunicado dice:

"Se pone en conocimiento de la opinión pública, que el día viernes 7 del presente, la Policía Tutelar del Menor efectuó un operativo en uso de sus específicas atribuciones y pudo constatar que existen ferreterías que son proveedoras de THINNER a menores de edad; conocedores del eminente riesgo físico mental y de desarrollo en que expone el menor por inhalación de este alucinógeno, nuestra repartición advierte a los propietarios de estas ferreterías y/o vendedores de este líquido que en lo sucesivo tomará medidas drásticas y pasará el caso a la Justicia Ordinaria, en previa aplicación del Artículo 124 del Código del Menor vigente".

Planta de estaño de baja ley funcionará a fines de este año

La Planta de Estaño de Baja Ley, dependiente de la Empresa Nacional de Fundiciones, funcionará en su etapa de prueba, en el último trimestre de este año, según se informó en el Ministerio de Minería y Metalurgia.

El Ministro, Hugo Zapata, viajó a la ciudad de Oruro acompañado del Subsecretario, Lic. Alvaro Ugalde, del Gerente General de la Empresa Nacional de Fundiciones, ENAF, Cnl. Arsenio González, y de otras autoridades.

Al concluir su visita a las instalaciones de ENAF, el Ministro manifestó que visitaba por primera vez una planta de fundición de minerales y dijo que se sorprendió del nivel tecnológico y de la capacidad de los profesionales bolivianos que prestan sus servicios en ENAF.

Posteriormente, la comitiva oficial visitó las instalaciones del Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas, y presidió la reunión del Directorio, oportunidad en la que conversó con representantes de varios sectores mineros.

El Ing. Zapata reiteró el interés del actual gobierno por instalar plantas de preconcentración de minerales, las mismas que beneficiarán al sector pequeño.

Las plantas de preconcentración funcionarán bajo la dirección técnica del Instituto de Investigaciones Minero - Metalúrgicas.

El Ingeniero Juan Carlos de Lafuente, Director del IIMM, afirmó que las instalaciones de estas plantas están en estudio y el próximo mes se presentará un informe completo al Ministerio.

Antes de retornar a La Paz, el Ministro se reunió con ingenieros de la Subgerencia de Geología de la Corporación Minera de Bolivia, donde recibió informaciones de falta de equipos y presupuesto financiero para la prosecución de los trabajos de perforación a diamantina.

El Ministro solicitó que este informe sea ampliado oficialmente, para que su despacho pueda prestar una mayor cooperación, especialmente en la última fase de los trabajos.

VISITA.- El Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Hugo Zapata Pericón, acompañado de otras autoridades el viernes visitó las instalaciones de la Empresa Nacional de Fundiciones, del Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas y de la Corporación Minera de Bolivia.

La comisión parlamentaria otorgará atención preferente a minería chica

La Comisión de Política Minera y Metalúrgica del Parlamento se comprometió a conceder atención preferente a las soluciones de los problemas del sector minero pequeño.

El jueves pasado, representantes de la Cámara Nacional de Minería fueron recibidos en el Palacio Legislativo, oportunidad en la que entregaron todos los documentos para que los parlamentarios estén debidamente informados sobre la política de orden tributario, impuestos a la exportación, regalías, Banco Minero, catastro minero, reservas fiscales, entidades sociales, corporaciones de desarrollo y Policía Minera.

La Cámara Nacional de Minería planteó lo siguiente: "Antes de la constitucionalización del país, la Cámara de Minería pidió a las autoridades del gobierno que antes de la dictación de normas legales de carácter minero, se consulte la opinión de los sectores interesados de esta industria, para que no se confronte la dificultad de que, dictadas las disposiciones, resulten insulsas y sean de difícil aplicación, sufriendo permanentes modificaciones en su contenido".

Agrega: "Sabemos que los señores senadores y diputados están imbuídos del mejor ánimo para solucionar inquietantes problemas de la Nación y, sin duda alguna, el asunto minero será el que merezca la máxima preocupación de los señores representantes nacionale la circunstancia de que país ha vivido, vive y vi la actividad minera.

POLITICA TRIBUTARIA

"En lo que toca al im a la importación, el artí del Código de Minería es que el pago de impuesto regalía libera a los indu mineros de todo otro im nacional, departamen municipal, creado o por c

No obstante la clarid precepto legal antes seña 27 de octubre de 1972 fue el Decreto Supremo 1055 artículo 22 crea un impu bre el valor de las export mineras independienteme las regalías, impuestos acuerdo al D.S. 10635 de diciembre de 1972, inciso artículo 1º., ese impuesto carácter temporal y deb por un período no superi año".

"Posteriormente, relación al asunto, se h tado disposiciones por las impuesto a la exportació convertido en una trib permanente, no obstante su origen es inconstitu además de que signif impuesto sobre otro imp

La Cámara añade: a los permanentes re formulados sobre el par no hemos recibido ofrecimientos, sin hubiera concretado una que ponga reparo al s económico contra el sec Minería Chica, poniénd una situación de ver marginalidad.

Creemos que ha lle momento de que sea derog inconsulta disposición y tamos se sirvan tram anulación".

REGALIAS

Afirman que los orga fiscales se han m constantemente contra una racionalización regalías, sin razone tificadas.

La minería pequeña que el problema de las r no radica en la tarifación su base misma, que es e es "costo de producció puede ser determinado costo debido a divers cunstancias que hace practicable dado el c especial del sector minero Como para la determina regalías, se ha adoptado base el "costo presunto ducción", es decir un mon numero promedial en qu estimado la parte del pr que cubre los gastos de m salarios, etc, en $US 1.9 bra fina de estaño desde enero de 1976, tal solu valedera en tanto los pre insumos, servicios y sa mantuvieron estables a p que ya en esa época la C Nacional de Minería obse baja estimación del presunto".

Finalmente, expresa desde hace mucho tiemp precios internos y exter han elevado considerablem mineria que el "costo p de producción" se inalterable, ocasionand productor minero chic pagando regalías sobre parte de sus costos rea producción, en abierta tradición con la norm regla el gravamen y q termina que la regalía i sobre el valor del product vía deducción del costo d ducción.

Rehabilitación de ferrocarriles

Misión japonesa sugiere mejorar y modificar el trazado de vías

La misión técnica enviada por el gobierno de Japón, para evaluar los daños que causaron las lluvias en la red ferroviaria nacional, estableció que es necesario construir algunos desvíos y mejorar varios tramos, tanto en la red occidental, como en la oriental.

Según informes preliminares, conocidos en fuentes de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, los trabajos de evaluación y planificación de obras se realizaron en el sector El Portón-Roboré, en la red oriental, y en el tramo Oruro-Cochabamba, en la red occidental.

Los estudios estuvieron a cargo de los ingenieros Yoichi Tanabe, Keiya Yoshikawa, Yoshinori Kurokawa, Hideaki Eto, Kinya Nakamura y Akira Yasuzawa, quienes retornaron al Japón a mediados de agosto y retornarán a Bolivia el próximo mes, para presentar u informe final.

Para la red oriental, los técnicos japoneses elaboraron varios proyectos alternativos, los cuales, luego de una evaluación que se realizará en Japón, serán presentados a ENFE. Se supo que, en opinión de los técnicos, los daños sufridos por la vía Santa Cruz-Roboré "se han debido a causas de extrema rareza equivalentes a una intensa lluvia, cuya frecuencia básica probable corresponde a cada mil años". El informe coincide con las apreciaciones emitidas por el Servicio Nacional de Meteorología, a comienzos de año, que estimó que las lluvias de este año fueron las más intensas, desde que esa entidad comenzó a registrarlas científicamente, hace aproximadamente 40 años.

En la red occidental, la misión trabajó entre los kilómetros 48 y 55, 101 y 110 y 113 y 116, del tramo Oruro-Cochabamba. Para la solución de los problemas que se presentan en época de lluvias, se plantearían los siguientes proyectos:

-Construcción de un túnel sobre la nueva línea férrea, en el sector comprendido entre los kilómetros 48 y 55, partiendo de Oruro.

-Mejoramiento de la línea actual, entre los kilómetros 101 y 110.

-Construcción de una variante en la margen derecha del río Tacopaya, en el mismo sector.

-Mejoramiento de la línea entre los kilómetros 113 y 116, manteniendo el trazado original.

ENFE deberá realizar la selección final de los proyectos, para presentarlos al gobierno, con miras a gestionar el financiamiento necesario.

Se entregarán hoy 36 viviendas a mineros de Catavi y Siglo XX

El Consejo Nacional de Vivienda Minera entregará hoy 36 casas a trabajadores de los distritos mineros de Catavi y Siglo XX. El acto de entrega estará a cargo del Ing. René Guachalla, Subsecretario de Urbanismo, que representará al ministro de Urbanismo y Vivienda.

Las viviendas están ubicadas en "Villa Bolívar", de El Alto de La Paz. También asistirán al acto el subsecretario de Vivienda, Arq. Jorge Traverso y el director ejecutivo del Consejo Nacional de Vivienda Minera, Arq. Humberto Villegas Guzmán.

Las viviendas pertenecen al plan 405 Tipo L-4 y están construidas sobre una superficie de 68 y 65 metros cuadrados. Constan de tres dormitorios, comedor, cocina, baño y sala de estar. Este primer grupo de viviendas albergará aproximadamente a 200 personas.

Las viviendas tienen también instalaciones sanitarias completas y servicio de energía eléctrica. El costo de cada casa es de 97.000 pesos bolivianos.

La ejecución del Plan 405 se hizo en dos fases:

La primera, de construcción de la obra gruesa, a cargo de la empresa "Víctor López" a un precio unitario de 33.900 pesos bolivianos. La segunda, de conclusión, a un costo unitario de 54.933,14 pesos, con trabajos adicionales.

Preocupa al Senado calidad de nueva red de agua de Cochabamba

En una Minuta de Comunicación, aprobada por el Senado Nacional, se anota que esa Cámara, "haciéndose eco de la preocupación del pueblo de Cochabamba, considera de urgencia que se tomen las medidas más rigurosas, a fin de que se garantice, por parte de la empresa "Monolítica", la calidad de los trabajos ejecutados en la renovación de la red de agua potable y conexión de la misma, a fin de evitar que sea nuevamente víctima de burla y estafa como en el caso de la firma Hartley y Cía."

La minuta fue representada por el senador José Bustamante Pérez, el 6 del mes en curso, y después de su aprobación fue pasada al Poder Ejecutivo, el 12 de septiembre.

Se fundamenta la preocupación por la calidad de los trabajos referidos, en que ellos deben ser entregados "en forma provisional en los próximos días del presente mes, y cuya calidad de ejecución de obras, recién será conocida a los 180 días de la entrega".

En el documento se afirma que "la empresa Monolítica", hasta el presente, ha incumplido el contrato en cuanto a plazo, existiendo temor de parte del pueblo de Cochabamba, en lo que se refiere a los trabajos realizados y a las seguridades de buena ejecución".

PETICION DE INFORME

Sobre este mismo problema, el Senado, aprobó una petición de informe a la Contraloría General de la Nación,. Se solicita que el organismo de fiscalización dé a conocer, "el estado en que se encuentran las investigaciones, en cuanto al caso de la firma Hartley y Cía. contratada por el Servicio de Aguas Potables y Alcantarillado de Cochabamba". Se pregunta si esas investigaciones han sido concluídas y cuál es el motivo por el que no fueron dados a conocer los resultados.

En otra parte se pregunta, que, si hay resultados, qué medidas han sido tomadas para la recuperación de los bienes y fondos públicos y qué sanciones se han determinado para los responsables de las irregularidades.

Juan Lechín califica de "atropello" realización del Censo Agropecuario

El Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Juan Lechín, dijo que la decisión del gobierno, de realizar el II Censo Agropecuario Nacional los primeros días del mes de octubre es "un atropello".

Manifestó que la COB estaba interesada en la realización del Censo porque consideraba que era una necesidad para el país, pero no en los términos planteados.

Informó que el problema lo estaba tratando la COB desde hace 12 días y que, si se inicia el censo el primero de octubre, sin un acuerdo previo con las bases campesinas, surgirían problemas de los cuales "no nos responsabilizaremos".

Por otra parte, dijo que la Central Obrera Boliviana estaba realizando las papeletas elaboradas para la verificación del censo. "Se están discutiendo y realizando estos documentos para que no sirvan, además, de espionaje".

Declaró que los campesinos y maestros rurales habían revisado los documentos y han establecido que no son muy convenientes.

"El INE agregó, está empeñado en llevar adelante una cosa que no agradó a los campesinos sin tener razones para imponer su criterio, ya que, si realmente existieran fundamentos, nos habrían convencido a nosotros de lo contrario".

"Nosotros tenemos tanto o más interés en la conveniencia de la realización del censo pero siempre que éste cuente con el consenso de los campesinos y maestros rurales".

Manifestó que debe existir un acuerdo entre los campesinos, los maestros rurales y la COB para que el II Censo Agropecuario Nacional, se lleve a cabo sin problemas.

VICEPRESIDENTE

Consultado Lechín acerca del pedido de los representantes Nacionales de la ADN en sentido de que el Parlamento debería elegir al Vicepresidente de la República, respondió: "Los Padres de la Patria no saben lo que quieren. Fueron los diputados de la ADN los que pidieron que Walter Guevara sea el Presidente y ahora quieren un Vicepresidente".

FSTMB realizará un ampliado en ciudad de Oruro

Dirigentes distritales y nacionales de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, FSTMB, se reunirán en la ciudad de Oruro, del 4 al 7 de octubre.

Según se informó, en esta reunión se definirá la estrategia política, económica y social de los trabajadores mineros.

El ampliado estará preparado por el Sindicato de Trabajadores de la mina San José.

Lloyd aéreo Boliviano festejó 54º aniversario

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA) - Con varios actos, el Lloyd Aéreo Boliviano celebró el 54 aniversario de su fundación.

En la mañana, se ofició una misa de campaña en las instalaciones del LAB en la zona de Jaihuayco, con asistencia de altas autoridades de gobierno que visitan esta ciudad, con motivo del aniversario de Cochabamba.

Posteriormente, luego del oficio religioso donde se rindió homenaje a los pilotos desaparecidos en cumplimiento de su trabajo, se entregaron distinciones a los empleados meritorios de esa empresa que cumplieron 25 o 30 años de servicio. La ceremonia fue sencilla pero de gran significación.

Luego de la reunión, los dirigentes de la federación conversaron con dignatarios de Estado para solicitarles la solución de algunos asuntos pendientes.

AGASAJO

Posteriormente los invitados y los trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano se dirigieron a la localidad de Quillacollo donde se ofreció un agasajo. Sin embargo, por instrucciones de las autoridades del LAB, y recomendación de los dirigentes sindicales, las labores se desarrollan con toda normalidad.

Víctima de un atentado criminal ha dejado de existir la que en vida fue, amiga, cariñosa hermana y ejemplar hija:

Srta. Prof. MARIA ISABEL QUIROGA CUIZA

(Q.E.P.D.)



María vda. de Quiroga, madre; Amparo, Ana María, Germán y Nelson, hermanos; Carlos Paredes, Carlos Vargas, hermanos políticos; Hermógenes, Eustaquia, Rosario y Federico, tíos, los primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus relaciones, personas piadosas, Unidad Educativa "Simón Rodríguez" y al Magisterio en general, se dignen asistir a la traslación de sus restos mortales de la extinta, al Cementerio General el día de hoy domingo 16 del Pte. a horas 16 (4 p.m.). El cortejo fúnebre partirá de la Avda. de Las Américas Nº 373, Villa Fátima. Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La familia de la que en vida fue ejemplar madre:

Sra. SECUNDINA S. v. de AVILES

(Q.E.P.D.)

Ruegan a sus parientes, amistades, personas piadosas y en forma especial a los residentes de la ciudad de Padilla se dignen asistir a la misa que recordando los Seis Meses de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana lunes 17, a horas 19.00 en la Iglesia de San Agustín (Lado de la H. Alcaldía Municipal)

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, septiembre de 1979

La familia de la que en vida fue abnegada madre

Sra. BALBINA URQUIZO OLIVARES

(Q.E.P.D.)

Invitan a sus parientes, amigos, personas piadosas y residentes de Viacha en esta ciudad, se dignen asistir a la misa que recordando el primer mes de su sensible fallecimiento mandarán a oficiar en la iglesia de San Agustín el día de mañana lunes 17 a horas 10 a.m.

favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, septiembre de 1979

La familia Peñaloza Gallardo del que en vida fue inolvidable hijo y hermano:

subte.de Aviación:

JUAN CARLOS PEÑALOZA GALLARDO

Q.E.P.D.

Invita a sus parientes y camaradas a la misa que se oficiará el día de mañana lunes 17 a horas 19 p.m. en el templo del Corazón de María (Av. Busch) recordando los cuatro años de su llorada ausencia.

Favor que agradecerá la familia

Septiembre de 1979

"No des oídos a la maldad ni mires a ella: no te degrades ni aflijas ni lamentes. No digas mal y la maledicencia no llegará a tus oídos; no exageres las faltas de los demás y tus propias faltas no serán exageradas; no desees que alguien sea humillado y no se hará manifiesta tu propia humillación. Vive así los días de tu vida -- más cortos que un instante fugaz-- con el corazón sin mancha, limpia la mente, puros los pensamientos y tu naturaleza santificada, entonces libre y alegre, podrás al desechar esta forma mortal dirigirte al paraíso místico y morar para siempre en el reino de lo eterno". (Bahá'U'lláh)

Los nietos y bisnietos de la que en vida fue nuestra adorada abuelita:

Dña. ERNESTINA SALAZAR SANJINES

Q.E.P.D.

Ofrecemos una misa en su memoria el día de hoy domingo 16 de septiembre a Hrs. 20 (ocho de la noche) en el templo de MARIA AUXILIADORA Av. 16 de Julio.

Con este motivo rogamos a nuestros primos, tíos, parientes y demás familiares, nos acompañen a seguir las oraciones de la Santa Misa para que Dios la tenga en el reino de lo eterno.

La Paz, 16 de septiembre de 1979

Medicamentos para San Joaquín

El Ministerio de Salud entregó un lote de medicamentos al Alcalde de San Joaquín (Beni), para una campaña de lucha contra la fiebre hemorrágica que ha vuelto a presentarse en esa región. Se le entregó también un moderno equipo dental.

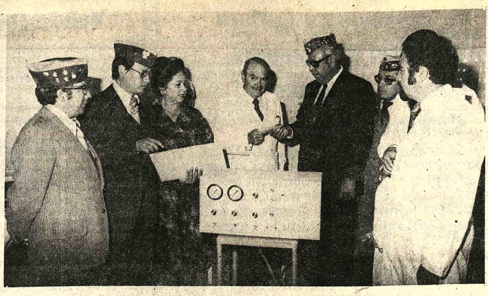
El ministro Jorge Abularach dijo que preocupa mucho al gobierno el problema de salud en las tierras orientales y que está decidido a prestar toda su cooperación para erradicar la fiebre que tantas víctimas ha cobrado en esa zona.

GESTIONES

El Alcalde Guillermo Richter Lora, dijo a PRESENCIA que en el curso de los próximos días se entrevistará con otras autoridades de gobierno para dar solución a otros problemas que aquejan a la provincia Mamoré; entre ellas cita la apertura de una agencia del Banco del Estado por el crecimiento económico que se ha registrado, ya que la zona es esencialmente ganadera y agrícola.

Fue posesionado el nuevo Subalcalde zona de El Alto

El alcalde Raúl Salmón posesionó en las funciones de subalcalde de la zona de El Alto al Dr. Antonio Prieto Loza. La ceremonia se llevó a cabo en el Salón de los Espejos del Palacio Consistorial.



COOPERACION DEL CLUB DE LEONES.- Dirigentes del Club de Leones de La Paz entregaron a los responsables de la conducción del Hospital Oftalmológico 55.419 pesos para adquirir aparatos médicos, considerados como necesarios a dicho hospital.

En la fotografía se ve a miembros del Club de Leones de La Paz, encabezados por René Zamorano V., Raúl Ríos y Luis Murillo cuando procedían a la entrega de dos cheques bancarios por la referida suma al Dr. Javier Pescador, Director del Hospital Oftalmológico, en presencia de varios profesionales médicos.

El Dr. Pescador relievó la importancia de la cooperación recibida y elogió la identificación de los miembros del Club de Leones con las necesidades y aspiraciones de la colectividad.

Presidente de empresarios privados:

Bolivia no puede "aguantar" más el déficit de sus empresas estatales

- Empresa privada "está arrinconada, estrangulada y asfixiada" -

"Bolivia ya no puede aguantar más la crónica situación deficitaria de las empresas estatales, especialmente de aquellas que deberían ser los pilares fundamentales del desarrollo económico y social del país", dijo el Presidente de la Confederación de Empresarios Privados, Marcelo Pérez Monasterios, en una entrevista concedida a PRESENCIA.

Anotó que esa situación extrema, sumada al comercio ilegal (contrabando), ha "arrinconado, estrangulado y asfixiado" a la empresa privada, ycolocado al país en una situación económica grave, cuya solución debe buscarse con el concurso de todos los sectores de opinión, con una adecuada concientización y una cuota de esfuerzos compartidos de toda la población.

Pérez Monasterios se refirió también a la situación política y social y al actual proceso democrático que vive el país.

Dijo que la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, en varias oportunidades, se ha referido a la crisis económica nacional y a las causas que la han generado. Afirmó que la actual situación económica se debe a la "ineficiencia" del "desproporcionado crecimiento y crónico déficit del sector público".

Indicó que, por eso, la actividad privada "está preocupada" por la tendencia a "institucionalizar" el déficit de las empresas estatales, acompañado por crecientes demandas de créditos y financiamientos para superar "momentáneamente" esas situaciones, hasta convertirse en "normal y corriente" el déficit estatal, en nuestro medio.

"Nosotros (los empresarios) no podemos aceptar que esto (el déficit) sea permanente y que no motive una reacción general en la población, así como una firme decisión para cambiar radicalmente esta situación", afirmó, para señalar luego que las repercusiones de este estado de cosas constituyen un "atentado contra el futuro de la nación y postergan ilegítimamente los derechos y aspiraciones del pueblo boliviano."

Añadió que otro factor negativo, que tiene gran repercusión en la economía nacional, es el comercio ilegal (el contrabando), el cual se desenvuelve cada día en grandes proporciones.

"Entre estos dos extremos (el déficit de empresas estatales y el contrabando) se encuentra la empresa privada, arrinconada, estrangulada y asfixiada", reiteró.

CONTROL Y COERCION

Pérez Monasterios dijo además que, pese a la escasa participación de la actividad privada en la eocnomía, su eficiencia y su alto rendimiento contribuyen substancialmente a la economía nacional. Comparó las facilidades que los sucesivos gobiernos otorgan a las empresas estatales, en cumplimiento de disposiciones legales, y señaló que para la empresa privada "cualquier disposición se cumple con rigurosidad y coercitivamente, mientras que para las empresas estatales, existe un criterio sumamente liberal".

PROPOSICIONES

PRESENCIA preguntó a Pérez qué medidas sugeriría ese sector para hacer frente a los problemas por él señalados. Respondió que es necesario contar con medidas, estímulos e incentivos y un adecuado respaldo financiero, para "empujar, fundamentalmente, el desarrollo de los sectores productivos tradicionales y no tradicionales".

"El sector privado - anotó - está dispuesto a aceptar la responsabilidad de coadyuvar sustancialmente al desarrollo de los sectores productivos, mediante inversiones, capacidad, riesgo, esfuerzos y tecnología, pero para que esto se haga realidad en una forma más intensa, los empresarios demandamos la formulación de políticas que tracen el desarrollo nacional y se fijen reglas de juego claras y definidas, con la aplicación de medidas de fomento y estímulo".

DEMOCRACIA Y RELACION EMPRESARIO-TRABAJADOR

El dirigente empresarial fue preguntado si es cierto que el gobierno del Presidente Walter Guevara había ofrecido a la Confederación de Empresarios Privados una participación en el Gabinete Ministerial, tal como lo había hecho con la COB. Su respuesta fue: "Esa posibilidad fue rechazada, porque la Confederación de Empresarios no tiene la misión de co-gobernar, sino la de coadyuvar al desarrollo económico y social. Nuestras instituciones no tienen compromiso partidista con nadie. Nosotros respetamos el pluralismo ideológico en el campo político, pero las organizaciones son apartidistas". Explicó que, sin embargo, cualquier empresario, en su condición de ciudadano, es libre de pertenecer o no a cualquier partido político, a título personal, y desempeñar cualquier función pública.

Indicó que el empresariado boliviano, por otra parte, apo el proceso democrático, porq cree que el país tendrá mejor oportunidades para proyect su futuro a través de un Esta de derecho, donde se respet los derechos humanos, las bertades ciudadanas y se d oportunidades a todos los bo vianos.

Sobre las relaciones de empresarios con el sector boral, Pérez Monasterios dij "Consideramos fundamental permanente interrelación ent el empresario y trabajad porque ambos son dispensables para respaldar crecimiento y desenvolvimien de empresas rentables eficientes. Todos debem perseguir la creación de la queza, porque, sólo así, el pueb en general podrá aspirar a un vida mejor".

Se realizará trabajo conjunto de control de la roya del café



SEMINARIO.- En la Secretaría General de Integración, se clausuró el Seminario sobre Arancel Externo Común, instrumento del Grupo Andino que debe aprobarse hasta fin de año. La foto corresponde a la reunión final realizada ayer con la participación de representantes del sector estatal, laboral y privado.

Técnicos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y agricultores de Alto Beni convinieron en realizar acciones conjuntas para combatir la roya del café, que se ha presentado en esa región.

Informes de dicho Ministerio señalan que el director del programa de control de la roya, Reynaldo San Martín, y varios de sus colaboradores participaron en el ampliado que sobre la roya del café propiciaron, la semana pasada, los cafetaleros.

Ese encuentro sirvió para que los técnicos estatales explicarán aspectos importantes de la mencionada plaga y la forma de combatirla, mediante el plan y la metodología que se ha propuesto poner en práctica el Ministerio de Asuntos Campesinos.

Consecuencia de aquello que la suscripción de un convenio con los dirigentes del Comité de Emergencia de Control de la Roya de Bella Vista y dicho Ministerio, para trabajar conjuntamente.

Los agricultores harán una evaluación de los equipos e insumos que les son necesarios, para que les sean proporcionados por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Dentro del mencionado convenio se establece también la realización de cursillos a los agricultores, tanto en lo que se refiere al manejo de los implementos como en la forma de llevar a cabo el programa de lucha contra la roya.

Entretanto, ya se organizaron brigadas de campesinos en algunos sectores, como en Aguas Turbias y Sabaya, para iniciar de inmediato el programa, especialmente en los lugares donde han resultado más peligrosos los focos de dicha plaga.

Wálter Guevara inauguró nuevo edificio de ENDE en Cochabamba

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- - El Presidente de la República, Dr. Wálter Guevara Arze, dijo que "la Empresa Nacional de Electricidad es una excepción como institución organizada y eficiente dentro del panorama desolador que ofrecen otras entidades del Estado", al inaugurar el nuevo edificio de ENDE en un acto que tuvo lugar hoy en sus modernas instalaciones.

Asistieron el Canciller de la República, Gustavo Fernández, el Ministro de Energía e Hidrocarburos, Jorge O'Connor D'Arclach, el Prefecto, Germán Vera Tapia, el Arzobispo, Monseñor Armando Gutiérrez Granier, los embajadores de Francia y Alemania Federal, representantes de instituciones financieras, técnicos y trabajadores de la empresa.

INAUGURACION

Guevara indicó que para él era una verdadera satisfacción asistir a la inauguración de ese edificio porque significaba la demostración de una inquietud lograda al servicio de la empresa y de la propia comunidad.

Dijo que "ENDE, dentro del panorama desolador que ofrecen otras entidades estatales, casi todas ellas en quiebra total, es una excepción digna de subrayarse por su buena organización y porque en lugar de ocasionar gastos al Estado y perjuicios al pueblo, contribuye al desarrollo económico e industrial de Cochabamba y del país".

Recordó que cuando era candidato a la senaturía por Cochabamba, había visitado al gerente de entonces, el ahora Ministro de Energía, causándole buena impresión "por que sabía lo que decía sobre la empresa y sobre los proyectos ejecutados y por ejecutarse en el país".

ENDE, en el corto período de doce años, ha contribuído más que otras empresas particulares, como la Power en cincuenta años, a dotar de electricidad a las poblaciones y a las industrias y al campo.

Recordó las palabras de "un conocido revolucionario que dijo que el progreso de un pueblo es el poder del pueblo más la electricidad". Aquí está, subrayó, la enorme importancia que tiene contar con una empresa que reúne todas las condiciones para una planificación eléctrica del país.

Anunció que su gobierno cooperará en todo lo que esté a su calance para la ejecución de los nuevos proyectos de electrificación en las ciudades, centros mineros y en el campo.

Por su parte, el Ministro de Energía hizo una breve relación del funcionamiento de la em presa desde el año 1962 con instalación de las plantas droeléctricas de Corani y San Isabel y las ampliaciones de l mismas para incrementar caudal de energía eléctrica servicio del desarrollo bienestar del pueblo de Coch bamba y de Bolivia toda.

Fue condecorado jefe de misión técnica española

El Ejército distinguió al je de la Misión de Cooperació Técnica de España, Jo Antonio Pérez, con la co decoración de la orden milit "Prócer de la Libertad Gr Div. José Miguel Lanza", cuy insignias le fueron impuestas ceremonia que se cumplió en Salón de Banderas del Gr Cuartel General de Miraflore

La Misión de Cooperació Española desarrolla sus a tividades en FOMO, Jun Nacional de Acción Social de Presidencia y en Promoció Profesional en el Ejército.

La condecoración fue i puesta por el Director Nacio de Promoción Profesional en Ejército, Cnl. Rodrigo L Plaza, con asistencia del Je del Estado Mayor del Ejército del Inspector del Ejército, a como de jefes, oficiales, sub ficiales y clases de esa Fuerz

Fueron sepultados restos del sacerdote Edmundo Hamerlinck

En medio de un sentimiento colectivo de pesar, ayer fueron seputados los restos del sacerdote agustino Edmundo Hamerlinck, cuyos servicios y labor misionera, así como su orientación espiritual, fueron puestos de relieve durante los oficios religiosos que se celebraron en sufragio de su alma. El Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique, y los cuatro obispos auxiliares, presidieron las exequias, en las que participaron los Padres Agustinos, a cuya Orden perteneció el sacerdote desaparecido, religiosos, religiosas y apreciable cantidad de feligreses.

La comunidad cristiana participó con gran fervor y recogimiento en la solemne celebración eucarística con cuerpo presente, que se ofició en el templo de la Parroquia de la Santísima Trinidad, en la calle Max Paredes, atendida por la Orden de los Padres Agustinos. Pasada la ceremonia, con numeroso acompañamiento, los despojos mortales del R.P. Edmundo Hamerlinck fueron trasladados hasta el Cementerio General, donde recibieron cristiana sepultura.

El Obispo Auxiliar de La Paz, Monseñor Genaro Prata, pronunció una homilía durante la celebración eucarística. El catafalco se había levantado delante del altar mayor y ante él, el Obispo Auxiliar destacó las virtudes del sacerdote fallecido y la consternación que había causado su fallecimiento. Señaló que había sido un eficaz colaborador de los Obispos de Bolivia, ya que como consejero había aportado su serenidad y mesura, siendo fiel intérprete de los documentos aprobados por la Conferencia de Puebla.

Antes de recibir sepultura el R.P. Edmundo Hamerlinck, el Provincial de la Orden de los Padres Agustinos, R.P. Gerardo Belien, recordó la infancia de éste y su fuerte vocación sacerdotal, que le llevó a convertirse en un hombre de servicio que exaltó, con su ejemplo y con sus obras, las virtudes sacerdotales. Como intérprete de los documentos de Puebla, había luchado permanentemente por la opción eclesial en favor de los pobres y de los humildes.

Hizo mención a su misión evangelizadora y pastoral en Cuba, Estados Unidos y Chile, antes de venir a Bolivia, en cuyo territorio cumplió sacrificada labor en beneficio de los necesitados. Señaló que su obra había estado dirigida, permanentemente, al amor a los niños y al mantenimiento de la paz social y que, a su muerte, dejaba fecundas semillas.

En medio del dolor profundo causado por su muerte, los restos del digno sacerdote fueron inhumados en el Cementerio, donde el Capellán rezó un responso por el eterno descanso de su alma.

CORDEPANDO e INALCO firmaron un convenio de cooperación

La Corporación Regional de Desarrollo de Pando y el Instituto Nacional de Cooperativas firmaron en días pasados, un convenio de cooperación, en vista de la necesidad de conjuncionar esfuerzos de ambas instituciones para la atención de políticas tendentes al desarrollo armónico y equilibrado de los sectores que integran la economía nacional.

El convenio, dice:

"1.- El Instituto Nacional de Cooperativas y CORDEPANDO convienen y se comprometen a incentivar programas y ejecutar tareas relativas a enseñanza, organización, cooperación técnica y elaboración de planes y proyectos de desarrollo cooperativo, en los principales distritos regionales del Departamento de Pando.

2.- Elaborar planes operativos anuales, especificando programas y cronogramas de actividades, estableciendo obligaciones en cuanto se refiere a personal, materiales, financiamiento, tiempo de ejecución y delimitación de funciones.

3.- Ambas Instituciones, convienen además en llevar a la práctica en forma inmediata un amplio y recíproco intercambio de información según las necesidades e interés de las Instituciones signatarias.

4.- Las dos entidades, en unión de esfuerzos e interés común, podrán publicar los resultados que reporten sus actividades en forma conjunta, así como artículos de interés con inclusión de los que intervienen en los estudios, trabajos y proyectos.

5.- Las entidades firmantes, podrán auspiciar en forma conjunta conferencias, simposios, coloquios, mesas redondas u otros eventos de interés común en la especialidad, asimismo impartir entrenamientos y capacitación técnica a través de estudios y o cursillos intensivos.

6.- El Convenio tendrá vigencia por el término de dos años, computables a partir de la firma del mismo, y será susceptible de prórroga por igual tiempo, por consentimiento mutuo entre partes".

El documento fue firmado, en representación de INALCO, por su Director Ejecutivo y el Asesor de la Oficina Regional de La Paz, en representación del presidente de CORDEPANDO.

Tránsito en favor de una Policía integrada

En la Sub-dirección del Servicio Nacional de Tránsito, se pronuncia en favor de una Policía Integrada, para el mejor servicio de la munidad, afirman, en una carta enviada a PRESENCIA, el Cnl. Luis Antezana, Tcnl. Jorge Sanjinéz, My. Wálter Espejo, Cap. Ivar Márquez, Tte., Germán Lenz y Stte. Mario Terán. El contenido de la nota dice:

"Con el propósito de evitar comentarios que perjudiquen el noble objetivo que anima al Sr. Comandante General, de dotar a la Policía Nacional de su Ley Orgánica, es que nos permitimos dirigirnos a Ud., para hacerle conocer que en ningún momento, los miembros componentes del Servicio Nacional de Tránsito, han pensado siquiera, en constituir un organismo independiente, al margen de la Policía. Más bien, por el contrario, estamos conscientes de la necesidad de este instrumento jurídico que norme el funcionamiento de una Policía integrada, cuya modernización de sus diferentes servicios sea una verdadera garantía para la ciudadanía toda".

NUEVAS OFICINAS.- El Banco de Cochabamba inauguró sus nuevas oficinas ejecutivas nacionales, ubicadas en el Edificio Krsul, en La Paz. Las dependencias servirán para coordinar y dirigir el trabajo de las sucursales y las agencias de ese banco, en todo el país, aunque la oficina central del Banco seguirá funcionando en Cochabamba.

Monseñor Genaro Prata, obispo auxiliar de La Paz, bendijo las nuevas oficinas, el viernes, en un acto al que asistieron representantes del gobierno y de la empresa privada e invitados especiales. La apertura de las nuevas instalaciones fue "una forma de homenaje a Cochabamba", manifestaron autoridades del Banco.

Actividad Sindical

FELATRAP

La Federación Latinoamericana de Trabajadores de Prensa (FELATRAP), en documento público, "repudia las presiones ejercidas sobre los periodistas bolivianos Eddy de la Quintana, Héctor Guzmán y Pastor Sainz, junto al resto de los trabajadores de prensa, por la Empresa periodística El Diario de La Paz, destinadas a tergiversar el material informativo producido por los trabajadores de la prensa, quienes están dispuestos a ejercer con honestidad el compromiso con el pueblo boliviano en su condición de comunicadores sociales".

El documento dice que FELATRAP se ha dirigido al Director de la mencionada publicación, Jorge Carrasco, reclamando el respeto debido a la libertad de información y de expresión, reiterando que "la información es un derecho de los pueblos" no de las empresas.

Asimismo, FELATRAP se ha dirigido solidariamente al Comité Sindical de El Diario, apoyando las acciones de los trabajadores en defensa del derecho inalienable que les asiste.

El documento lleva la firma de Jorge Carazo, Secretario General de FELATRAP.

Fue solucionado...

(Viene de la página 1)

Esos sucesos determinaron el arribo a esta ciudad de Comisiones del Legislativo, del Poder Ejecutivo, de la Central Obrera Boliviana y del Consejo Ejecutivo de la Universidad Boliviana, que sostuvieron reuniones hasta la mañana de este sábado.

LOS DOCUMENTOS

La primera resolución dice que, de acuerdo a los resultados de una Comisión designada para investigar las imputaciones al vice rector, de parte de los universitarios de la FUL, se determinó:

Primero.- Suspender al Lic. Walter Parada Rivero, de todas las funciones y cargos que ocupa en la Universidad Boliviana "Gabriel René Moreno", hasta que se dicte el fallo definitivo, sobre los cargos que se le hacen, en base a las investigaciones que hará una Comisión que al efecto estará formada por un delegado de los decanos, un delegado de la FUL, un delegado de la Federación de Profesores (FUP), un delegado de los presidentes de Centros de Estudiantes, un delegado de la CUB y un delegado del CEUB.

Segundo.- Para cumplir con la formalidad establecida en el Quinto Congreso Nacional de la Universidad Boliviana, los denunciantes ratificarán por escrito los cargos contra el Lic. Parada, en el término de 24 horas hábiles después de constituida la Comisión, sobre cuya base comenzará a trabajar de inmediato, realizando las investigaciones en forma amplia e imparcial, prestando sus conclusiones en un tiempo no mayor de sesenta días, a partir de la fecha.

Tercero.- Con las conclusiones de esta Comisión, el Consejo Universitario hará de tribunal de primera instancia, cuyo fallo podrá ser apelado por la parte que se sienta afectada ante la Conferencia de Rectores y Dirigentes Universitarios y, en última instancia, ante el Congreso Nacional de Universidades Bolivianas.

Cuarto.- La Comisión de investigación deberá ser conformada en un plazo de tres días hábiles, contando a partir de la fecha.

Quinto.- Los estudiantes que conformen la Comisión investigadora deben ser alumnos regulares y los docentes, haber cumplido con todos los requisitos, tales como concurso de méritos y exámenes de competencia.

Sexto.- No existiendo una norma que establezca términos para plantear recursos contra los fallos universitarios, se fija el término de cinco días para apelar ante la Conferencia de Rectores y Dirigentes Universitarios y diez días en última instancia ante el Congreso de Universidades Bolivianas. Estos términos correrán desde la notificación a las partes con el fallo correspondiente contándose solamente días hábiles".

El segundo documento sobre los planteamientos de los decanos y docentes, así como de estudiantes, dice en su parte resolutiva:

Primero.- Organizar una Comisión Nacional para investigar los hechos en la Universidad "Gabriel René Moreno" a partir de agosto de 1971. Esta Comisión estará integrada por un delegado estudiante y un docente de la UGRM, un delegado del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) y un delegado de la Confederación Universitaria Boliviana (CUB). Las investigaciones y conclusiones a que arribe esta Comisión deberán ser presentadas al Consejo Universitario de la Universidad "Gabriel René Moreno" en un plazo no mayor de noventa días a partir de la fecha debiendo este organismo dictaminar de acuerdo a lo establecido en la resolución 51 del V Congreso Nacional de Universidades.

Segundo.- Convocar a exámenes de competencia y concurso de méritos antes del inicio del próximo semestre, en base al proyecto de reglamento elaborado por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana y la Confederación Universitaria Boliviana, de conformidad a lo acordado en la reunión de rectores y dirigentes universitarios, realizada en agosto, en esta ciudad.

Tercero.- Los cargos jerárquicos administrativos deberán someterse a concurso de méritos y exámenes de suficiencia. Igual tratamiento se dará para la provisión de cargos administrativos vacantes.

Cuarto.-Solicitar a la Contraloría General de la República destaque una comisión encargada de realizar la auditoría e inventariación de los bienes de la Universidad "GRM" a partir de la gestión de 1,970 a la fecha.

Quinto.- Aquellos estudiantes que durante el conflicto no hubieran dado exámenes parciales o finales, tendrán una nueva oportunidad para hacerlo. Todo el calendario de exámenes programado deberá postergarse en un plazo mínimo de veinte días a partir de la fecha, para la recepción de dichos exámenes".

LA PAZ

La FUL y los centros de estudiantes de la Universidad paceña, mediante un comunicado, han informado que se ha resuelto suspender en forma inmediata al Vicerrector de Santa Cruz, Walter Parada, de sus funciones e instaurarle un proceso universitario, hecho que ha determinado que se suspenda la huelga de hambre que sostienen universitarios en La Paz en apoyo de los de Santa Cruz.

El comunicado, de otra parte, insta al gobierno y a las Fuerzas Armadas, como una obligación, "abandonar la tolerancia que han demostrado hasta el momento con los grupos terroristas y asumir la responsabilidad que tienen de actuar con decisión para eliminar a las bandas fascistas armadas".

Instituto de Educación Bancaria (Ciclo Profesional)

Se comunica a los alumnos egresados que los exámenes de GRADO PARA CONTADORES GENERALES, se efectuarán de conformidad al siguiente rol:

GRUPO JURIDICO	20 de octubre/79 a horas 14.00 p.m.
GRUPO MATEMATICO	27 de octubre/79 a horas 14.00 p.m.
GRUPO ECONOMICO	3 de noviembre/79 horas 14.00 p.m.
GRUPO CONTABLE	10 de noviembre/79 horas 14.00 p.m.

Referencias complementarias se proporcionará en SECRETARIA DE LA DIRECCION

Lic. Juan Medinaceli Valencia
Director

Nota. Los interesados deben tramitar la RESOLUCION DE EXAMEN DE GRADO en la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

R.R. P.P. Nº 352/79

DEPARTAMENTO DE HISTORIA
CONVOCATORIA

El Departamento de Historia pone en su conocimiento de los profesionales interesados, que necesita el siguiente personal:

1. Teoría de la Historia. Un (1) docente tiempo horario.
2. Geografía General y Económica. Un (1) docente tiempo horario.
3. Archivística y Fuentes para la Historia de Bolivia Un (1) docente tiempo horario.
4. Metodología de las Ciencias Sociales y la Historia. UN (1) docente tiempo horario.
5. Cultura Boliviana: UN (1) Docente tiempo horario.
6. Geografía Monográfica de Bolivia. UN (1) docente tiempo horario

Las personas interesadas deberán entregar su solicitud y documentos pertinentes hasta el día 28 de septiembre del año en curso en la secretaría de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Monoblock Piso 11, donde podrán recibir además toda la información pertinente.

La Paz, 14 de Septiembre de 1979

Vo. Bo.

Lic. Leonardo Soruco — DECANO
Lic. Fernando Cajías — SECRETARIO GENERAL

Sellos: Universidad Mayor de San Andrés. Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación. Decanato La Paz. Bolivia. Universidad Mayor de San Andrés. Dirección de Relaciones Públicas y Prensa. La Paz, Bolivia.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

R.R. P.P. Nº 348/79

INSCRIPCIONES DE ALUMNOS NUEVOS

Las inscripciones a las Carreras de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para el período académico de 1979, correspondientes a los alumnos nuevos, se recibirán a partir del día MARTES 18 de SEPTIEMBRE en la Dirección de Estudios de la Facultad (3er. Piso, Edif. Central), tomando en cuenta los Grupos de alumnos de la 2da. Fase del Curso Preuniversitario, según el siguiente rol:

Día Martes 18-IX
Hrs. 9.00 Grupo II - A
Hrs. 16.00 Grupo II-B

Día Miércoles 19 - IX
Hrs. 9.00 Grupo II - C
Hrs. 16.00 Grupo II - D

Día Jueves 20 - IX
Hrs. 9.00 Grupo II - E
Hrs. 16.00 Grupo II - F

La Paz, 14 de Septiembre de 1979

Dr. Mamerto Alvarez C.
DIRECTOR DE ESTUDIOS - FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL - UMSA

Sello: Universidad Mayor de San Andrés, Dirección de Relaciones Públicas y Prensa La Paz- Bolivia.

Convocatoria
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

R.R. P.P. Nº 353/79

CARRERA DE LITERATURA

La carrera de Literatura invita a las personas interesadas al concurso de Méritos y Examen de Competencia en las siguientes áreas:

1.- Area de Literatura Universal: (2) dos docentes
2.- Area de Literatura Española: (2) dos docentes
3.- Area de Literatura Boliviana: (3) tres docentes
4.- Area de Literatura Latinoamericana (2) dos docentes
5.- Area especial de Literatura Creativa (1) un docente (medio tiempo)

Para la provisión de los cargos indicados en los números 1 - 2 - 3 - 4 se seguirá el Reglamento aprobado por el Consejo Facultativo. El cargo Nº. 5 se proveerá tomando en consideración el Plan de trabajo que el postulante presente, los trabajos realizados y la experiencia adquirida en el área.

Las personas interesadas deberán entregar su solicitud y documentos pertinentes, hasta el día 28 de septiembre del año en curso, en la secretaría de la Facultad - Monoblock Piso 11, donde podrán recibir, además, toda la información pertinente.

La Paz, 14 de Septiembre de 1979

Lic. Leonardo Soruco
DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Lic. Fernando Cajías
SECRETARIO GENERAL UMSA

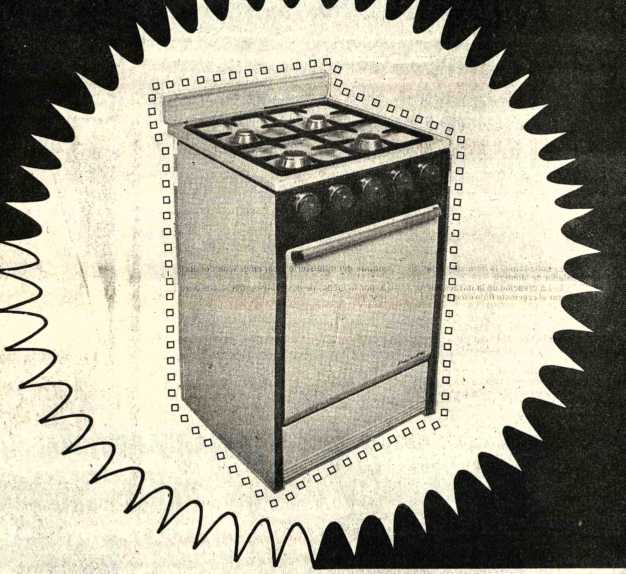
Sellos:
Universidad Mayor de San Andrés Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación La Paz- Bolivia
Universidad Mayor de San Andrés, Dirección Relaciones Públicas y Prensa.La Paz, Bolivia. Decanato

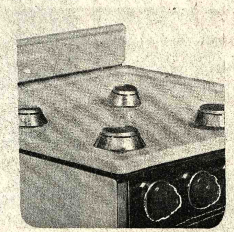
Ministerio de Educación y Cultura
Dirección Nacional de Compras, Suministros y Bienes
CITACION

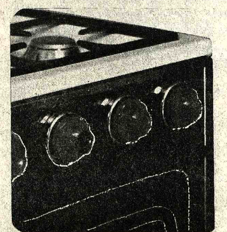
Con carácter de urgencia, se cita a los secretarios de los establecimientos educativos fiscales y particulares de nivel medio e Institutos Comerciales de esta ciudad el día lunes 17 a horas 9:00 a la Dirección Nacional de Compras, Suministros y Bienes de esta Secretaría de Estado, Planta Baja, Edificio Lazarte, Plaza Venezuela.

La Paz, septiembre de 1979
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

LA 3ra
y se llama
"LA DOMESTICA"
calidad y funcionalidad
hecha para durar









- *La cocina DOMESTICA solo sabe cocinar. Y lo hace con clase.*
- *La Doméstica tiene un horno de la mayor capacidad con quemadores multidireccionales que aseguran un total y parejo aprovechamiento del calor.*
- *Los quemadores de los platos poseen un diseño especial que los protege de los derrames.*
- *Cuenta con parrilla enlozada y matrizada.*
- *Sus perillas son sólidas y resistentes, no se desgastan, atascan,ni queman.*
- *Es una cocina absolutamente funcional.*

No hay "IMILLA" sin "PATRONA"
ni "PATRONA sin "DOMESTICA"
es de

ELMEC CTI S.A.
LINEA BLANCA BOLIVIANA HECHA POR BOLIVIANOS

Kennedy decidirá en...

(Viene de la página 1)

que de estilo de conducción.

"Se trata de saber si la gente tiene confianza en que él (Carter) puede manejar esos asuntos. Creo que ese es el punto de preocupación más profunda y cada vez mayor de la gente, a medida que entramos en los años 80", dijo Kennedy.

El senador fue vago en cuanto a las alternativas para manejar las dificultades económicas. Dijo que favorecerá pronto una reducción de impuestos para superar el creciente desempleo y una línea más dura en las pautas de precios y salarios para combatir la inflación.

Aunque Kennedy dijo no tener fijado plazo para tomar su decisión acerca de las presidenciales de 1980, añadió que como candidato esperaría competir en la convención de Iowa que se realizará el 21 de enero, ya que le llevaría semanas, o quizá más, organizar allí una campaña.

Pacto Andino inicia...

(Viene de la página 1)

reunión del Comité Contratante de los Proyectos Andinos de Desarrollo Tecnológico en el área alimenticia.

Durante la cita de los expertos andinos se suscribió el contrato de transferencia de tecnología para los sustitutos de la leche.

También los expertos tomaron conocimiento del estudio sobre dos tecnologías aplicables a la producción de alimentos infantiles en el Ecuador.

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS N° 25/79

"Puente Colloma".

(Invitación según artículos 26 y 27)

De acuerdo a la Ley de Licitaciones se invita a las Empresas Constructoras de Primera y Segunda Categoría inscritas legalmente en el Registro Nacional de Firmas Constructoras de Obras Públicas y en la Cámara Boliviana de la Construcción a la presentación de propuestas para la construcción del PUENTE "COLLOMA" en el Departamento de POTOSI.

El puente de 77.44 mts. de longitud estará ubicado en el Km 53-800 del camino UNCIA-COLLOMA.

Los interesados pueden acudir al Departamento de Puentes y Estructuras del Servicio Nacional de Caminos, situado en la Calle Landaeta N° 292 para retirar planos, especificaciones y recibir mayores informaciones, previo el pago de $b. 1000.- en la Sección Caja del Servicio Nacional de Caminos.

El precio Oficial de la obra a construirse se estima en $b. 3.998.691.00.

Las propuestas deben ser presentadas llenando todas las formalidades de Ley hasta horas 11.30 del día jueves 4 de octubre de 1979, en la Asesoría Legal del Servicio Nacional de Caminos (Av. 20 de Octubre N° 1829 3er. piso).

La apertura de propuestas se llevará a cabo el mismo día a horas 15.00 en la Subsecretaría de Transportes, del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil.

La Paz, septiembre de 1979.

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Lic. Edgar Monje
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA
CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA
FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS

Plan 72 - Villa Abaroa
Urbanización 1° de Mayo Alto La Paz

Se cita a los adjudicatarios del Plan 72 Villa Abaroa, al sorteo de viviendas a adjudicarse, que tendrá lugar el día Martes 18 de septiembre del presente año a horas 15:00 en las Oficinas del Consejo.

Se insinúa puntual asistencia.

La Paz, 14 de Septiembre de 1979

Perro tipo "Basset Hound" orejas largas encontrado el jueves 14 en la mañana vecindad San Miguel, llorando por su dueño, se ruega llamar al Tel. 792482.

EDICTO

El Dr. Juan Lobatón P., Juez Séptimo de Partido en lo Civil, etc.

Por el presente Edicto, notifica cita y emplaza a Sarah Alicia Moscoso Vda. de Gonzales para que por si o mediante apoderado legal asuma defensa en el juicio Ordinario sobre nulidad de documento de compra-venta y devolución de dineros seguido por Mario Aguilar Delgadillo y Brunilda de Aguilar, cuyo tenor literal transcrito es como sigue:-

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS SIETE.- Señor Juez de Partido en lo Civil.- En la vida ordinaria interpone demanda de nulidad de documento de compra-venta y devolución de dineros que refiere....-Otrosies.-

MARIO AGUILAR DELGADILLO Y BRUNILDA DE AGUILAR, mayores de edad y hábiles por derecho a Ud. con el mayor respeto, decimos:-

Señor Magistrado; en forma por demás extraña hemos sido sorprendidos en nuestra buena fé, con una serie de maquinaciones fraudulentas, cuando maliciosamente la persona que responde al nombre de SARAH ALICIA MOSCOSO DE GONZALES en fecha 22 de enero del presente año, nos ha inducido a suscribir la minuta de compra-venta adjunta, así como el correspondiente contradocumento adjunto, por el cual ella nos hacia la venta de un bien inmueble, consistente en una casa ubicada en la Calle 13 de esta ciudad marcado con el N°. 800 y de la extensión de 204 m2, y que había estado inscrito en el Registro de Derechos Reales bajo la partida N°. 868 Fs. 869 del libro 1° "C" de 1967.

Lo grave del caso es que esta persona utilizando una serie de artificios y maquinaciones nos ha manifestado que el bien inmueble objeto de esa compraventa era nueva, de construcción sólida y sobre terreno firme, sin vicios ocultos de ninguna clase, pero grande ha sido nuestra sorpresa, cuando ya ingresamos realmente a vivir en dicho bien cuando nos hemos percatado de manera objetiva y sorpresiva que dicho bien había adolecido de una serie de defectos en su construcción, y que había vicios ocultos que la vendedora en ningún instante nos ha manifestado con sinceridad como debe ser toda transacción de esta índole.-

Ante esta situación nos hemos permitido dirigirnos inmediatamente ante la vendedora, para pedirle una explicación de la malicia con que había obrado con nosotros, entonces hemos resuelto hacer practicar peritajes de entendidos en la materia y en este caso de ingenieros constructores tanto de parte nuestra si como de ella. En esos informes que desde luego son coincidentes se han llegado a establecer que evidentemente el bien raiz motivo de la compra-venta no es perfecto, que se adolece de una serie de errores garafales en su construcción, habiéndose llegado al colmo de hacer la construcción en un terreno deleznable de relleno y no cumplirse con las más elementales normas de construcción. En consecuencia nosotros dirigiendonos por escrito así como en forma verbal, le hemos pedido a la citada señora la resción del precitado contrato de compra-venta a lo que ella no se ha negado, prometiendo llegar a un arreglo amigable.- Al presente, nosotros, hemos visto que desde ningún punto de vista nos es conveniente esa transacción de compra-venta para nuestras personas, ya que habiendo pagado por la compra de ese bien la suma de 70.000 dólares americanos. (Setenta mil dólares americanos) no podíamos ser motivo de esa forma de sonsacarse dineros so-pretexto de la venta de un bien inmueble.- Por tanto, a la fecha la minuta que ahora adjuntamos al presente memorial y que se hallaba en trámite, previo un aviso a las oficinas correspondientes ha sido declarado nulo en lo referente al trámite administrativo que seguía, sin embargo la vendedora, no obstante de las reiteradas peticiones que le hicimos no nos hizo la devolución del dinero recibido.- Ante esta situación por demás perjudicial, tenemos a bien en interponer la presente acción ordinaria de nulidad de la minuta de compra-venta adjunta de fecha 22 de enero de 1979 así como del contradocumento correspondiente de fecha dos de febrero del presente año referente a esa misma transacción de compra-venta, por haber existido en esa compra-venta dolo, malicia, maquinaciones fraudulentas, vicios ocultos fundando nuestra acción en el voto del artículo 452.- 473.- 483.- 489.- 961.- 963 del Código Civil, solicitando en definitiva, disponer la devolución de la suma recibida por la vendedora y que exactamente es la suma de UN MILLON DOSCIENTOS NOVEINTA Y OCHO MIL PESOS BOLIVIANOS.- ($b. 1.298.000.-) como consta en la documentación respectiva.- Esta acción la dirigimos en contra de: SARA ALICIA MOSCOSO DE GONZALES, a quien deberá correrse el traslado de Ley, debiendo dictar su autoridad sentencia declarando probada la presente acción civil con imposición de costas, daños y perjuicios.-

OTROSI.- A los efectos del artículo 327 del Código de Procedimiento Civil hacemos constar que la demandada es vecina de la ciudad de Cochabamba con domicilio precario en esta ciudad es profesora jubilada de profesión, en cambio nosotros vivimos en la calle 13 N°. 800 de Obrajes, somos funcionarios públicos.- Más Otrosí.- Domicilio.- Yanacocha 448 Of. 23.- Justicia etc.- La Paz, 1° de Junio de 1979.- Firmado.- Macedonio Jemio M.- Abogado.- Ilegible. B.- B. de Aguilar.

DECRETO DE ADMISION DE FOJAS OCHO VUELTA.-

A, 8 de Junio de 1979.

Admitida la anterior demanda en cuanto hubiere lugar en derecho "traslado" a Sarah Alicia Moscoso de Gonzales, previa su citación en legal forma.- Al otrosí. Tengase presente.- Al más Otrosí.- Señalado el domilio.- Firmado:- Dr. Juan Lobatón P.- Juez de Partido Séptimo de Partido en lo Civil.-

Ante mí: Luis Teran M. Secretario del Juzgado Séptimo de Partido en Lo Civil.-

ACTA DE JURAMENTO CURSANTE A FOJAS DIECISEIS.

En la ciudad de La Paz, a horas nueve y veinte del día tres de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve años, se hizo presente ante el Juzgado Séptimo de Partido en lo Civil la persona que responde al nombre de MARIO AGUILAR DELGADILLO, mayor de edad, con domicilio en la calle Claudio Pinilla N°. 1654, profesión militar, C.I. 215748 L.P.- Quien previo el juramento de Ley que prestó en legal forma ante el Juez, manifestó que ignora el domicilio actual paradero de la demandada SARAH MOSCOSO DE GONZALES, cumpliendo de esta manera con lo determinado por el párrafo III del Art. 124 del Código de Procedimiento Civil.-

Con lo que terminó el acta leida que le fue persistiendo en su tenor firmando con el Sr. Juez de lo que certifico.- Firmado.- Ilegible.-

AUTO QUE LE CORRESPONDE.-
A 6 de Septiembre de 1979

VISTOS: En mérito al presedente acta de juramento, notifíquese a: Sara Alicia Moscoso Vda. de Gonzales, con la demanda de fojas siete, decreto de admisión de fojas ocho vuelta, mediante edicto, publicado en la prensa local, de acuerdo a lo prevenido por el artículo 124 parágrafo 3) del Código de Procedimiento Civil.-

Firmado.- Dr. Juan Lobatón P.- Juez de Partido Séptimo en lo Civil.- Ante mí.- Luis Teran M.- Secretario del Juzgado 7° de Partid en lo Civil.-

Luis Teran Monzon, Secretario del Juzgado 7° de Partido en lo Civil.

EXTRAVIO

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CARNET DE EXTRANJERIA DE SANG KOO KIM DE NACIONALIDAD COREANA, Y QUE LLEVA EL NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD PARA EXTRANJEROS N°. 2319141, QUEDA ANULADO.

La Paz, septiembre-79.

II CONGRESO PEDAGOGICO REGIONAL DE MAESTROS URBANOS DE LA PROVINCIA OBISPO SANTISTEVAN

CONCLUSIONES

INTRODUCCION

Los educadores de Montero, ante el desafío que se nos presenta de analizar la problemática educativa de la región y conscientes del deber moral de responder a esta realidad, nos reunimos en el segundo congreso pedagógico regional; fruto de este evento son las conclusiones que a continuación detallamos:

1.- Debido al aumento de centros educativos, solicitamos la creación inmediata de una administración educativa en Montero.

2.- Solicitamos la admisión de un representante del magisterio local en el seno del plan regulador de Montero.

3.- La creación de la infraestructura física, por lo menos de dos centros educativos para albergar el creciente flujo escolar en el ciclo intermedio.

4.- La formación de asociaciones de profesores a nivel de especialidades y ciclos.

5.- La creación de un centro educativo para el ciclo medio que reúna las condiciones adecuadas y funcionales acordes a las características productivas de la zona (industria y agropecuaria).

6.- Dar funcionalidad a la comunidad educativa.

7.- Hacer efectivo el funcionamiento de las asociaciones de estudiantes y padres de familia.

8.- Revisar, estudiar e interpretar el sistema de evaluación educativa.

9.- La regionalización de la educación (calendarios, planes, programas).

10.- Creación de Kindergartens para que puedan albergar el creciente flujo pre-escolar.

11.- La creación de guarderías y casas cunas.

12.- La creación de items para médico, dentista y nutricionistas escolares.

13.- La actualización del docente a través de seminarios, conferencias, auspiciados por organismos técnicos dependientes de la administración educativa.

14.- La sustitución actual de los exámenes de ascenso de categorías por trabajos de investigación cuya defensa sea ante un tribunal capacitado.

15.- Que los colegios se organicen de tal manera que participen activamente en la planificación y realización de programas culturales y formativos en los medios de comunicación social.

16.- Los centros educativos deben cooperar en la formación de la "Escuela de Padres", en Montero, para que mejore la estructura familiar y así la juventud.

17.- Autonomía técnica, administrativa y económica del parasistema con relación al sistema regular (educación de adultos).

18.- Cursos especializados en andragogía y métodos de educación de adultos.

19.- Bachillerato diferenciado ofreciendo opción a dos alternativas:

a) Estudios conforme lo expresa el Art. 7 de la estructura general de educación de adultos (bachiller en humanidades por madurez y suficiencia).

b) Vencido el ciclo de educación intermedia acelerada, puede canalizar sus esfuerzos hacia un bachillerato técnico con posibilidad de ser industrial, comercial, administrativo o agropecuario.

20.- Se impone la creación de varios bachilleratos técnicos agropecuarios en vista del extraordinario desarrollo agrícola y ganadero del norte de Santa Cruz y de la posibilidad de ocupación inclusive con el autoempleo.

21.- Los docentes deben estimular la iniciativa de los adultos en la organización de gobiernos estudiantiles o co-gobierno paritario (educación de adultos).

22.- El entrenamiento de orientadores debe realizarse en base a docentes que conozcan la psicología y problemática del niño, adolescente y adulto.

23.- Los medios de comunicación social deben prestar servicios eficientes en la educación.

24.- Incentivar y fomentar los valores culturales nacionales.

25.- La distribución legal de horas de acumulo en los ciclos intermedio y Medio.

26.- Hacer conocer a través de los medios de comunicación social de la necesidad que tiene Montero de maestros de especialidad: (materias: matemáticas, física, filosofía -ciencias - química - estudios sociales - música) para el ciclo Medio.

27.- La solución para resolver los problemas educativos nacionales, debe basarse en una real revolución nacional liberadora.

Esta revolución debe ser integral, es decir política, económica, social y cultural.

Profesor Carlos Rua P.
Presidente
Segundo Congreso Pedagógico

Prof. Adelfa Añez de Ruiz
Ejecutiva
del Sindicato de Maestros.

La Hermandad del Espíritu Santo

Ruega a las personas devotas del Espíritu Santo ayudarnos con sus óbolos, para la construcción del Altar del Espíritu Santo, su ayuda deben hacernos llegar a la Secretaría de la Parroquia de Santo Domingo, donde existe un libro de donaciones Pro-Altar.

El Directorio

MISAS

Permanecerás en nuestras vidas por que el tiempo no borra tu recuerdo y el cariño que sembraste es la huella que seguimos.

La familia del que en vida fue fiel amigo, abnegado esposo e incorporable padre:



Don JOSE H. CORDEIRO MENDOZA

Q.E.P.D.

Invitan a sus familiares, amigos, instituciones a las que pertenció y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que recordando su aniversario natal y cinco meses de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana lunes, 17 de los corrientes a Hrs. 11.15 en la Iglesia del Carmen (Colón y Ballivian).

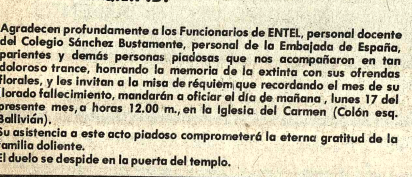
Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

No circulan invitaciones especiales.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Norhy, María Albertina, Oscar, Carmen Rosa y Luis Bustillos Gutiérrez, hijos; Edmundo Cuéllar N. y Ana Marzluf de Bustillos, hijos políticos; los nietos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue bondadosa y ejemplar madre, señora



Doña ROSA GUTIERREZ CUENTAS

Q.E.P.D.

Agradecen profundamente a los Funcionarios de ENTEL, personal docente del Colegio Sánchez Bustamente, personal de la Embajada de España, parientes y demás personas piadosas que nos acompañaron en tan doloroso trance, honrando la memoria de la extinta con sus ofrendas florales, y les invitan a la misa de réquiem que recordando el mes de su llorado fallecimiento, mandarán a oficiar el día de mañana, lunes 17 del presente mes, a horas 12.00 m., en la Iglesia del Carmen (Colón esq. Ballivián).

Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

INVITACION

Mercedes Gandarillas vda. de Mérida esposa; Joaquín (ausente) Fausto, Carlos Mérida, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familiares del que en vida fue abnegado padre y ejemplar esposo:

Dr. ENRIQUE MERIDA POZO

(Q.E.P.D.)

Invitan a sus parientes, amigos, al personal de Y.P.Y.B. y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el mes de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de mañana lunes 17 de septiembre a horas 19 p.m. en la Parroquia de María Auxiliadora (Prado).

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, septiembre de 1979

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Rodolfo Canedo R. y Blanca Pérez de Canedo padres, Carlos y Claudia hermanos, abuelos; tíos, primos, y demás familiares de la que en vida fue ABNEGADA Y EJEMPLAR HIJA

Srta. HILDA AMPARO CANEDO PEREZ

(Q.E.P.D.)

Expresan su profundo agradecimiento a la Gerencia, Ingenieros, empleados y trabajadores de la empresa constructora BARTOS, Dirección Personal Docente y alumnado del Colegio Ingavi, al Instituto Domingo Savio, al personal de la División de Recaudaciones de la Renta Interna, y al personal del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, amigos y personas piadosas que hicieron llegar sus manifestaciones de pesar e invitan a la misa que recoreando los ocho días de su llorado fallecimiento se oficiará en la Iglesia María Auxiliadora (Prado) el día de mañana lunes 17 del presente mes a horas 18.00 p.m.

Su asistencia a este acto piadoso será agradecido por la familia doliente.

Profesional



Después de culminar exitosamente sus estudios de perfeccionamiento y de especialidad en Ingeniería Técnica de Electrónica, retornó de EE.UU. el Ing. Juan José Chambi Paco.



Ayer sábado 15, apagó su primera velita la nena Danielita Miriem Quintela Noguer en un té piñata que ofreció a sus pequeñas relaciones.

Ana María Carrasco Arébalo



Distinguida por sus Catedráticos como una alumna estudiosa y sobresaliente se graduó en ODONTOLOGIA el día 7 del presente mes en la Universidad de San Simón de Cochabamba.



El día de manaña, 17 de septiembre, para felicidad de sus padres, cumplirá su primer añito de vida el niñito JUAN MANUEL ALFARO FERNANDEZ.

Después de haber terminado exitosamente sus estudios, en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, el pasado día 29 de Agosto el Señor: Juan Simón Torres Espada, prestó juramento de Ley para optar título de: Ingeniero Mecánico Electricista. Quien realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Junín" de la ciudad de Sucre.

Compromiso

Con la visita de estilo ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Luz Miryam Endara Mollinedo con el Sr. Sbtte, Jorge Rivera Cardona.

MISAS

La familia doliente de laque en vida fuera ejemplar madre y pionera de la Educación Rural Boliviana:

Prof. Jub. ERNESTINA ESPRELLA FERNANDEZ

Agradecen muy de veras al Sr. Strio Privado de S.E. al Sindicato de Trabajadores de la CNSS Maestros jubilados, residentes de Tiahuanaku y demás amistades que nos acompañaron en la hora de dolor, así como quienes enviaron sus ofrendas florales ante la irreparable pérdida de nuestra digna madre y se permiten invitarles a la misa que en sufragio de la extinta y recordando los 8 días de su llorado fallecimiento, se celebrará el día de mañana lunes 17 del Pte. a Hrs. 10 y 30 a.m. en la Iglesia de San Agustin; su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 15 de septiembre de 1979

María del Rosario Pinto vda. de Silva, esposa; tíos, primos, y demás familiares del que en vida fue:

Dn. CARLOS ERNESTO SILVA G.

(Q.E.P.D.)

Invitan a sus parientes, amigos, empleados de la Forno, y demás personas piadosas, asistir a la misa que recordando los tres meses de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de mañana lunes 17 del presente a Hrs. 10 a.m. en la Catedral Metropolitana.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 16 de septiembre de 1979

La familia del que en vida fue

Don VICTOR MUÑOZ REYES

Q.E.P.D.

Conmemorando los cien años de su nacimiento, ruegan a sus parientes y amistades elevar en su memoria una oración en la misa que se celebrará el día martes 18 de septiembre a horas 11 de la mañana en la Iglesia de los RR.PP. Carmelitas (Av. 20 de Octubre)

La Paz, septiembre de 1979

MISAS

La familia del que en vida fue:

Señor Don PEDRO CRESPO GASTELU

Benemérito de la Patria

Q.E.P.D.

Invitan a sus parientes, amigos y miembros de instituciones a las que perteneció y personas piadosas se dignen asistir a la Santa Misa que recordando su aniversario natal y el noveno mes de su sensible fallecimiento mandará a oficiar en la iglesia del Carmen (Colón- Ballivián), el día de mañana lunes 17 de los corrientes a Hrs. 9.30 a.m.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz septiembre 16 de 1979

Recordamos con amor y rogamos elevar una oración por el eterno descanso de la que en vida fue ejemplar esposa, madre cariñosa y abnegada abuelita.

Sra. ELENA RODRIGUEZ vda. de TROCHE

(Q.E.P.D.)

Gloria, Zaida, Consuelo, Maria Elena, y Federico, hijos Enrique Torrico V. Javier Albarracin, V. Fernando Mallea y Waldo Trujillo R. hijos políticos, hermanos, sobrinos, nietos ruegan a sus amistades piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando los seis meses de su llorado fallecimiento se oficiará el día de mañana lunes 17 del presente a Hrs. 18.15 p.m. en la Parroquia de Santo Domingo.

Su concurrencia comprometerá nuestra gratitud.

La Paz, septiembre de 1979

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Susana vda. de Valda, esposa; Rosa y Sussy, hijas; Armando Moreno, hijo político; Pablito, Manolito, Luisito, nietos; Arturo Valda, hermano; hermanos políticos; primos, sobrinos y demás familiares, del que en vida fue digno esposo, ejemplar padre y cariñoso abuelo

Sr. Don MANUEL VALDA T.

Q.E.P.D.

agradecen profundamente las muestras de pesar y ofrendas florales a las personas amigas e instituciones a los amigos del HOGAR DE LA MUSICA que nos acompañaron en los momentos de dolor, e hicieron llegar sus expresiones de condolencia, rogándoles se dignen asistir a la misa que se celebrará recordando el primer mes de su irreparable perdida, el día martes 18 a hrs. 12 m. en la Iglesia de San Agustín (Lado Alcaldía Municipal).

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Al cumplirse un año de tu partida hacia el reino de Dios Amado esposo, no te dentengas. Oh alma fuerte, buena, generosa, desdeña el lodo inmundo de este cruel y malvado mundo, y en las austeras cumbres arraiga con afán, no mires hacia abajo pues verás al pie estrellarse, las olas de pasiones de este mundo, y lloras de pena al irte solo, dejando un vacío enorme en mi corazón. Llorando sin consulo tu partida, me pregunto porque tu y no yo mi amado esposo . En mi soledad me pregunto es que debía cumplirse los designios del señor si es así ya estas libre, alma buena, generosa como un corazón noble pronto a perdonar cualquier ofensa, lleno de amor para todos sin prejuicios ni odios ni incomprensiones para tus semejantes fuiste buen hijo, cariñoso, noble, generoso esposo, abnegado padre, hermano incomparable, amigo fiel, camarada noble hombre sin tacha honesto honrado, sincero valiente honorable caballero.





Vivirás en el recuerdo de todos los que te conocieron. Mientras vida tenga te seguiré amando, te lloraré sin consuelo, con amor profundo, tu estarás en mi pensamiento a cada momento, en mi recuerdo, en tu tumba habrá una flor, mis plegarias no te faltarán.

Hasta siempre amado mio

PORFIRIA IDIA VDA DE GAMA[illegible]

...iversidad Mayor de...
...blicas y Prensa.La P...

Raquel Montero Herrera, Gral. Brig. (r) Osvaldo Montero Herrera, Maruja M. de Bravo, Remedios M. de Steel, hijos; Arturo Steel S., Cnl. DAEN, (r) Federico Bravo R. y Elsa B. de Montero, hijos políticos; los nietos, bisnietos y demás familiares de la que en vida fue ejemplar, dulce y cariñosa madre y abuelita:

Sra. Maestra Jub. JESUS HERRERA SOSA v. de MONTERO

(Q.E.P.D.)

agradecen profundamente a sus parientes, familiares y amigos por sus sentimientos de pesar y ofrendas florales, y les invitan a la misa de ocho días de su irreparable perdida, que en sufragio de su alma se celebrará el día de mañana lunes 17 del presente, a horas 11.00 en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (MONTICULO).

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

MANIFIESTO A LA OPINION PUBLICA Y AL CAMPESINO EN PARTICULAR

En el transcurso de éstos últimos días hemos estado espectando como la Central Obrera Boliviana (C.O.B.) se ha ocupado de los problemas concernientes a la gran familia campesina, en un supuesto intento de ejercer el tutelaje político, jurídico y social, considerándose hermano mayor, esta conducta estrictamente paternalista es digna de aclaraciones que deben merecer de parte de las instituciones u organizaciones sindicales, muy especialmente; en este entendido, la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia cree de su deber hacer las aclaraciones del caso desde el punto de vista económico-político, jurídico y social.

SIGNIFICADO DE LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA (C.O.B.)

Los documentos "principios ideológicos , estatutos y tesis política de la COB" definen a esta organización sindical como la matríz de los obreros bolivianos, desde el punto de vista estrictamente clasista, es decir: que es una organización de los "trabajadores asalariados" sean estos mineros, fabriles, constructores petroleros, ferroviarios, etc., razón por la que , están representados en dicha matríz la Central Obrera Boliviana.

SIGNIFICADO DE LA C.N.T.C.B.

Sus documentos, estatutos, tesis política etc., identifica a esta organización sindical matríz, como la más alta expresión orgánica de los trabajadores campesinos, enmarcada en la actividad que cumple dentro de las relaciones y el modo de productivida. En otras palabras la Confederación es la máxima organización, que agrupa a más de 3.500.000 trabajadores campesinos no asalariados ni sujetos a ningún régimen patronal y, que además no están comprendidos en la Ley General del Trabajo.

DIFERENCIA ENTRE LA C.O.B Y LA C. N. T.C.B.

Estas dos organizaciones matrices se diferencian por los siguientes aspectos:

1.- La C.O.B. como su nombre lo indica, es la máxima organización de los trabajadores "ASALARIADOS" provenientes de las distintas industrias extractivas o no extractivas.

2.- Se llaman OBREROS porque están sujetos a un régimen de sueldos y salarios, venden su trabajo o esfuerzo físico a determinada corporación o empresa, sea privada, estatal o mixta.

3.- Por lo tanto, su posición política, su ideología y su plataforma de lucha, se funda en la condición de obreros asalariados y enfilan su lucha reivindicativa contra los entes para quienes trabajan.

4.- Por el lugar que ocupan, en el marco de la producción imperante conforman la clase obrera.

Por su parte la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, es:

1.- La máxima organización de los trabajadores campesinos, consiguientemente, son trabajadores del campo.

2.- Se llaman campesinos porque su lugar de trabajo o actividad se desarrolla en el agro, porque aún siendo trabajador, no es obrero ni está sujeto a ningún sueldo ni salario, tampoco vende su fuerza o su esfuerzo físico, ni trabaja para ninguna empresa privada, estatal o mixta.

3.- Por su condición y extracción estrictamente campesina conforman indiscutiblemente la clase social campesina.

SOLIDARIDAD Y ALIANZA DE CLASES

Es natural, que tanto la clase obrera como la clase campesina sean solidarias en su lucha por las reivindicaciones inmediatas, hasta aliadas en función de los objetivos estratégicos en materia política de liberación nacional, tienen ambas clases sociales; sin embargo, la política de solidaridad y alianza , no debe confundirse con el paternalismo ni tutelaje de los unos a los otros. La solidaridad y la alianza debe cimentarse en los principios de igualdad de derechos y respeto mutuo entre organizaciones sindicales, políticas clasistas, ya que es odioso que a título de solidaridad y alianza, el uno ejercite el derecho dominante, sometiendo al otro a la condición de subordinado.
Esto no es solidaridad ni alianza, sino es sometimiento y humillación de una clase a otra; situación que no debería ni debe existir entre obreros y campesinos.

PALABRA AUTORIZADA

Todo lo someramente anotado anteriormente, ha sido necesario para deslindar responsabilidades que son inherentes a cada organización matríz, en lo que respecta a sus derechos e intereses de clase.
Ahora bien, estando en materia el caso que nos ocupa, enfáticamente afirmamos que la C.O.B. como personero de la clase obrera no puede atribuirse el derecho que pretende con la clase campesina para hablar en nombre de estos, como lo estaba haciendo en el caso del Censo Agropecuario. En consecuencia , la C.N.T.C.B., es quien tiene la palabra autorizada para pronunciarse sobre el particular, sea en favor o en contra y, ninguna otra organización por muy afín que fuere.
Finalmente, antelamos a las autoridades del I.N.E que es la C.N.T.C.B. la que se pronunciará con respecto al CENSO AGROPECUARIO en cuestión , para cuyo efecto se están ultimando las consultas necesarias.

La Paz, 12 de septiembre de 1979

Miguel Trigo R.
SECRETARIO EJECUTIVO
C.N.T.C.B.

Cosme Jiménez
STRIO.ORGANIZACION
C.N.T.C.B.

Roberto Ortiz M.
STRIO ACTAS Y ARCHIVO

Gualandy Dorado
STRIO.VINC. SINDICAL

Feliciano Tastaca
STRIO.DE COLONIZACION

Donald Baldivieso
STRIO.DE GANADERIA

(Sello) Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos --BOLIVIA



INSTITUCION DESCENTRALIZADA

Requiere los servicios de una Secretaria Ejecutiva con experiencia a nivel de asistencia de Dirección.

Presentarse en Calle Juan José Pérez Nº 275, en horas de oficina.

Concesión del Hotel Prefectural de Sorata

Se convoca a las instituciones o personas especializadas en el ramo hotelero a presentar sus propuestas para administrar el Hotel Prefectural de Sorata, hasta el día 20 del presente mes. El pliego de especificaciones y otras referencias se darán en la Dirección de Hoteles de la Prefectura, calle Comercio Nº 1230 en horas de oficina, las propuestas se abrirán el día 25 del presente a horas 18.

La Paz, 14 de Septiembre de 1979

U.M.S.A.
COMUNICADO

R.R.P.P. Nº. 354/79

VICERRECTORADO
DEPARTAMENTO GESTIONES
REGISTROS INSCRIPCIONES

Se comunica a los señores estudiantes de la Universidad Mayor de "San Andrés" que, en vista de la suspensión de actividades, se AMPLIARA el plazo de venta de matrícula del 17 al 26 del mes en curso, para alumnos nuevos como antiguos.

Lic. Daniel del Granado
JEFE DEPTO. GESTIONES
REGISTROS INSCRIPCIONES
U.M.S.A.

Vo Bo

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL

Ing. Orlando Cosío Romero
VICERRECTOR

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R.R.P.P. Nº. 350/79

CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

La Facultad de Ciencias Sociales convoca a Concurso de Méritos y Examenes de Competencia, para la provisión de las siguientes asignaturas y áreas:

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Supervisión de Prácticas de Campo (TIEMPO COMPLETO)
Supervisión de Prácticas de Campo (MEDIO TIEMPO)
Supervisión - Investigación - Acción (MEDIO TIEMPO)
Introducción al Servicio Social I (TIEMPO HORARIO)
Metodología de Trabajo Social II (TIEMPO HORARIO)
Política Social I y II (TIEMPO HORARIO)
Planificación Social (TIEMPO HORARIO)
El Trabajo Social y el Desarrollo del Capitalismo en América Latina (TIEMPO HORARIO)

CARRERA DE SOCIOLOGIA
PRIMER CICLO
AREA TEORIA SOCIOLOGIA:

Sociología Sistemática I (ANUAL)
Sociología Sistemática II (ANUAL)
Sociología Sistemática III (ANUAL)
Sociología Comparada I (ANUAL)
Sociología Comparada II (SEMESTRAL)
Sociología Latinoamericana (SEMESTRAL)

AREA METODOLOGICA:

Métodos de Investigación Social II (SEMESTRAL)

AREA DE SOCIOLOGIA ECONOMICA

Sociología del Desarrollo (SEMESTRAL)

AREA DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA SOCIAL

Historia Social de Europa (SEMESTRAL)
Antropología Social (SEMESTRAL)
Antropología Andina (SEMESTRAL)
Antropología Económica (SEMESTRAL)

AREA RURAL

Concurso de Proyectos de Investigación para Taller Rural

AREA URBANO-INDUSTRIAL

Concurso de Proyectos de Investigación para el Taller Urbano Industrial

AREA DE ESTADO Y POLITICA

Concurso de Proyectos de Investigación para el Taller de Estado y Política.

AREA DE SUPERESTRUCTURA IDEOLOGICA

Concurso de Proyectos de Investigación para el Taller de Superestructura ideológica
Teoría de la Ideología.

Los postulantes deberán presentar una solicitud escrita al Decano de la Facultad, hasta el día 19 de septiembre del año en curso, acompañando los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae
- Título o Títulos Académicos (originales o fotocopias legalizadas)
- Antecedentes Docentes Universitarios
- Cursos de Post-Grado
- Actividades profesionales, cumplidas, libros, publicaciones efectuadas, cursos dictados.

Todos los documentos de referencia deberán ser incluidos únicamente en el caso de que tengan directa relación al área de la materia de la Carrera al que postula, no serán tomados en cuenta documentos que no se encuadren a lo expresamente dispuesto.

Proyecto de una programación analítica, de acuerdo con los contenidos mínimos de la carrera respectiva con bibliografía y un plan de trabajo.

Los documentos a que se refiere el acápite anterior, deberan remitirse en un expediente cuyo rótulo indique: Nombre del postulante, teléfono, domicilio, Facultad, Carrera, Asignatura o Areas académicas para las que postula.

Para la Carrera de Sociología el Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia se realiza en áreas y la titularidad del profesor será de área y no de materia.

Los postulantes, pueden apersonarse a las Carreras de Trabajo Social y Sociología (2do. piso del monoblock), para solicitar mayores informaciones.

La Paz, 14 de septiembre de 1979.

Lic. Miriam Gamboa V.
DECANO a.i.
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES

Vº Bº Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
PARTICIPACION CONCERTADA CON EL VECINDARIO

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ
TEATRO MUNICIPAL
CONCIERTO



Programa

- W.A. Mozart Divertimento para cuerdas K. 136
- W.A. Mozart Concierto para flauta y arpa K. 299
- F. Schubert Sinfonía Nº 5.

Solistas

José Antonio Bravo, flauta
Manuel Jiménez Godoy, arpa

Director
AKIRA JIMGU

Lunes 17 de Septiembre — Hrs. 19:30

INFORMA:

de lunes a viernes reportajes - primicias y la actualidad del país y el mundo, en estos horarios:

9.00 a 9.30
13.00 a 13.30
23.30 a 24.00

LA VERDAD DE TODO EL DEPORTE!

PARA SU MAS COMPLETA Y MEJOR INFORMACION... SIGANOS...

LATITUDES DEL DEPORTE

RADIOS
MENDEZ — PROGRESO

ONDAS MEDIA, CORTA, LARGA Y FRECUENCIA MODULADA -LA ORGANIZACION PERIODISTICA RADIAL CON TODO EL DEPORTE- A PARTIR DE HOY CON LA TELETIPO EN NUESTRAS CABINAS DE TRANSMISION. CABLES LATIN REUTERS.

Dirige: Arturo Terrazas Sivila
Conducen: Hernando Vasquez, Ramiro Méndez, Juan Villegas, Salo Sauma, Juan Carlos Pumarino, Gustavo Salamanca, Hugo Komori, Julio Lopez, Pocho Linares, David Heredia, Mery Castelo, Walter Claure, Hugo Pericón, Jhony Montes y en los controles, Orlando Gonzales.

COMENTA

- Con toda la verdad,
- Sin apasionamientos,
- Con objetividad,
- Sin compromisos,
- Con sentido constructivo,
- Sin engaños,
- Con realismo,

EL ENCUENTRO FAMILIAR

todos los sábados en este horario:

13.30 a 18.30

- Comunicación con nuestra amable audiencia a través de pronósticos - concursos - amenidad musical e información permanente.

TRIBUNA DE EXPRESION...

- OPINA EL AFICIONADO, EL DEPORTISTA Y EL DIRIGENTE

REVISTA MATINAL

Domingos de Hrs. 9.00 a 12.00

- UN PLANTEL COMPLETO DE REDACTORES - REPORTEROS E INFORMADORES,
- DESDE LOS PRINCIPALES CAMPOS DEPORTIVOS, CON NUESTROS EQUIPOS MOVILES...
- INFORMA, COMENTA, RELATA
- EL DEPORTE EN LA PAZ, EL PAIS Y EL MUNDO AL INSTANTE
- GUSTE EL DEPORTE A UN RITMO Y UN ESTILO DIFERENTES.

TRANSMISIONES

- Torneo de la Liga Profesional en conección con los principales estadios del país.

Torneos locales de fútbol,
- Competencias de automovilismo,
- Competencias de motociclismo
- Desde el exterior, los más importantes certámenes de fútbol.

- Acompañamos a los equipos del país en el exterior.

A SUS GRATAS ORDENES

- Casilla 6722 La Paz

- Teléfonos: 340324-375968-324707-361381

SI USTED ANUNCIA, SU VENTA SE PRONUNCIA

LATITUDES VENDE MAS

NUESTRA RED NACIONAL DE EMISORAS

- CBA DE COCHABAMBA
- PIRAI DE SANTA CRUZ
- COLLASUYO DE POTOSI
- ANIMAS DE CHOCAYA
- TUPIZA DE TUPIZA
- BOLIVIA DE ORURO
- EL DORADO DE TRINIDAD
- NUEVO MUNDO DE SUCRE
- YUNGAS DE CHULUMANI
- LIBERTAD DE VILLAZON

NUESTRA RED INTERNACIONAL DE EMISORAS

- El Mundo de Buenos Aires
- Sutatensa de Bogotá
- HCJB del Ecuador
- Cusco de Cusco
- Sport de Montevideo
- Unión de Lima
- Nacional de Asunción
- Capital de San Pablo



GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ-BOLIVIA

RECIBIMOS NUEVAMENTE:

CALDER - Los Perros
CAMUS - Estado de Sitio
CARPENTIER - El Siglo de las Luces
CARPI - Las Profecías de Juan XXIII
CARVALHO - El Coronel y el Lobisón
BLANCO - Gracia y el Forastero
CARPENTIER - El Misterio de Compostela
BURGESS - La Naranja Mecánica

ENCICLOPEDIA BOLIVIANA
NUEVOS TOMOS

Baptista - Antología Pedagógica de Bolivia
Saavedra - Antología geopolítica de Bolivia
Hermosa - Breve historia de la minería en Bolivia
Bedregal - Antología de la poesía Boliviana
Fellman - Historia de la cultura Boliviana
Ibarra- La verdadera historia de los Incas
Lara - El Tawantinsuyo
Soriano- Antología del cuento Boliviano
Fernandez - Diccionario de Bolivianismos
Paredes - Tradiciones de Bolivia

Solicite a:
LOS AMIGOS DEL LIBRO
Casilla 450- COCHABAMBA



ANTICRETICO DEPARTAMENTO 2 y 1 dormitorio dependencias Zona Cristo Rey Teléfono 373726 (15-22/113344).

DEPOSITO AMPLIO 7x7 M. doy en alquiler Linares 1021 teléfono 323747 (15-17/113456)

ALQUILO OFICINA AMOBLADA teléfono 350421 (15-17/113455)

ALQUILO O VENDO CASA Villa Fátima 14 habitaciones, baño. Avenida de las Américas 808 esquina Huancané. Referencias teléfono 322770 (15-17/113341)

ALQUILO HERMOSO CHALET en Calacoto consta de 5 dormitorios, dependencias,. amplio jardín garaje, calefón y teléfono. Referencias 793005 (15-19/113348).

VENDO UNA CASA céntrica en QUI-

ALQUILO DEPARTAMENTO con teléfono y calefón en Belisario Salinas 530, 3er. piso Ref. teléfonos 791177 y 328103 (15-21/113346).

DEPARTAMENTO ALQUILO TELEFONO 373492 (16/113457)

DEPARTAMENTO completo zona Bosque de Bolognia. Referencias fono 794320 (15-17/113454)

ANTICRETICO DOY DEPARTAMENTO completo zona Bosque de Bolognia. Referencias fono 794320 (15-17/113454)

ALQUILO EN SOPOCACHI bonito departamento por estrenar, un dormitorio, living-comedor, baño, cocina, planta baja independiente bastante sol. Sin intermediarios y garantía entrega 15 días Teléfono 322185 Horas 9 a 12. (2/113464)

CASA BOLOGNIA venta $b. 450.000. Alquiler $b. 4.500.3 dormitorios dependencias garaje teléfono. Referencia Francisco de Miranda 2278 (16-21/113462)

ANTICRETICO DOY DEPARTAMENTO completo zona Bosque de Bolognia. Referencias fono 794320 (15-17/113454)

ANTICRETICO DOY DEPARTAMENTO para oficina. Calle Víctor Sanjinés 2681 esquina Plaza España (14-19/113320)

DEPARTAMENTO nuevo independiente anticrético zona Irpavi, referencias teléfono 320919 (12-16/113229)

NECESITO DEPARTAMENTO 1 dormitorio y dependencias. Dirección teléfono 325056 por San Pedro, 1°. o 2°. piso. (13-17/113304).

ANTICRETICO DOY DEPARTAMENTO de tres dormitorios y dependencias en Miraflores. Referencias teléfono 3-41944 (7-13/R)

NECESITO EN ANTICRETICO HABITACION con baño para caballero solo y honorable. Referencias teléfono 354642 Señor Navia (14-30/R)



VENDO DIRECTAMENTE TERRENOS Alto San Pedro, Obrajes, Irpavi, Achumani, Aranjuez, teléfono 369017 de 20.30 a

AVISOS ECONOMICOS

PLOMERO Instalaciones y Reparaciones teléfono 379639 (12-18/113221)

TELEVISORES SE REPARAN A DOMICILIO Amplio margen de garantía CONSULTE al teléfono 3-20766. (13-24/113302).

ELECTRONICA "LA PLATA". Reparamos cualquier marca de TELEVISORES con garantía a domicilio teléfono 364636 (4-20/112813)

REPARACION DE TELEVISORES Radios a domicilio teléfono 352432 (5-16/112906)

PINTOR EMPAPELADO y barnizado. Referencias teléfono 323778 (11-21/113045)

REPARACION de televisores radios a domicilio teléfono 354384 (7-18/112947)

ATENCION ZAPATEROS Fabricamos tacos, suecos y plataformas, teléfono 38684 Casilla 2007, calle Cronembold 33 Santa Cruz (18-18 Sept/9277)

PINTOR ALBAÑIL precio económico teléfono 343080 (4-6 octubre/112831)

PLOMERO INSTALACIONES SANITARIAS teléfono 370844, Sr. Bustinza. 8-4 Oct/113023)

ELECTRICISTAS PLOMEROS SERVICIOS A DOMICILIO Refrigeradores, cocinas a gas, secadoras, calefones, lavadoras, lustradoras e instalaciones SANITARIAS, empapelados interiores, carpinteros y pintores TODO TRABAJO GARANTIZADO teléfonos 362819 y 810648 (13-18/113305).

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES y comerciales tecnología Europea y Americana.Ref. Teléfono 810512 (14-22/113323)

PINTOR INTERIORES personal garantizado teléfono 374823 (12-17/113231)

"SANYO" Repara televisores, radiolas a DOMICILIO, teléfonos 36-5078 y 369305 (13-24/1132).

RETRATOS FAMILIARES A DOMICILIO COMPOSITES PARA MODELOS fo-

ORQUESTA JUVENIL Macondo. Teléfono 786103. (21-20/Sep/111798).

"ORQUESTA ELECTRONICA PENTAGRAMA" teléfono 330948 (15-30/113451)

ORQUESTA "STAR 5" TELEFONO 3-53220 (14-30/113325)

CARLOS ROJAS ORGANISTA teléfono 364206 (4-9 Octubre/112844)

Instrumentos Musicales

VENDO PIANO ALEMAN KOLLMAN. Stereo Panasonic 3 en 1, nuevo. Referencias teléfono 321585. (13-17/113314).

ORGANO ELECTRONICO VENDE diplomático extranjero, material fino con múltiples palancas. Macario Pinilla 345 Sopocachi (13-16/113249).

PIANO COMPRO. TELEFONO 355230 (13-4/113244).

VENDO BAJO ELECTRICO precio de regalo teléfono 374831 (14-17/113316)

PIANO ALEMAN VENDO teléfono 375372 (4-25/112839)



OBRAJES ALQUILO TELEFONO 300007 (14-21/113316)

ALQUILAMOS TELEFONO VILLA ARMONIA Referencias teléfono 300345 (14-17/R)

VENDO TELEFONO En cualquier zona, instalación inmediata. Av. 16 de Julio 1800. Administración (2-16/112807).

VENDO LINEAS LOS PINOS San Jorge, teléfono 369017 de 20 a 21.30 (13-16/113303).

COMPRO TELEFONO 378658. (2-16/112807).



MATEMATICAS INTERMEDIO y medio. Fono

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de ahorro N°. 2559 del BANCO DE LA PAZ a nombre de Juan de Dios Villca queda anulado (13-16/113043).

Tocadiscos TV-Radios

POR VIAJE DIPLOMATICO VENDE Grabadora de cinta y radio. Europeas, únicas su género, teléfono 323945 de 19 adelante (13-16/113313)

Muebles

LIVING MODERNO y CONSOLA tallada, flamantes vendo Avenida Saavedra 1537, fondo bajando Parque Uyuni (13-16/113250).

VENDO MESA 1,80 x 80. Referencias Jorge Sáenz 1047. (13-15/113246).

Vehículos

MUSTANG VENDO TELEFONO 373492 (16/113457)

VENDO OCASION TORPEDO DE OMNIBUS Volvo BB-57 modelo 1973 en perfecto estado y accesorios de carrocería. Referencias teléfono 358029. En COCHABAMBA 40351 (12-17/113222)

PASSATT 76 VENDO DE OCASION 170.000 pesos Bolivianos - Referencias teléfono 793447 (15-20/R)

VENDO POR MOTIVO DE VIAJE JEEP NISSAN Patrol 4 x 4 Modelo 75 perfecto estado. Referencias La Paz teléfono 322078 y 376510 en Santa Cruz 36713 (15-20/113347).

VENDO W.V. CAMIONETA DOBLE CABINA Alemana, modelo 69-70 buen estado por viaje. Referencias teléfono 321585 (13-17/113314).

VENDO MOTO YAMAHA 250 DT Edificio Brasilia N°. 901 teléfono 343152 (14-17/113317)



CALDERAS A VAPOR si desea adquirir una caldera a vapor consulte ASPRA EMPRESA CONSTRUCTORA casilla 1714 Teléfonos 341411-354832 (14/20/113318)

ACCESORIOS PARA SU CALDERA CONSULTE para cualquier accesorio que necesite para su caldera. ASPA CONSTRUCTORA GALERIA LUZ 3°. Oficina 9 teléfono 341411-354832 (14-20/113318)

PIEDRA LAJA Para Fachadas, revestimientos, pisos diferentes colores, asesorado por Arquitecto teléfono 343186 (15-25/113339).

OCASION VENDO VIDEOCASSETTE BETAMAX SONY SL. 8600 teléfono 311435 (15-18/113329)

ATENCION MAQUINA NUEVA SUIZA Hacer resortes toda clase véndo. Venancio Burgoa 964 (15-25/113331)

DE OCASION VENDO MAQUINA TEJEDORA TURMIX doble. Referencias Villa San Antonio Ferretería "SANTIAGO" 14-16/113328)

OCASION EN VENTA BOTIQUINES para baño. Variados modelos. Precios de ocasión. Referencias GRAND HOTEL pza. 29 (14-17/113324)

Empleados

CALZADOS "OTTO" Necesito solador trabajos a domicilio. Jenaro Sanjinés 467 (16-19/113459)

SIRVIENTA SE NECESITA trabajo por horas atención una persona en calle Boquerón N°. 1651 (16/113461)

JOVEN QUE DESEE INICIARSE corretajes para un diario nuevo necesito Sanjinés 305 (15-17/113338).

EMPLEADA DOMESTICA PRECISAMOS para todo trabajo teléfonos 792829 y 322599 (14-21/R)

COCINERA NECESITO CON CERTIFICADOS para Miraflores. llamar al 372342 y 351998 (13-25)

TARIJA

EN TARIJA EN VENTA hermosos lotes frente terminal Autobuses, una

OPORTUNIDAD SE VENDE en COCHABAMBA BALNEARIO "HAWAI" con diferentes m2 de terreno desde 5.000 hasta 400 m2 en zona residencial frente a un parque (5-23/112916)

EN COCHABAMBA VENDO PRECIOSO LOTE de terreno, 15 mil Mts.2 sobre Avenida Blanco Galindo, gran ocasión, situación inmejorable. Referencias Don Mario, teléfono COCHABAMBA 22217 horas 13.00. En La Paz, teléfono 355711 (13-21/113308).

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ VENDO COMODO CHALET dos plantas, cuatro dormitorios, terraza, jardín, teléfono, calefón, árboles frutales 3.418 m2. completamente amurallado sobre carretera norte km. 4. Referencias teléfono 28618 (11-24/113043)

EN SANTA CRUZ VENTA TERRENOS 5.000 y 4.000 M2 en zona de Equipamiento, especial para Club, Balneario, Cine, Estación de Servicio. Referencias Santa Cruz calle 24 de Septiembre 573 teléfono 21331 en La Paz 320723-325040 (15-17/113453)

EN SANTA CRUZ VENDO 120.000 M2. camino Cotoca sub-urbano, tiene energía eléctrica. Referencias Santa Cruz calle 24 de Septiembre 571 teléfono 21331 Empresa Comercial Mercurio SRL. La Paz teléfonos 320723 - 325040 (1°-26/112294).

EN SANTA CRUZ vendo 3 lotes de terrenos de 2.486, 1.104 y 725 Mts.2 en Avenida San Aurelio. Referencias en Santa Cruz calle 24 de Septiembre 573 teléfono 21331 en La Paz 320723- 325040 (15-17/113453)

EN SANTA CRUZ SE VENDE BOUTIQUE de categoría y acreditada en galería "EL DORADO" calle 24 de Septiembre 163, media cuadra de la Plaza, Referencias teléfono 32500 casilla 1752 (9-25/9922).

CASA EN SANTA CRUZ a estrenar $b. 320.000.- contado, 2 dor mitorios, living - comedor cocina, baño, lavandería, barda, porton, agua, luz, garaje, jardín, títulos, impuestos, teléfonos 23252 - 30925 (12-17/9932)

TRUEQUE POR GANADO CAMBIO POR GANADO vacuno criollo ó mestizo, casa a estrenar en Santa Cruz; también 3 camiones con pólizas de importación nuevos, teléfonos 23252 y 30925 (12-17/9932)

EN COCHABAMBA SE VENDE LOTE

MOTIVO DE VIAJE, vendo hermoso lote, 930 M2. calle Fran Domingo esquina Ismael Vásquez, una cuadra de la plaza Quintanilla.
Ref: Teléfono 2-2213 Cochabamba.
Teléfono 2-7778 Santa Cruz.
Casilla 708 Cochabamba.

Colegio Evangélico Metodista Complejo Educativo "Los Pinos"
URBANIZACION "LOS PINOS"

Se comunica a los señores Co-propietarios de la Urbanización (Bloques 1 al 99) que las solicitudes de Admisión para la gestión 1980, en los ciclos Pre-Básico, Básico y Primero de Intermedio, se efectuarán **Impostergablemente,** hasta el 15 de Octubre. Pasada esta fecha, no se dará lugar a ningún reclamo por parte de los Co-Propietarios, en virtud de tener que implementarse la gestión escolar, en base al número de alumnos que hayan hecho sus solicitudes en el plazo indicado.
Atención: de Hrs. 8:00 a 13:00 en el local del colegio.

EL DIRECTORIO

Tupiza 138 26 11.00 11/9/79

CONFERROVIARIOS LA PAZ CIRCULAR

FFS. 87/T/79.- Ref. CFRA. 52/79/543.- Falta atención solucionar situación económica empresa. Federación Ferroviarios Sud. Acatará con toda fuerza disposiciones máxima entidad.

SALUD HONOR Y LUCHA

MILLARES ECHALAR MOSCOSO PEREZ
FED. FERROV. DEL SUD.

VIA TEL. 8.40 12/9

SOY TU SOLUCION!!

POLICOPIADOR PERSONAL

La herramienta ideal para USTED

Profesores, Oficina,, Comerciales Oficinas de Turismo y Transporte, Inst. Sociales, Deportivas.

El estudio recientemente concluido sobre las bases técnicas indicadas por ustedes, confirman su confianza de conseguir nuevos beneficios en el incesante progreso de nuestro Fondo, basado en los avanzados principios de la seguridad social, dinámica y renovadamente aplicados.

El retiro voluntario, la porcentualidad de los beneficios, el mantenimiento del poder adquisitivo de la prestación a concederse, en razón a la proporcionalidad de aportes y prestaciones, llenan la expectativa de los empleados que esperaban este cambio de las condiciones iniciales.

Al expresar a su Dirección Ejecutiva, Directorio, Cuerpo Técnico y Comisión Técnica del Estudio, nuestro agradecimiento, reconocemos el alto valor efectivo de todos ellos para la superación institucional de la seguridad social, puesta a prueba en el desenvolvimiento de sus entidades: Focap y Frep.

La Organización Nacional de Funcionarios Públicos de Bolivia constante en su decisión por elogio y apoyo permanente a los empeñados en la promoción y mejoramiento de sus condiciones, ratifica su gratitud por los nuevos beneficios reconocidos en su favor, debido a su gestión que acogió el incesante pedido de nuestros personeros.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra distinción

Dr. Jorge Arze Salazar
Presidente

Dr. Antonio de Sainz Villa
Vicepresidente

Emma Baptista
Secretaria General

CONFITERIA CONSULTORIOS en anticrético Referencias Edificio Cine FANOLA 2do. piso CIUDAD SATELITE (12-19/113217)

VENTA O ALQUILER casa Bolognia 3 dormitorios dependencias garaje. Referencias Francisco de Miranda 2278 (12-17/113227)

VENDO CASA VILLA SAN ANTONIO media cuadra cruce. Referencias Ferretería Santiago (14-16/113328)

Departamentos Habitaciones

ANTICRETICO DEPARTAMENTO amplio por estrenar teléfono 3-50421 (15-17/113455)

Miguel teléfono 791825 (12-16/113235)

REPARAMOS REFRIGERADORES, cocinas a gas, eléctricas, calefones, secadoras, lavadoras, instalaciones eléctricas, garantía escrita, teléfono 341136 (30 - 6 Octubre 112544)

ATENCION TECNICO ESPECIALIZADO en cualquier marca le repara Televisores, radios 3 en 1 cuadrafónicos a domicilio y con garantía fono 311031 (6-23/112935)

CEPILLAMOS PISOS plastificamos, colocamos parket teléfono 329030 (5-26/112904)

TELEVISORES REPARAMOS TELEVISORES cualquier marca a domicilio con garantía teléfono 364636 (1°-25/112742).

AMPLIFICACION "MAGICSOUND" para fiestas lo mejor teléfono 310042 (10-16/113040)

SERVICIO DE ORQUESTA "STEREO" Teléfono 364581 (11-30 OCT/113204)

"ORGANISTA ARMANDO RODRIGUEZ". Teléfono 330948 (15-30/113451)

AMPLIFICACION "MARVELLOUS MUSIC" Luz y sonido de alta fidelidad teléfono 310190 (16-17)

AMPLIFICACION NIGHT DANCING luces y la mejor música para tus fiestas teléfono 365215 (12-20/113201)

DISCJOKEY-AL Amplificación Dimensional Music la mejor música Americana para tus fiestas teléfono 377661 (4-21/112805)

17/113337)

QUEDA NULA LA LIBRETA DE ahorro N°. 16089 por extravío del BANCO DEL ESTADO (14-16/113319)

MANIQUI VENDO DE MESA graduable para señora. Ingavi 958 altos. Sr. Moreira (11-17/113050)

VENDO CONSERVADORA, balanza, plataforma escritorio grande. Referencias Tumusla 612 (10-20/113039).

COMPRO JOYAS oro en chafalonia Potosí 876 (12-16/113224)

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de ahorro N°. 11821 de MUTUAL LA PAZ queda anulada por extenderse la correspondiente duplicada (16-18/R)

MATERIAL DEPORTIVO Pelotas fútbol, Vollybol, Fulbito, Guantes, Arquero, Guantes Box, deportivos, Valijas deportivas en Av. Montes 446 EL CUERITO (16)

IMPRENTA VENDO una Cizalla grande de encuadernación, buscar a Ochoa. Calle Juan de La Riva N° 1479 interior (15-21/113350)

MALETERIA Maletas y Valijas cuero jean, fibra - Baules. Neceseres Damas y Caballeros etc. EL CUERITO Av. Montes 446 (16)

QUEMADORES A GAS LICUADO OFRECEMOS CUALQUIER tipo de quemador a gas licuado consulte ASPA EMPRESA CONSTRUCTORA teléfonos 354832-341411 Casilla 1714 La Paz 14-20/113318)

Antonio Arce con tres frentes detrás Universidad. Referencias Bolívar 0743 COCHABAMBA (12-18/9021)

EN COCHABAMBA VENDO PRECIOSO LOTE de terreno 15 mil m2. sobre avenida Blanco Galindo tres frentes situación inmejorable. Ref. Don Mario, teléfono COCHABAMBA 22217 horas 12.30 y 20.00 a 22.00 p.m. (8-30/113024)

EN COCHABAMBA EN VENTA hermoso lote 5.000 m2 especial para industria zona Tapura. Referencias Colombia 3431 casilla 612 (16/112908)

EN COCHABAMBA VENDO LOTE sobre Avenida Quillacollo Km. 3 1/2 2.300 mts. fraccionable llamar teléfono 24851 (14-17/9023)

Comisión Episcopal de Educación

INVITACION A CURSILLO SOBRE "METODOLOGIA-DIDACTICA" DE TEXTOS ESCOLARES POPULARES

El Secretariado Nacional de la Comisión Episcopal de Educación, a través de la Dirección Nacional de Textos Escolares Populares, tiene el agrado de invitar al Magisterio en general, padres de familia y personas interesadas, al CURSILLO sobre "METODOLOGIA Y DIDACTICA" de Textos Escolares Populares, que se realizará como parte del Programa de Seguimiento a la Elaboración y Concursos que ha venido realizando la mencionada Direccion.

El Cursillo se llevará a cabo en: el colegio "Santa Ana" de esta ciudad, del 8 al 12 de octubre, en el horario de 18:30 a 21:30.

Para mayores informaciones, las personas que deseen intervenir en este evento, pueden dirigirse a las oficinas del Secretariado: Edificio "Skobol". Potosí 814. 5to. Piso Igualmente podrán realizar su inscripción al inicarse el curso. Las plazas son limitadas.

La Paz, 16 de septiembre de 1979

AÑO DE LA EDUCACION BOLIVIANA
AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO

p Lic. Eduardo González Sáa
SECRETARIO NACIONAL DE LA COMISION EPISCOPAL DE EDUCACION

Prof. Adrián Sejas Delgado
DIRECTOR NACIONAL DE TEXTOS ESCOLARES POPULARES DE LA COMISION EPISCOPAL DE EDUCACION

Sellos: COMISION EPISCOPAL DE EDUCACION SECRETARIADO NACIONAL BOLIVIA y SECRETARIADO NAL. COMISION EPISCOPAL EDUCACION DIRECCION NAL. TEXTOS ESCOLARES POPULARES BOLIVIA.

CLUB DE TENIS LA PAZ

TEMPORADA DE PISCINA

El Directorio tiene el agrado de comunicar a sus estimados consocios y dependientes que la APERTURA DE LA TEMPORADA DE PISCINA DEL CLUB se efectuará el día DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1979.

INGRESO A LA SEDE

Por lo tanto, para el ingreso a la sede se exigirá la presentación del carnet de socio o de dependiente y el pago de las cuotas ordinarias, extraordinarias y otras obligaciones al día.

EMISION DE NUEVOS CARNETS A PARTIR DEL 16.9.1979

Por reforma de los Estatutos del Club, los antiguos carnets han quedado anulados.

En consecuencia se emitirán nuevos carnets bajo nuevos códigos. Los socios y dependientes deberán cumplir los siguientes requisitos: Acreditar su condición y tener sus obligaciones al día. Para la obtención del carnet deberán dirigirse a la oficina de Control Ingreso de la sede social deportiva de La Florida, donde se tomarán las fotografías y éste será entregado en el momento de ser solicitado, previo pago del valor correspondiente.

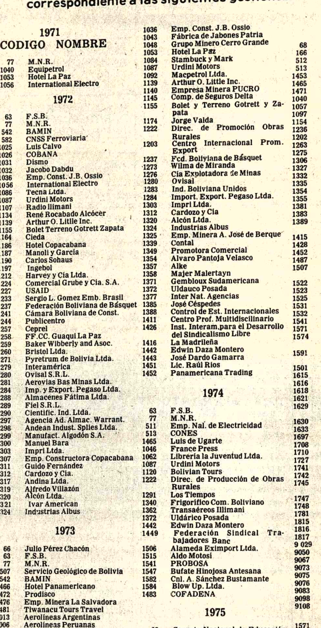
La Paz, 15 de septiembre de 1979.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GERENCIA COMERCIAL

AVISO A DEUDORES POR CUENTA CORRIENTE

Se encarece a las personas y entidades cuya nómina se publica, apersonarse a la oficina de Cobranzas de ENTEL (piso décimo, Edificio terminal, calle Ayacucho) hasta el día 30 del mes en curso, a objeto de conciliar sus cuentas pendientes por servicios prestados en Telecomunicaciones, correspondiente a las siguientes gestiones:



1971

CODIGO	NOMBRE
77	M.N.R.
1040	Equipetrol
1053	Hotel La Paz
1056	International Electro

1972

63	F.S.B.
77	M.N.R.
542	BAMIN
582	CNSS Ferroviaria
1025	Luis Calvo
1026	COBANA
1031	Dismo
1032	Jacobo Dabdu
1036	Emp. Const. J.B. Ossio
1056	International Electro
1086	Tecna Ltda.
1087	Urdini Motors
1107	Radio Ilimani
1134	René Rocabado Alcócer
1139	Arthur O. Little Inc.
1155	Bolet Terreno Gotrett Zapata
1164	Cieda
1186	Hotel Copacabana
1187	Manoli y García
1190	Carlos Sohaus
1197	Ingebol
1212	Harvey y Cía Ltda.
1224	Comercial Grube y Cía. S.A.
1227	USAID
1233	Sergio L. Gomez Emb. Brasil
1237	Federación Boliviana de Básquet
1241	Cámara Boliviana de Const.
1244	Publicentro
1257	Ceprel
1258	FF.CC. Guaqui La Paz
1259	Baker Wibberly and Asoc.
1260	Bristol Ltda.
1271	Pyretrum de Bolivia Ltda.
1279	Interamérica
1280	Ovisal S.R.L.
1281	Aerovias Bas Minas Ltda.
1284	Imp. y Export. Pegaso Ltda.
1288	Almacenes Fátima Ltda.
1289	Fiel S.R.L.
1290	Cientific. Ind. Ltda.
1297	Agencia Ad. Almac. Warrant.
1298	Andean Indust. Splies Ltda.
1299	Manufact. Algodón S.A.
1300	Manuel Bara
1303	Impri Ltda.
1307	Emp. Constructora Copacabana
1311	Guido Fernández
1312	Cardozo y Cía.
1317	Andina Ltda.
1319	Alfredo Villazón
1320	Alcón Ltda.
1321	Ivar American
1324	Industrias Albus
1036	Emp. Const. J.B. Ossio
1043	Fábrica de Jabones Patria
1048	Grupo Minero Cerro Grande
1053	Hotel La Paz
1084	Stambuck y Mark
1087	Urdini Motors
1092	Macpetrol Ltda.
1139	Arthur O. Little Inc.
1140	Empresa Minera PUCRO
1145	Comp. de Seguros Delta
1155	Bolet y Terreno Gotrett y Zapata
1174	Jorge Valda
1222	Direc. de Promoción Obras Rurales
1203	Centro Internacional Prom. Export
1237	Fcd. Boliviana de Básquet
1273	Wilma de Miranda
1276	Cía Explotadora de Minas
1280	Ovisal
1283	Ind. Boliviana Unidos
1284	Import. Export. Pegaso Ltda.
1303	Impri Ltda.
1312	Cardozo y Cía
1320	Alcón Ltda.
1324	Industrias Albus
1325	Emp. Minera A. José de Berque
1339	Contal
1349	Promotora Comercial
1354	Alvaro Pantoja Velasco
1357	Alke
1358	Majer Malertayn
1371	Gembloux Sudamericana
1372	Uldauco Posada
1377	Inter Nat. Agencias
1385	José Céspedes
1388	Control de Est. Internacionales
1411	Centro Prof. Multidiscilinario
1426	Inst. Interam. para el Desarrollo del Sindicalismo Libre
1416	La Madrileña
1442	Edwin Daza Montero
1443	José Dardo Gamarra
1451	Lic. Raúl Rios
1452	Panamericana Trading

1973

66	Julio Pérez Chacón
63	F.S.B.
77	M.N.R.
507	Servicio Geológico de Bolivia
542	BAMIN
1466	Hotel Panamericano
1472	Prodisco
1476	Emp. Minera La Salvadora
1481	Tiwanacu Tours Travel
1013	Aerolíneas Argentinas
1006	Aerolíneas Peruanas
1020	Ingenieros Asociados
1023	Casa Bernardo

1974

63	F.S.B.
77	M.N.R.
511	Emp. Nal. de Electricidad
513	CONES
1465	Luis de Ugarte
1046	France Press
1062	Librería la Juventud Ltda.
1087	Urdini Motors
1120	Bolivian Tours
1222	Direc. de Producción de Obras Rurales
1291	Los Tiempos
1340	Frigorífico Com. Boliviano
1362	Transaéreos Illimani
1372	Uldárico Posada
1442	Edwin Daza Montero
1449	Federación Sindical Trabajadores Banc
1506	Alameda Eximport Ltda.
1515	Aldo Motosi
1541	PROBOSA
1547	Bufate Hinojosa Antesana
1582	Cnl. A. Sánchez Bustamante
1584	Blow Up. Ltda.
1483	COFADENA

1975

68	Consejo Nacional de Educación Superior

1976

68	Consejo Nal. de Educación Supe
166	Stria.Gral. de Integración
512	CENACO
513	CONES
1453	Machinery y Auto Service
1465	Luis de Ugarte
1471	Radiodif. Tecnitron Stentor
1040	Equipetrol
1057	Inst. Metalúrgico Rospigliosi
1097	Kiyonari A Electric. Ing.
1154	Carlo Herba
1236	Raúl Calderón de la B.
1202	AADAA
1263	Sucre Palace Hotel
1275	Cía Boliviana de Seg.
1306	Genaro Gamarra Mayor
1327	Artes Industriales Ltda.
1332	Lilly Rivadeneira
1335	Lic. Rolando Agrosors
1354	Alvaro Pantoja Velasco
1355	Líneas Aéreas Paraguayas
1381	Sociedad Automotriz del Sud
1383	Illimani Exiport
1389	Confederación Sindc. Trab Const.
1415	Ortega Telería Gomez y Asoc.
1428	Agencia Duloes Watts
1452	Panamericana Trading
1487	Plastoform
1507	Organismo Internacional d Serv.
1522	ADAR TOURS
1523	Tecnitron
1525	Export Nal. Francisco Rico
1531	Autorepuestos Interamerica
1532	Inmetal
1541	PROBOSA
1571	Hollidge y Cía S.A.
1574	Instituto Nacional de Te lecomunicaciones
1591	Comité Org. de los VIII Jueg Bolivarianos
1501	Prefectura de La Paz
1615	Petty Ray Exploration
1616	Robert F. Jacobs
1618	Panorama Product de Enfoque
1621	Estancia El Dorado
1629	Comité Nal. del Sesquicen tenario
1630	Selmar Oil Field
1633	Wolfgang Von Erffa
1697	Importaciones y Exportacione
1708	Andymport Ltda.
1710	Consultoría Andina Ltda.
1727	Mario Catacora Landivar
1741	Almacenes La Predilecta
1742	Cía Com. Ind. Latinoamerican
1745	Bureau de Investg. Multidi ciplinarias
1747	Residencia Los Alamos
1748	Gibbs Williamson Bolivia
1781	Aisloplast
1815	Rohn And Fass Bolivia
1816	Cnl. Francisco Baldi
1817	Carlos A. Castro
9 029	Oscar Blacut
9050	Enafer
9067	Cristina de Deheza
9073	Raus Kesler
9075	COMSAT
9076	Walter Alcocer
9083	Mario Castro
9098	Julio Arana Saldaña
9108	José Montoya

1977

1571	Hollidge y Cía S.A.

La Paz Septiembre de 1979

COMITE COBRANZAS

De "FACETAS" suplemento de "LOS TIEMPOS" Cochabamba 9 de Septiembre de 1979

ROBERTO JORDAN PANDO
Unidad y renovación hacia la izquierda nacional

Roberto Jordán Pando: En estas elecciones los que realmente ganaron fueron los partidos comunistas.

Roberto Jordán Pando: Economista y Abogado, ex Ministro de Asuntos Campesinos durante los gobiernos del MNR; asimismo creador del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, funciones que ocupó en esos mismos períodos. Es una de las más connotadas figuras entre los jóvenes promociones políticas de Bolivia. En las últimas elecciones declinó invitaciones de la UDP y de la Alianza del MNR, para una Senaturia y una Diputación por La Paz respectivamente.

Propició en su oportunidad, como solución política, la unidad y renovación del MNR, como Partido básico y preponderante de un Frente de Izquierda Nacional. Censuró la formación de frentes heterogéneos y contradictorios en las últimas elecciones. Predijo que no serían viables y los calificó de simples poses electoralistas para las candidaturas de Paz Estenssoro y Siles Zuazo, negándoles el carácter de solución para los problemas del país.

Abordamos a Jordán Pando en la ciudad de La Paz y lo sometimos a un interrogatorio indiscreto y escudriñador, que transcurrió así:

¿Cómo enjuicia las últimas elecciones?.

Ya conoce usted mi pensamiento. Lo sinteticé en algunas declaraciones y artículos de prensa. Considero que han sido una frustración más. Repetición de la frustración de 1978. Las elecciones las ganaron los militares. Las perdieron los civiles quienes, además, se aplazaron en el examen político al no demostrar capacidad de interpretar el actual momento histórico y por haber planteado una política frentista heterogénea de carácter electoralista que fracasó. Ambos frentes contradictorios intrínsecamente no eran viables. El de Siles por la presencia del PCB y otros grupos ultristas. El de Paz por la presencia del PCML y sobre todo por el apoyo de la derecha hegemónica y tradicional, es decir la vieja y la nueva Rosca. No es posible que Paz y Siles aun siendo los líderes históricos del MNR quieran hacer Revolución Nacional con la izquierda internacional dependiente o con su enemigo de ayer: la Rosca..

Perdió el país la oportunidad de tener un gobierno civil sólido y estable, que ejerza el poder y no sòlo el gobierno. Perdió el MNR, que fue el gran elector, pues aportó votantes a todas las listas. Sin embargo, las elecciones las ganaron los Partidos comunistas que directa e indirectamente obtuvieron entre 24 y 27 curules parlamentarias. Vale decir que el MNR puso los electores y los comunistas los elegidos. El MIR puso trabajo y organización, además de mística u juventud, se ilusionó por una vicepresidencia que no fue, y sólo conquistaron cinco bancas parlamentarias. Quiroga Santa Cruz ganó en lo personal, aunque no en lo ideológico. El MNR unido habría alcanzado el 65% de la votación. Constituyó un error histórico y estratégico el no haber unido ese instrumento político.

¿Qué opina de Banzer y del banzerismo?.

Hay quienes se extrañan que Banzer ocupe el tercer lugar con una fuerza de doscientos mil votantes. En verdad y fríamente el banzerismo será un fenómeno circunstancial. Salvando las diferencias de carácter ideológico y político con Banzer, de cuyo gobierno fui opositor y no participé como lo fue el sectorpazestenssorista del MNR, en verdad Banzer ha demostrado mucha habilidad política. De 1971 a 1973 los incinera políticamente a Paz del MNR y a Gutiérrez de FSB; a este último lo usa hasta 1978. Al concurrir a las elecciones de 1979, le resta votos a Paz Estenssoro con lo cual éste es derrotado electoralmente. En el congreso la actuación de ADN de Banzer es determinante, empantana el voto, no perjudica a Siles quien no tenía posibilidades congresales, en cambio con él evita la elección de Paz y se constituye en factor también determinante para la elección de Walter Guevara, Como usted ve, un manejo efectivo de las minorías. Acá no terminará este asunto sino que Banzer involucrará a Paz Estenssoro, y a su grupo en el juicio de responsabilidades, ya que cogobernaron con él. De su parte el Pazestenssorismo aspira a que Banzer salga desprestigiado del juicio de responsabilidades o inhabilitado por el Congreso para que no pueda candidatear y en esa forma evitar le reste los votos que le hubieran dado el triunfo en las pasadas elecciones. Banzer ocupa ahora el lugar que tenía FSB en el espectro político nacional.

¿Qué opina usted de la unidad del MNR?. ¿ Considera que es posible de darse alrededor de uno de sus líderes históricos?.

En el MNR ya no es posible la unidad por la simple unidad. Tendrá que darse una unificación de tipo ideològico que recoja e interprete todo el decantamiento que ha ocurrido en el nacionalismo revolucionario desde 1952. Además ya somos otro país. Antes Bolivia era feudal —minera, hoy en día es un país capitalista atrasado. La nacionalidad oprimida objetivo del nacionalismo revolucionario tiene sus variantes. El mundo y sus interrelaciones también ha cambiado. América Latina tiene otros rasgos e intereses. Las líneas de la dominación, de la dependencia y del imperialismo han adquirido nuevas formas y complejidades, por tanto, los planteamientos de liberación nacional también tienen nuevas fórmulas y soluciones, pero, ante todo, hay que buscar y enarbolar las viables, las que emergen de la realidad nacional.

La unidad por la simple unidad sería por ejemplo un arreglo Paz-Siles. Esto es imposible de darse. Paz y Siles antes unían, hoy —los hechos han probado— dividen. Hay inmersa una situación ideológica, pero ante todo diferencias personales permanentes, como decía un politicólogo "se trata de una de las rivalidades bíblicas del MNR". Existen ahora un Pazestenssorismo, como existe un Silismo. Entre ambos flota —conciencial y sentimentalmente— un movimientismo fuertemente arraigado en las bases, sobre todo en el campo. Esta situación así caracterizada hace que no se pueda dar una unificación desde las cúspides, a éstas no les interesa la unidad, más bien han reglamentado la división, como se ha visto, la unificación que debería ser obligación y preocupación de la Jefatura del MNR es señalada por ella como si fuera bandera enarbolada con fines personales, cuando es el principal problema del MNR. Las dos últimas elecciones han probado que el MNR unido recogía el 65% de la votación más o menos. ¿Quién o quiénes han evitado este triunfo? ¿Quienes diseñaron derrotas o fracasos?; ¿quiénes en el país no resolvieron el problema del poder y del gobierno?. Una sola respuesta: las posiciones sectarias y personales, combinadas con meras salidas electorales frentistas pero contradictorias intrínsecamente, en cada uno de los conglomerados electorales que naturalmente tendrían que ser revisados.

No se trata de decir: "después de mi el diluvio". Se trata de dar paso y coadyuvar a una renovación con unidad posible, desde las bases, uniendo a los que quieran unirse. No queremos que el nacionalismo revolucionario se agote o muera con sus consagrados líderes de tradición y respeto. Por el contrario, queremos la proyección del nacionalismo revolucionario hacia nuevas formas de organización, producción, beneficio y rendimientos sociales. Se trata de restablecer el frente de clases de obreros, campesinos y clase media. No sólo debe renovarse el MNR, sino realizarse una renovación nacional, superar el viejo movimientismo, unificarlo ideológicamente, para que aliado o fundido con otras fuerzas y pensamientos remozados de izquierda nacional, en un frente completamente homogéneo, se constituya en el instrumento político preponderante y hegemónico de reemplazo para el futuro, para la renovación y el cambio. En verdad el programa de la Revolución Nacional está aún inconcluso y necesita ser actualizado, lo que está deteriorado es el instrumento político (MNR). Por tanto la tarea inmediata és hacer que el país cuente con una fuerza de unidad, de consolidación de la nacionalidad, de equilibrio y estabilidad, con cambios y renovación.

En cuanto a la última parte de su pregunta considero que tanto Paz como Siles deben hacer reformulaciones. Aún sin unirse ellos pueden dar paso y coadyuvar a la solución nacional, que debe retomar la línea ideológica del verdadero nacionalismo revolucionario que es la izquierda nacional en sí misma como estrategia homogénea y viable, si no son los dos, por las razones anotadas, uno de ellos, el que esté con la unidad ideológica de la izquierda nacional, del nacionalismo revolucionario, de la nueva frontera de la liberación nacional, podrá ayudar a forjar este nuevo proyecto nacional de renovación y transformaciones.

¿Considera usted que deben reformularse y cambiarse los frentes electorales existentes y las candidaturas?.

Desde luego que sí. Hay que ir a una nueva composición de fuerzas.

¿Cual sería a su juicio esa composición de fuerzas?.

La derecha que sería conformada por el nacionalismo de derecha, FSB, residuos de partidos tradicionales y fuerzas económicas conservadoras. En el otro extremo podrían darse los ultrismos de izquierda con uno de los Partidos comunistas: moscovita o pequinés. Paralelamente se tendría que dar otro frente de izquierda internacional dependiente con el otro Partido comunista, pues por el momento no pueden unirse. Finalmente, tomando desde el Centro a la Izquierda estaría ese gran instrumento de la izquierda nacional liberadora.

¿En cuanto a la renovación? ¿Usted la considera imprescindible?.

Sí. Estamos ante una gran crisis del Estado. Es una crisis nacional y de carácter global. Hay crisis política, civil, militar, sindical, económica, financiera, administrativa, institucional y moral, con la consiguiente descomposición social. Piense usted que el enriquecimiento ilícito ha pasado a ser el factor de formación de capital o de concentración de riqueza. La coima o "el lubricante" hace de distribuidor del ingreso. El contrabando regula nuestro comercio y la economía. El tráfico de estupefacientes respalda el circulante y es fuente de "drogadólares". Hemos tocado fondo. Por tanto, hay que buscar soluciones políticas para el país, no salidas electorales. Hay que buscar el cambio y no repetir el statu-quo. Hay que diseñar los instrumentos para las transformaciones, y tienen que surgir los conductores y dirigentes para llevarlós a cabo. La coyuntura del país es renovarse o morir. Para algunos la renovación es su muerte y para otros la falta de renovación es también morir políticamente.

¿Usted sería candidato?.

Es muy temprano para hablar de candidaturas. Lo principal es el programa, la estrategia, la posición ideológica homogénea y viable a plenitud. Luego ya se encontrarán abanderados de la renovación y el cambio; líderes del proceso; candidatos, conductores políticos; administradores técnicos, etc. Hay campo para todos. Sin embargo, faltan recursos humanos probos e idóneos. Falta también un poco de valor civil para decir basta al statu-quo. Cualquiera que sea el rol que me señale el proceso de renovación, cumpliré con el país, con la izquierda nacional y con mi tiempo. Es más apropiado hablar de tiempo y no de generación, por lo menos políticamente.

¿Por qué no ingresó al parlamento? Habría sido un buen instrumento para su quehacer político?.

Indudablemente, pero cualquier posición, que hubiera adoptado hubiese sido parcial y no habría tenido autoridad para hablar de unidad ni de renovación al candidatear con la UDP o con la Alianza del MNR adquiría compromisos sectarios de división y no de unión nacional.

¿Cuál es su juicio sobre el gobierno del Dr. Guevara?.

No digo nada nuevo si reconozco que es un gobierno débil, pero si diré que aún no quiere sacar fuerzas de su debilidad. La personalidad del Dr. Guevara haría pensar que lo va a hacer y que está calculando en razón de tiempo y materia. Esperemos. Por el momento y aparentemente está en conflicto entre cumplir fielmente y al pie de la letra el encargo del Congreso, cual si fuera un Primer Ministro o ser, además, el Presidente Walter Guevara Arze e imprimir sus huellas en la historia política del país. Hasta la fecha se siente un Presidente impuesto por la UDP, la ADN y la Alianza del MNR. Ha realizado designaciones en favor de esos frentes. La Alianza, ha sido beneficiada en mayor proporción, sobre todo en designaciones claves para el montaje de una maquinaria electoral, futura. Sin embargo, hay que esperar el proceso donde son partes también no sólo el congreso que producirá toda clase de efectos, sino las FF.AA. (que están como de vacaciones porque esta salida intermedia simplemente ha postergado la solución política del país), la COB, las universidades, los Partidos, la erosión de los frentes contradictorios y sobre todo la inevitabilidad de ciertas medidas económicas y sociales que tienen que darse.

En síntesis: ¿cómo ve usted las próximas elecciones?.

Todo este cuadro me hace pensar que para no tener al país de elección en elección, de frustración en frustración, de financiamiento electoral tras financiamientos electorales y en meras salidas transitorias y no soluciones, debería prorrogarse a Guevara de dos a tres años para que adopte las medidas indispensables, para que no se sienta comprometido con los frentes de la frustración e imprima su personalidad y propia posición. Luego se debería convocar a elecciones generales y a una Constituyente porque estamos viendo que la Constitución está atrasada y nuestra estructura y leyes institucionales están obsoletas. Este proceso parece que hará inevitable un esclarecimiento. Quizás sea la clarificación necesaria, para que el doctor Guevara sea realmente "un puente al futuro" como él se ha definido. Hasta el momento el puente está todavía en el pasado y haciendo que éste pese y determine en él.

Usted habla de la inhabilitación de Banzer, ¿se refiere al Proyecto de Ley del Senador Benjamín Miguel?.

Sí. Desde luego. El inconveniente es que el Senador Miguel por inhabilitarlo a Banzer mediante una ley interpretativa, lo que está haciendo es institucionalizar el golpe de Estado en la Constitución Política.

En su Partido se indica que usted pretende la Jefatura del M.N.R. o hacer otro Partido o dividir lo existente. ¿Qué nos dice al respecto?.

Su pregunta tiene varios contenidos. Vayamos por partes. El MN.R. unido (1952-1963) era el gran instrumento político que estabilizaba el país y lo proyectaba hacia el futuro, luego de haber derrocado a la sociedad tradicional en Abril de 1952. Bolivia necesita un instrumento de esa naturaleza. Se expresaba políticamente como el MNR sin siglas aunque con tendencias. Sociopolíticamente hablando como el frente de obreros, campesinos y capas medias que hay que restablecer, pues es el único instrumento viable en un país dependiente, capitalista y atrasado. Es la nacionalidad oprimida cuya expresión era el frente MNR-COB.

Si sociopolíticamente hay que restablecer el frente pluralista, políticamente hay que unir el nacionalismo revolucionario, pero no podemos volver ni a 1952, ni a 1964. Hay que unir decantando lo que ocurrió. El país necesita de un instrumento de estabilización y de proyección para la década de 1980. La base es el nacionalismo revolucionario y la proyección es un frente de izquierda nacional. Esto precisa no unir por unir las siglas MNRH, MNRI, PRIN, PRA, sino una unidad ideológica posible, pero la base es la unidad del nacionalismo revolucionario con renovación en todo lo que esto significa. Por tanto, de ninguna manera pretendo la Jefatura del MNRH, del MNRI etc. Esas tendencias que se han hecho fracciones tie sus Jefes insustituible vitalicios, Paz, Siles, c pueden ser también Le y Guevara. No det ocupar su lugar. En c bio junto con otros diri tes y militantes del cionalismo revolucion estamos empeñados e unidad ideológica renovación. En esta l tengo mi lugar y eso basta. Algunas perso juegan con la unida división. A nuestro vimiento de unidad presentan como divis Plantean en cambio unidad alrededor de Sil de Paz. Esto último ¿n mas bien consolidar división existente?. contrario ¿no es plant la superación de la divis que esta desestabiliza al país? ¿quién divid ¿Quién trata de un Estamos en 1979 y nue obligación es no acabar como posibilidad real, s proyectarnos actual donos primero. Un trumento político tiene comprender no sólo partidario interno, sino factores de poder. El M tal como está dividido es una solución, pero hay solución sin el MN Las Fuerzas Armadas, COB, las universidades las fuerzas económi tampoco son una solu en sí mismas, pero no puede elaborar solucion sin ellas. Por eso la quierda nacional es solución real, viable, y daría lugar a medi irreversibles, primero renovación y luego cambio. El nuevo cam tiene que venir del pres te y del futuro, no d pasado. En cuanto al M algo más, estamos pl teando públicamen asuntos de fondo cuando democracia interna e cerrada, pero eso no quie decir que nosotros desc deremos a la lucha queña, parroquial o méstica, entre person Así como tengo mi lugar este planteamiento, ot dirigentes tienen lugar el suyo. Es el statu-q versus la renovación y cambio. La renovación es necesario hacerla c tra los líderes, sería m fácil hacerla con ellos.

Nuestro planteamie es de unidad y renovac no de participación en maquinaria estatal. Es principios, estrateg tácticas y posiciones, no "peras". Una palabra fi y de reiteración a anterior declaración. N guna sigla desprendida MNR ha podido supervi y proyectarse por sí m ma. Siendo consciente ello mal puedo perseg formar una otra sigla MNR.

SECRETARIA D DIFUSION DEL COM NACIONAL DE UNID Y RENOVACION.

Selección argentina jugará con Yugoslavia

BELGRADO, 15 (LR).- El renovado seleccionado argentino de fútbol intentará borrar la pálida imagen que brindó el miércoles ante Alemania Federal cuando mañana enfrente aquí a Yugoslavia en el segundo y último encuentro amistoso de la gira que realiza por Europa.

En el conjunto sudamericano que perdió 2-1 ante Alemania en Berlín Occidental, sólo actuarán dos jugadores que integraron el seleccionado que se clasificó campeón del mundo el año pasado: El zaguero y capitán Daniel Passarella y el mediocampista Américo Gallego.

El director técnico César Menotti prefirió alinear un conjunto joven e inexperto, con vistas a formar un par de elementos para el campeonato mundial que se realizará en España dentro de tres años.

El equipo visitante se entrenó en sesiones matutina y vespertina, ayer, y se estima que tendrá dos variantes respecto del que actuó el miércoles en Berlín: Ferrero supliría a Vidallé en el arco, luego de la baja producción de éste frente a Alemania y López entraría por Gáspari,.

Yugoslavia, que en una época fuera una de las grandes potencias del fútbol europeo, no consiguió clasificarse para las finales del campeonato mundial de 1978 y tampoco logró avanzar a la etapa decisiva del torneo continental de este año.

"Pero ahora tenemos una gran oportunidad", dijo el director técnico Miljan Miljanic.

El seleccionado local participará en los juegos mediterráneos luego de su compromiso con Argentina y su esperanza es ganar la medalla de oro en esa competencia.

Sin embargo, el entrenador yugoslavo advirtió que "ellos son muy habilidosos y su técnica es de las mejores. Por lo tanto no habrá que descuidarse pese a que no vinieron con todos los titulares".

Púgil panameño en gran estado

MEXICO D.F., 15 (EFE) - El púgil panameño Carlos Mendoza, que lleva nueve años radicado en México, luce una gran forma para su próxima intentona de destronar al portorriqueño Wilfredo Gómez, actual monarca mundial supergallo en la versión del Consejo.

Mendoza, que boxea doce asaltos diarios en el gimnasio y está sometido a una dieta muy bien balanceada, confía en que el próximo día 28, en Las Vegas, Estados Unidos, el cetro pasará a sus manos.

Talleres niega tener un asesor

BUENOS AIRES, 15 (AP) - El club Talleres de la ciudad de Córdoba negó hoy que tuviese como asesor a una persona identificada como José Fernández, quien según diarios del Brasil supuestamente reveló que un futbolista peruano habría admitido que el equipo de ese país fue sobornado para permitir que la Argentina pudiera llegar a la final de la copa mundial el año pasado.

Púgil retornó con victoria

MENDOZA (ARGENTINA), 15 SEP (EFE).- El campeón argentino y sudamericano de los medio ligeros, Manuel González (71 kilos), tuvo un exitoso retorno a los cuadriláteros, tras su frustrado doble intento por adueñarse de la corona mundial, al derrotar por amplio margen de puntos al veterano Ramón Méndez (71.800 Kg.).

El combate se desarrolló en el gimnasio de la Federación Medocina de Boxeo, que por primera vez fue escenario de una pelea entre dos ex-aspirantes a coronas mundiales.





MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA

Por disposición del Sr. Ministro de Previsión Social y Salud Pública, y en cumplimiento del Estatuto del Médico Empleado, aprobado por Decreto Supremo Nº. 10419 de 18 de agosto de 1972 y el Reglamento de Concurso a Méritos, se CONVOCA a Concurso de Méritos, Examen de Competencia y Oposición a todos los profesionales médicos, para ocupar los siguientes cargos de Directores de Unidades Sanitarias, Hospitales y Centros de Salud Departamentales.

LA PAZ	ITEM	HABER MENSUAL	HORARIO
Centro de Salud La Paz Nº. 1	880	$b. 14.055	8 hs. dedicación exclusiva
Hospital 20 de Octubre	1940	$b. 12.500	8 hs. " "
Centro de Salud La Paz Nº. 2	2046	$b. 13.250	8 hs. " "
COCHABAMBA			
Unidad Sanitaria	2956	$b. 15.000	8 hs. " "
Centro de Salud	3032	$b. 14.055	8 hs. " "
POTOSI			
Unidad Sanitaria	3933	$b. 15.000	8 hs. " "
Centro de Salud	3987	$b. 13.500	8 hs. " "
ORURO			
Centro de Salud	4400	$b. 13.500	8 hs. " "
Hospital San Juan de Dios	4461	$b. 13.500	8 hs. " "
SANTA CRUZ			
Unidad Sanitaria	4792	$b. 15.000	8 hs. " "
Centro de Salud	4846	$b. 14.055	8 hs. " "
Hospital San Juan de Dios	5025	$b. 14.055	8 hs. " "
Hospital del Niño "Mario Ortiz"	5290	$b. 13.500	8 hs. " "
Hospital Maternológico Percy Boland	5460	$b. 13.500	8 hs. " "
TRINIDAD			
Unidad Sanitaria	6312	$b. 15.000	8 hs. " "
Centro de Salud	6378	$b. 13.500	8 hs. " "
Hospital de Niños "Reyes Davis"	6476	$b. 12.000	8 hs. " "
Hospital Germán Busch	6396	$b. 13.500	8 hs. " "
SUCRE			
Centro Salud	7371	$b. 13.500	8 hs. " "
Hospital San Pedro Claver	7407	$b. 10.675	6 hs. tiempo completo
TARIJA			
Unidad Sanitaria	7991	$b. 15.000	8 hs. dedicación exclusiva

REQUISITOS:

1.- Título Académico original o fotocopia debidamente legalizada por autoridad competente.
2.- Título en Provisión Nacional, original o fotocopia debidamente legalizada por autoridad competente.
3.- Carnet de Registro en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
4.- Carnet o Certificado actualizado a un mes anterior del registro en el Colegio Médico.
5.- Certificado de Compatibilidad para presentarse al Concurso o carta aclaratoria de que en caso de ser ganador renunciará al/o los cargos que lo incompatibilizan.
6.- Título o Diploma de Médico Salubrista o Administración Hospitalaria, original o fotocopia legalizada por autoridad competente.

El concursante en caso de no presentar uno de estos requisitos será automáticamente excluido del concurso.

Los Expedientes, currículum vitae y la documentación respectiva debidamente legalizada deberán ser presentados en la Dirección General de Salud Pública (primer piso Edificio Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, Plaza del Estudiante). Los del interior lo harán a través de las respectivas Unidades Sanitarias hasta las 17-30 horas del día jueves 4 de octubre del presente año.

La Paz, 15 de septiembre de 1979

Dr. Glicerio Rojas Caballero
DIRECTOR GENERAL DE SALUD

Dr. Oscar Serrate Pérez
SUBSECRETARIO DE SALUD PUBLICA a.i.

Vo. Bo. Dr. Jorge Abularach B.
MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

COMUNICADO

Continuando nuestro Comunicado de fecha 9 de julio del presente año, tenemos a bien informar a la opinión pública en general, y de las firmas y/o personas importadoras, distribuidoras de equipos de Televisión en particular, que por D.L. N°. 16940 de fecha 1° de agosto de 1979, el Supremo Gobierno de la Nación ha adoptado la Norma M y el Sistema NTSC. del C.C.I.R. para la Televisión en color para Bolivia, manteniendo vigente el Sistema Monocromático en blanco y negro.

Asimismo, se previene a las firmas importadoras el cumplimiento del Art. 3°. de la mencionada disposición legal que a la letra dice:

"Artículo 3°.- Las firmas especializadas en el ramo, no podrán importar equipos e instalaciones de transmisión y recepción de televisión que no se ajusten a la norma y sistemas antes especificados, y sin la LICENCIA PREVIA que debe tramitarse ante la Dirección General de Telecomunicaciones".

La Paz, 14 septiembre de 1979

RELACIONES PUBLICAS

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

COMUNICADO

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, comunica a todos los maestros, personal administrativo y de servicio, que ha recibido una oferta del PROYECTO CONAVI-BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO, para construir viviendas en la zona de El Alto (Río Seco), con un valor total aproximado de $b. 50.000 a 20 años plazo. En este sentido, invita a los maestros interesados en adquirir este tipo de viviendas, inscribirse en la Secretaría de la Federación, Casa Social del Maestro, los días lunes, martes, miércoles y jueves de Hs. 9 a 12 a.m. y de 14 a 18.

La Paz, 15 de septiembre de 1979

Prof. Eusebio Gironda Cabrera
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL

Prof. Reynaldo Portillo P.
SECRETARIO EJECUTIVO POR MEDIO

Prof. Myrna del Río
Ejecutiva pro Primaria

Prof. Raúl Benavides
Ejecutivo por Provincias

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
CONVOCATORIA A PROPUESTAS
INDUSTRIA NACIONAL

PEDIDO	ARTICULO	FECHA DE VENCIMIENTO
KA-13/79	Jabón Corriente para lavar	27-9-79 hrs. 12:00 a.m.

El pliego de especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados a partir del día 24 de los corrientes, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central de horas 8,30 a 12.00

La Paz, 14 de Septiembre 1.979
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
GR-829/79

INPROA

INDUSTRIA NACIONAL DE PRODUCTOS DE ACERO

Comunica que a partir del día lunes 17 de septiembre de 1979, atenderá en forma exclusiva en sus oficinas de El Alto de La Paz, carretera a Oruro frente a final Regimiento Tarapacá, Fonos 811749 y 810076.

Por consiguiente, a contar de esa misma fecha se discontinuará el Servicio en las oficinas de Calle Comercio 972 (Edificio Camiri) 4to. piso.

NOTA: El fono 810076 entrará en servicio a fines del mes de septiembre de 1979.

Guía Profesional

Médicos

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurología - Neurocirugía
Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda, Enfermedades, cirugía del sistema nervioso. Deficiencias de aprendizaje. Clínica "Virgen de Fátima Plaza Stadium 10 Teléfonos 341384 - 792909 Horas: 15-17.

JOSE SOTOMAYOR F.
Urólogo
Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata y VENEREAS.
Consultas Hs. 15.30 a 19.00.
Consultorio:Colón 668, Tel. 353762
Tel. domicilio,782010.

Dr. RENATO CARPIO BELTRAN
Médico Pediatra
Medicina infantil, recién nacidos y adolescentes. Edificio Libertad 2° piso 204. Hora de atención de 3 a 8 p.m. Telefonos 3-22059 y 3-41427.

DR. MARIO ARAMAYO ROA
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
ESPECIALIZACION, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Cirugía ginecológica, prenatal, partos, esterilidad, planificación familiar, diagnóstico precoz del cáncer.
CONSULTORIO:Edificio del Banco Boliviano Americano 3er piso. Horas 15-18. Teléfono 324807 Busca Movil: 810136

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
GINECOLOGIA OBSTETRICIA
Brasil-México
Enfermedades de señoras ESTERILIDAD.Transtornos menopausia. PREVENCION CANCER UTERO Y MAMARIO PRENATAL.CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO PLANIFICACION FAMILIAR. Consultorio Ayacucho 208 Primer Piso Horas 14-19 RESERVAR HORA 325459-320062.

DR. JUAN MARCO
de regreso del exterior
Atiende en su especialidad: CIRUGIA ESTETICA PLASTICA Nariz, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices, senos, abdomen, viruela etc. CIRUGIA GENERAL Várices, Apéndice, Estómago, Intestinos, Vesícula, Hernias, Bocio, Tumores, Cirugía Ginecológica, etc. Consultorio: Nuevo Edificio Asbún Mercado 985 esquina Yanacocha 1er. piso Of. 101 teléfono 322303 horas 4-7.

MEDICO DE PIEL
DR. APOLINAR CARO MENDOZA
Estudios: Argentina, Brasil, Venezuela, México. Acnés, Caida cabello. Eczemas, Venéreas, Verrugas, Ulceras varicosas Edif. Asbún Nuevo. Yanacocha esq.Mercado 1er. piso Of. 106 Hs. 16-19 Telf. 321183.

Dr. HUGO CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta Consultas de 2-5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1335. Teléfono 322195 y 784992

CIRUGIA PLASTICA ESTETICA
Dr. YECID ANDRADE
Especialización España, Catedrático UMSA. Encargado del servicio CIRUGIA PLASTICA Hospital Obrero, atiende QUEMADOS. Estética reparadora.
CONSULTORIO; Ave. Arce 2316 - Teléfonos 354614 - 792841 HORARIO: 16 adelante.

MEDICO DE QUEMADOS
DR. SIMON PALACIOS
Tratamiento del gran quemado, cirugía plástica y cosmética cara, mamas, abdomen. Corrección de cicatrices, malformaciones. Plaza Venezuela Edificio Sobima 1456 Telf. 329571 de 15 a 17.

RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA CIRUJANO
GINECOLOGA OBSTETRICA
EXAMEN PREMATRIMONIAL. Prenatal. PARTO SIN DOLOR. Esterilidad conyugal. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Flujos vaginales anormales. HEMORRAGIAS. Tumores mamarios. Planificación familiar. MENOPAUSIA.
Consultorio: Plaza Venezuela Edificio HERRMANN piso 17 RESERVAR HORA TARDES: 13:30 - 19:30 Teléfono 350040.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General
Estudios de especialización en Inglaterra. Cirugía de abdómen (vesícula, úlceras, apéndice), hernias, várices y otros. Consultorio Edif. Alborada Juan de la Riva esq. Loayza 12° piso Of. 1203. Horas 18 a 20 Teléfono Consultorio 32-9125 Teléfono domicilio 37-4893.

Dr. WALTER PAREJA FERNANDEZ
Ginecólogo - Obstetra
Cirugía ginecológica, infertilidad, cáncer. Consultorio: Edif. "Libertad" (Potosí, Jenaro Sanjinés) 3er. piso, Of. 310. Consultas:17 - 19.30. Teléfonos: Domicilio 328589. Consultorio 329332. Casilla 10121.

DR. WILLY MOLLINEDO M.
CIRUJANO- CANCEROLOGO
INEN-LIMA-PERU
Cirugía General, Tumores: Benignos, Malignos. Tumores MAMA Tiroides, Ginecología, Quimioterapia.
Consultorio Av. 20 de Octubre 2052 Telf. 321280 Domicilio Telf. 372956

DR. JUAN CARLOS CRUZ VARGAS
ORTOPEDISTA-TRAUMATOLOGO
Niños-Adultos
UMSA-CHILE-BRASIL Hospital Santa Casa de Sao Paulo. Landaeta Edificio Franz Tamayo Bloque A 1er. piso hrs. 17.20 Tel. 366017-327715 EMERGENCIAS.

DR. CARLOS ZAPATA ALIAGA
Reumatólogo
Especializado Universidad de Buenos Aires y Hospitales, Italiano, Israelita, Clínicas.
Edificio LIBERTAD: Jenaro Sanjinés esquina Potosí Piso 8 Oficina 809
Horas : 3-5.30 tardes. Teléfonos 370450; 327833

DR. PELAEZ LAZARTE
CIRUJANO DENTISTA
CIRUGIA, PROTESIS, OPERATORIA NIÑOS Alta velocidad. Anestesia General Rayos X Ionoforesis. Electrocoagulación, Bisturí eléctrico. Instrumental moderno. técnicas recientes, horas fijas para empleados. Reparación placas rotas. ATENCION mañanas 9-11 Tardes 14- 17.
Consultorio Comercio 872 casi esquina Jenaro Sanjines Solicitar cita. Teléfono 325480.

Dr. JOAQUIN ARCE LEMA
NEUROLOGIA NEUROCIRUGIA
Diplomado en Edimburgo GRAN BRETAÑA. Enfermedades del Sistema Nervioso. Adultos, Niños. Consultorio Capitán Ravelo 2070, Edif. Venezuela,Hs. 14,30 - 17. Teléfono 358075. Dom. 378624.

Dr. N. ORIHUELA MONTERO
Cirujano-Urólogo
Enfermedades de riñones, vejiga, uretra, próstata, etc.
Edificio Montevideo. Avenida Arce 2085. 2°. piso. Tel. 26183.

DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano Urólogo
Especialización Hospital Saint Joseph de PARIS Afecciones de Próstata, riñones, vejiga, genitales, enfermedades venereas etc. Av. Arce Edificio Montevideo 2°. piso. Horas 18-20

CLINICA RECTAL
Dr. CESAR ARELLANO R.
Diplomado en la Universidad de Chile
CIRUJANO PROCTOLOGO
Enfermedades Anorrectales - Cirugía del Intestino Grueso - Ano Recto. Hemorroides. Cáncer del Recto. Tratamiento moderno de HEMORROIDES por electropuntura.
Ayacucho 230 4°. piso. Teléfonos 41559 - 28011.
ATENCION GRATUITA PARA PACIENTES ECONOMICAMENTE DEBILES.

Dr. GERMAN TERRAZAS ROVIRA
Prof. AGREGADO DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
Especialización: en Pulmones y Corazón
Hospital: MARIE LANNELONGUE (PARIS)
Consultorio: Edificio Santa Isabel Mezzanine A - 107 Consultas de Hs. 17.30 a 19.30 Teléfono Consultor 351225 Teléfono Domicilio - 325134.

ORTOPEDIA TRAUMATOLOGIA
DR. DANIEL CORTES C.
UMSA-EUROPA-JAPON
Edificio Alameda - Mezzanine Of. 11 Teléfono Consultorio 352831-Domicilio 794731. Solicitar hora Emergencias a Buscamóvil Tel. 810136-810138.

CLINICA CENTRAL
DELGADO
Ginecología-Obstetricia, Partos, Planificación Familiar, Prevención del Cáncer Uterino Flujos Vaginales,Hemorragias
Calle Murillo N°. 1379 Tel. 325056.Casilla 293 Reservar hora.

DR. EDUARDO SORUCO
CIRUJANO GENERAL
Estudios, Argentina, EE.UU. Cirugía General-Hígado-Vías Biliares- Estómago-Intestinos Várices-Bocio-Tiroides
Consultorio: Ecuador 2297 (Clínica Mayo) 14-17 hs. teléfonos 343842 Domicilio 377526

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo
Especialización Universidad de Chile, Cirugía enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas etc. Avenida Camacho 1377 Teléfonos 357219- 364817. Consultas horas 14 19, sábados 10 -12.

POLICONSULTORIO ALAMEDA
DR. JORGE RIOS ARAMAYO
PEDIATRA
Atiende : Recién nacidos niños adolescent
Lunes. -Sábado 10 - 12 16-20 horas.
Estudios: Córdoba Argentina Post-Grado doce asistencia Catedra Pediatría - Neonatología.
Edificio Alameda (Prado) Planta Baja Oficina
Teléfonos Consultorio 366657 Domicilio 35
Buscamovil 810136

CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR
DR. ARMANDO CHOQUE INCLAN
Cirugía Ortopédica Traumatología
Bologna, Londres, Madrid, Barcelona, Tratamie to integral del lesionado. Rehabilitación rápi Tratamiento del dolor óseo, muscular articular c aparatos modernos (Corrientes Interferencial Vectoriales; Microondas) Rayos X. Edificio Albora (Loayza-Mercado) Oficina 504 Teléfonos 353411-3280

ESPECIALIDADES MEDICAS
Avda. 16 de Julio 1616 Edificio Petrolero Sex Piso . Teléfonos 377914 - 810136 - 810138 (Buscamóvil)

CIRUGIA PLASTICA- ESTETICA
Dr. VICENTE ARZE PLATA
Pfeiffer Memorial Hospital - Medical Center H pital USA. Defectos congénitos y adquiridos, na aguileña, lipectomias, mamoplastias, injertos de pi trasplante de cabellos. Teléfonos : 782386 - Hospita Metodista.

PEDIATRA
Dr. DANTE CHUMACERO DEL CASTILLO
Especialización en Medicina Infantil - Ne natología - Exeter and Devon Hospital - Inglaterr Royal Hospital for Sick Children - Escocia . Teléfo domicilio: 327967.

ORTOPEDIA TRAUMATOLOGIA
Dr. LUIS ALBERTO TORRICO ROJAS
Especialización en Gran Bretaña. Deformida congénitas o adquiridas, traumatismos y lesiones sistema musculoesquelético. Teléfono domicili 322288.

DR. GUILLERMO PERES RIVERO
Médico Cirujano General y Vascular
Especialización de 7 años en Europa Alema Federal Jefe de Residentes (OBERARZT) del Hospi de Lippe/Westfalia, Cirugía de estómago, intestin vesícula, vías biliares, hernias, apéndice, tiroides, et
Cirugía de venas: várices, arterias.
Consultorio Edif. Alborada - piso 12 Loayza es Juan de la Riva Teléf. 329125-Domicilio 322682 de hr 14.30—18.00
MAN SPRICHT DEUTSCH

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstat genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales la infancia. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacoch 1er. piso, Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. JAIME OSORIO BARRENECHEA
Especializado en EE.UU.
Servicio profesional exclusivo para CIRUGIA PLASTICA, ESTETICA Y REPARADORA
Reservar hora a los teléfonos 326154-320794 Consultorio: Pedro Salazar 348. English spoken

ENFERMEDAD DE LA MUJER DIAGNOSTICO PRECOZ DEL CANCER GENITAL - MAMARIO ESTERILIDAD - HEMORRAGIAS - PARTO SIN DOLOR - PLANIFICACION FAMILIAR.
Dr. JORGE LIENDO ROMERO
GINECOLOGO - OBSTETRA
U.M.S.A. UNIVERSIDAD DE MEXICO
Atención 16 a 20 Horas Consultorio Ayacucho Edificio del Cine Scala Septimo Piso. Reservar Hora Tel.: 356695 Domicilio 350526.



Abogados

JAIME JEMIO FERNANDEZ
ABOGADO
Atiende causas civiles, penales, sociales y administrativas, asuntos de Familia y menores, Contratos y asesoramiento de empresas.
Horario de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14.30-18.30 sábados de 9.30 a 12.
Calle Potosí 810 Of. 6 (Edif. Sickinger) Telef. 325464

CARLOS CASTAÑON BARRIENTOS
Abogado
Asuntos de seguros, Renta, Tribunal Fiscal, Aduana, Ministerios, Municipalidad, trámites magisterio, judiciales, contratos, Calle Potosí Edificio Tobia 7° Piso, Teléfonos 356677 y 328540, Casilla 4154.

Intrascendente final del congreso de FBB

Balance intrascendente arrojó a su finalización el Congreso Nacional Extraordinario de Básquetbol cuyas deliberaciones se clausuraron ayer quedando muchas cosas en suspenso y sin que se hayan dado a conocer verdaderos pormenores y detalles en torno a la actuación de la selección nacional femenina de básquetbol en Corea, China y finalmente en Puerto Rico.

La nota destacada la dio la representación de La Paz que al ver que de diferentes maneras se querían desviar, como que se desviaron, varias acusaciones formuladas en forma concreta determinó retirar su representación del congreso en señal de protesta.

El presidente de la Asociación de Básquetbol de La Paz, Jaime Barrero del Castillo, en declaraciones a PRESENCIA manifestó que la mayoría de los congresales "habrían sido presionados, particularmente los de los distritos mineros, por COMIBOL para que den su apoyo al actual titular de la FBB Antonio Landaeta y a Carlos Fernando del Pozo". Tanto Landaeta así como del Pozo son funcionarios de la Corporación Minera de Bolivia.

OTROS DETALLES

En razón de lo anteriormente anotado, el Congreso decidió enviar solo una severa llamada de atención a Antonio Landaeta y a Carlos Fernando del Pozo, por los errores que cometieron en la conducción de la selección femenina.

Por otra parte el Congreso decidió que el médico de la delegación, Licio Salgueiro y el Preparador físico, Abel Alvarez, sean sobreseídos.

En relación al entrenador de la delegación, Mario Orrico, se lo suspendió por dos años calendario por haber cometido diversas faltas y violado algunos articulados de estatutos y reglamentos que norman la Federación Boliviana de Básquetbol y el comportamiento que deben observar representaciones nacionales en el exterior del país.

Asimismo, se encontró culpabilidad disciplinaria en las jugadoras Betty Saavedra y Lizet Rojas, motivo por el cual también se decidió suspenderlas por dos años calendario.

La jugadora Jeannette Blanco será castigada con un año de suspensión, al haber cometido faltas menores.

El resto de las integrantes del plantel femenino recibirán una nota de amonestación y censura, a excepción de Judith Quiñones y Lupe Yañez quienes recibirán por el contrario, una nota de felicitación, por haber demostrado alto espíritu deportivo y buen comportamiento; transcribiéndoles, además, el artículo pertinente de la Federación Boliviana, donde se prohibe a las jugadoras realizar declaraciones públicas sin consentimiento de este organismo.

Piloto brasileño en Fórmula tres

DULTON PARK (INGLATERRA), 15 (EFE).- El piloto brasileño Chico Serra se clasificó hoy en segundo lugar en la carrera de fórmula-tres disputada en el circuito de Dulton Park, puntuable para el campeonato británico de la especialidad.

El vencedor de la prueba fue el australiano Mike Thackwell, con March.

El piloto oficial de Triunph, Nigell Mansell, sufrió un gravísimo accidente teniendo que ser hospitalizado con lesiones en la columna vertebral.





TRIUNFO DE "31 de octubre".- Dos incidencias del partido que 31 de Octubre le ganó ayer a Independiente Alas por la categórica cuenta de 6 goles a 0. Arriba, Rubén Almagro se lleva la pelota entre dos adversarios. Abajo un ataque de Independiente Alas.

El IND inició charlas sobre piscina olímpica

José Laquis Chequer, Presidente del Instituto Nacional de Deportes, con referencia al problema de la Piscina Olímpica, hizo las siguientes declaraciones: "Como quiera que todas las obras deportivas, son de propiedad del IND, a través de esta entidad, se ha iniciado conversaciones con la Empresa Galindo para la conclusión de este escenario deportivo, sosteniendo el Instituto Nacional de Deportes, que debería respetarse el contrato que con anterioridad se había suscrito".

"Inicialmente se tomarán como puntos de partida, el problema del alza del cemento, mano de obra y algún otro detalle consignado en el contrato, que en ninguno de los casos, podría tener un sobreprecio mayor a los cinco millones de pesos bolivianos".

"Se intentó, aplicando estrictamente el contrato, regularizar los trabajos y concluir la obra".

"En este estado de cosas, intervino la Contraloría y nos solicitó la entrega de la póliza de seguro, que avalaba la seriedad de este trabajo, por ello las conversaciones que se venían sosteniendo con la Empresa Galindo, quedaron paralizadas y estamos a la espera de que el ente fiscalizador, nos haga conocer el criterio que tiene para la solución del problema. Deseo vehementemente que este problema no se dilate, se busque una solución justa y equitativa para que de una vez por todas la Piscina Olímpica sea concluida".

En su última reunión el IND resolvió que miembros del Directorio realicen una inspección a todas las obras deportivas de los diferentes departamentos.

Batieron récords en el nacional atlético

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- Con el registro de nuevos récords nacionales se cumplió este sábado la primera jornada del cuarto campeonato nacional juvenil de atletismo en las instalaciones del estadio "William Bendeck" de esta ciudad. Los atletas cruceños Raúl Caballero Saucedo, en 1.500 metros planos, y Fernando Menacho, en salto con Garrocha, fueron los encargados de establecer nuevas marcas en esta competencia que se realizó con algunas interferencias debido al tiempo lluvioso, lo que no permitió a otros atletas mejorar inclusive sus propias marcas de anteriores competencias.

Las restantes pruebas se cumplirán este domingo y en ellas las representaciones de La Paz, Cochabamba, Oruro, Sucre y Santa Cruz se lanzarán a la caza de nuevas medallas a fin de llegar al podio de los triunfadores. Los resultados de la primera jornada fueron los siguientes:

5.000 METROS VARONES

1).- Raúl Caballero (S.C.) 16'11"8|102), Mario Limachi (L.P.) 16' 14" 4|10 y 3) Policarpio Calizaya (L.P.) 16'15" 8|10.

POSTA 4X100

Damas 1.- Cochabamba 54"7|10 (Rose Marie Zeballos, Catalina Hernández, Teresa Avila y Elizabeth Villegas) 2.- Santa Cruz 55"2|10 (Norah Salinas, Graciela Fernández, Katia Romero y Carola Peña) y 3.- La Paz 55'5|10 (Carla Giussani Patricia López Yaneth Morales y Martha Muñoz).

Varones: 1.- Santa Cruz 45" (Carlos García, Jorge Taira, Roger Zambrana y Rolando Oviedo). 2) Cochabamba 45"2|10 (Marcelo Rojas, Richard Montalvo, Ariel Carrasco y Dante Serrano) y 3.- La Paz 45" 5|10 (Eduardo Forno Gabriel Mariaca, Julio Arriague y Reynaldo de Avila).

400 METROS PLANOS

Damas.- 1.- Carla Giussani (L.P.) 1'3"3|10.2) Esther Villegas (CBB) 6"2|10 y 3.Rose Marie Zeballos (CBBA). 1'7".

Varones: 1.- Jorge Taira (S.C.) 53" 6|10.2), Gustavo Julia (S.C.) y Ariel Cartasco 53'8|10).

1.500 METROS PLANOS

Damas: 1.- Miriam Villegas (CBBA) 5'20"2) Julia Almanza (CBBA) 5'22"4|10 y 3) Antonia Vedia (Sucre) 5'25" 1|10.

Varones: Raúl Caballero (S.C.) Récord nacional 4'20" 2|10 (anterior récord 4'22"6|10), 2.- Mario Limachi (L.P.) 4'21"4|10 y 3.- Mario Carrasco (Sucre) 4'22".

Las restantes pruebas se completarán en horas de la mañana de este domingo (hoy) para después realizar el acto de clausura con la presencia de autoridades deportivas locales y del vicepresidente de la Federación Boliviana de Atletismo, Profesor Lucio Claros.



MARCO ANTONIO BURGOA.- Joven piloto, que tuvo destacada actuación en la carrera "La Doble Sorata". Se clasificó cuarto y recibió su premio.



¿SE REPETIRA EL JUBILO?.- Jorge Lattini, de The Strongest, levanta los brazos festejando una conquista. ¿Se repetirá la alegría "atigrada" esta tarde cuando enfrente a Blooming?

Strongest y Bloomi[illegible] por certamen de LP[illegible]

The Strongest enfrentará esta tarde a Blooming de Santa Cruz en un importante partido por la décima cuarta fecha del Campeonato de la Liga Profesional de Fútbol.

El equipo "atigrado" tendrá un difícil adversario en el conjunto oriental, de manera que el encuentro puede tener alternativas interesantes. The Strongest comparte la segunda colocación con Bata, en la Serie "B", con 7 puntos, mientras que Blooming está en el quinto puesto con 6 unidades.

Para ambos rivales este partido tiene fundamental importancia. En caso de ganar The Strongest, habrá pasado a la punta de las posiciones.

Otro de los aspectos que ha despertado interés en la hinchada "gualdinegra" es el debut de Windsor del Llano, vistiendo la casaca "atigrada", una vez que ya fue habilitado para jugar. El aporte del buen jugador cochabambino puede ser realmente importante dada su capacidad futbolística demostrada integrando la selección nacional y Wilsterman.

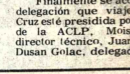
En el resto del plantel paceño no habrá otras modificaciones, de modo que jugaría con Galarza, Trigo, Fontana, Concha y Del Llano; Camargo, E. Angulo y Mezza; Morales, Lattini y Paniagua.

The Strongest en su último encuentro venció a Bata por 4 goles a 2. Por su parte el equipo de Blooming jugando en su cancha derrotó a Municipal por 4 goles a 1.

La novedad que presentará Blooming será a Carlos Conrado Jiménez defendiendo la valla del equipo "celeste". El consagrado guardameta que defendiera la valla de Bolívar y la Selección Nacional, jugará por primera vez en La Paz defendiendo el pórtico de Blooming. Entre otras figuras conocidas estarán Bonet, Baldessari, Silvio Rojas, jugadores que tienen indudables condiciones futbolísticas.

La expectativa en torno a este encuentro entre The Strongest y Blooming es bastante grande, esperándo[illegible] esta tarde el Estadio "O[illegible] La Paz" presente un imp[illegible] marco humano con una [illegible] asistencia de público.

The Strongest en el c[illegible] la semana se ha pre[illegible] convenientemente y no [illegible] mayores problemas p[illegible] conformación del plant[illegible] encuentro será conduci[illegible] Oscar Villarroel, colabora[illegible] Miguel Aliaga y Oscar [illegible]



Seleccionado paceño [illegible] ciclismo designan h[illegible]

Hoy será designado el seleccionado paceño juvenil de ciclismo que deberá intervenir en el próximo campeonato nacional de la categoría, a realizarse en la ciudad de Santa Cruz.

Las fechas del certamen nacional serán los días 21,22,23 y 24 del presente mes, a manera de realzar la efemérides departamental del Departamento de Santa Cruz.

La Asociación de Ciclismo de La Paz nominó anteriormente el preseleccionado La Paz y hoy, en ocasión de cumplirse nueva competencia, será nominado el equipo en forma oficial.



EDWIN POZO.- Uno de los jóvenes valores en el ci[illegible] nacional, que va evidenciando progresos. Hoy habrá una [illegible] petencia del deporte del pedal en la ruta a Patacamaya [illegible] seleccionar al equipo que intervendrá en el nacional juven[illegible]

31 de Octubre goleó a Independiente Alas: 6-0

31 de Octubre mantuvo su condición de puntero absoluto en el Campeonato de la Asociación de Fútbol, al derrotar ayer, categóricamente, a Independiente Alas por 6 goles a 0.

El equipo "minero" fue ampliamente superior al elenco "aviador" que sólo en el primer tiempo ofreció cierta resistencia, concluyendo los primeros 45 minutos con la mínima ventaja.

En el periodo complementario llegaron los cinco goles restantes que definieron el encuentro.

Rubén Almagro se constituyó en uno de los mejores valores de su equipo jugando un buen partido.

En el preliminar, Unión Maestranza no pudo ganarle a América y tuvo que contentarse con una división de honores sin apertura del marcador.

El cero a cero con que terminó el partido es un reflejo de la falta de efectividad de las delanteras.

OSCAR CRESPO.- Que se clasificó en el tercer lugar de la competencia automovilística "Banco Boliviano Americano La Paz-Sorata-La Paz", recibió su respectivo premio.

Real Santa Cruz recibe esta tarde a Wilsterman

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- Real Santa Cruz intentará este domingo escalar posiciones en el Grupo "A" del torneo liguero al recibir la visita de Wilsterman de Cochabamba, en cotejo válido por la decimocuarta fecha de la "Copa Eduardo Abaroa".

El once "Criollo", ha tenido una semana de intensa preparación luego de su fracasado viaje el domingo anterior a Oruro, donde no fue posible jugar su encuentro con San José por falta de estadio. El equipo que dirige Roger Wills presentará importantes novedades en su formación habitual, ya que el estratega confirmó a PRESENCIA que se producirá el debút de los jugadores Cándido Orihuela en el mediocampo y de Erwin Peredo en la defensa, ambos con pase de Blooming. De esta manera los realistas suman a su equipo dos jugadores con experiencia, por lo que pueden mejorar su rendimiento con relación a anteriores presentaciones.

Los seguidores de Real Santa Cruz y la afición local aguardan con cierta expectativa esta confrontación, pese a que Wilsterman viene de perder en su reducto con Independiente Unificada de Potosí, pero los hinchas entienden que cualquier equipo puede sufrir un traspié en un torneo, pero tiene chance a rehabilitarse, como en este caso los "Aviadores" que vendrán con ansias de llevarse los dos puntos.

Wilsterman está tercero en la tabla, con 7 puntos en seis compromisos, dos puntos más que su oponente y un partido más, por lo que el cuadro "Merengue", tratará en este cotejo de darle alcance para satisfacción de sus seguidores.

Los muchachos de Wills son conscientes de la responsabilidad de este compromiso, pues es casi una constante que Wilsterman realiza buenas actuaciones en el Estadio "William Bendeck" y la de este domingo, a partir de las 17 horas, puede significarle el reencuentro con el fútbol pujante que están practicando sus figuras juveniles, por lo que el elenco cruceño deberá tomar con sumo cuidado el enfrentamiento a fin de no tener que lamentar la pérdida de puntos como local. Puede resultar un partido agradable y de trámite intenso, ya que ambos equipos tienen tendencia a jugar bien y estarán deseosos de festejar con una victoria que los haga alentar esperanzas de clasificación.

CAR juega en Potosí

El primer equipo de fútbol del club Always Ready de La Paz, viajó anoche a la ciudad de Potosí para jugar esta tarde frente a Independiente Unificada en partido válido por el torneo nacional de la Liga Profesional.

El plantel "albirrojo" que dirige Freddy Valda, entrenó en forma normal durante los últimos días y existe plena confianza entre jugadores y dirigentes de que se cumplirá un buen papel frente a los "Diablos Rojos de Pailaviri".

Always Ready no podrá contar, nuevamente, en su partido de esta tarde, con el arquero Carlos "Cata" Tórrez y Monzón, ambos lesionados de consideración.

El club Bolívar votó en blanco

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- El delegado del club Bolívar no aprobó las gestiones que realizaron en Santa Cruz los dirigentes Alberto Alem y Mario Marañón, la semana pasada y votó en blanco al considerarse esta mañana el informe presentado en la reunión de la Liga Profesional de Fútbol.

Alem y Marañón habían explicado a los delegados de todos los clubes componentes de la Liga el trabajo realizado en la ciudad oriental en procura de superar el conflicto que se mantiene con las asociaciones. Este informe, empero no fue del agrado del Doctor Jordán quien hizo muchas observaciones, habiéndose opuesto a los planes presentados como solución porque se dio a entender que la Liga perdería su independencia.

La reunión fue muy prolongada y como de costumbre las discusiones sobre diferentes puntos dieron lugar a que la asamblea se prolongara hasta las 16 horas.

PUNTOS TRATADOS

El Club Real Santa Cruz reclamó los puntos del evento que no jugó con San José en Oruro, de la misma manera solicitó que se le reconociera los gastos de viaje a esa ciudad. Este asunto pasó a la Comisión Técnica, pero ya se insinuó que se jugaría en una próxima fecha.

-El Comité Técnico habilitó al jugador Winsord del Llano y éste podrá jugar ante Blooming mañana en su nuevo club The Strongest.

-El caso Paniagua se solucionó de acuerdo a informaciones, de la siguiente manera: Hasta fines de 1980 el mencionado jugador actuará en The Strongest y desde enero de 1981 jugará por el club Blooming.

-El dirigente Mario Marañón señaló que el 70 por ciento de los clubes se encontraban en una grave situación económica y que urgía se solucionen los problemas porque en cinco meses más llegará la disputa de la copa "Libertadores de América".

-Posteriormente se explicó el plan Marañón que contempla la realización de un torneo con elencos de la Liga y las Asociaciones en un certamen nacional. Se informó que este año no se registrarán descensos y que estos regirán recién en 1980.

El próximo 28 de este mes se iniciará la segunda rueda de la tercera versión del torneo "Eduardo Avaroa". Este campeonato terminará el día 18 de noviembre.

En la primera fecha se jugarán estos partidos: La Paz: Always Ready vs. Real Santa Cruz. Cochabamba: Wilsterman vs. San José. Santa Cruz: Guabirá vs. Municipal. Sucre:- Stormers vs. Blooming. Posteriormente se hará conocer el rol oficial.

Principales asuntos tratados en una nueva y prolongada reunión de la Liga Profesional que dio lugar a discusiones que a momentos amenazaron con empañar las buenas relaciones que deben mantener los diferentes clubes.

Eliminatorias de básquetbol

POTOSI, 15 (PRESENCIA).- Se están realizando en esta ciudad las eliminatorias del campeonato nacional de básquetbol de clubes campeones, con la participación de los equipos, de ENSO de Oruro Litoral de Potosí y Escuela Normal de Sucre.

Los partidos se desarrollan en el Coliseo "10 de Noviembre" y en el primer partido Litoral se impuso a Escuela Normal con marcador de 57 a 28.

Esta noche se cumplirá el segundo encuentro y el tercero en la mañana del domingo.

VOLIBOL.- Hoy, en la mañana, se jugará una nueva fecha del torneo oficial de Volibol en Primera División. En el partido femenino jugarán Chaco-San Antonio.

Nueva fecha de volibol habrá hoy

Hoy en la mañana se cumplirá una nueva fecha del Campeonato Oficial de Volibol en Primera División, con dos encuentros a jugarse en el Coliseo Cerrado de la calle México.

En el primero de ellos, correspondiente a la categoría Damas, San Antonio enfrentará a Chaco Petrolero.

El equipo de San Antonio se encuentra con 11 puntos en el quinto lugar, mientras que Chaco Petrolero está último con 9 unidades.

En el partido de fondo, por la categoría Varones, Litoral rivalizará con Gimnasia y Esgrima.

Los dos equipos se encuentran en las últimas posiciones, Litoral con 9 puntos y Gimnasia con 8 unidades.

Dada la situación de los dos equipos el encuentro tiene real importancia.

San José y Petrolero en un importante encuentro

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- Los clubes Petrolero y San José protagonizarán uno de los cuatro eventos que ha programado la Liga Profesional de Fútbol para este fin de semana. Será la décimo-cuarta fecha del campeonato por la copa "Eduardo Avaroa".

Petrolero viene de perder en Santa Cruz y buscará ante San José recuperar posiciones, presentando para ello a su plantel titular que evidentemente ha bajado su rendimiento en los últimos partidos. San José tamb[illegible] en el mismo terren[illegible] Petrolero. Perdió en [illegible] perdió en La Paz y para [illegible] sufre problemas de [illegible] económico. Eso podría in[illegible] un rendimiento negativ[illegible] se conoce la fibra y sobre [illegible] "garra" de los orureños [illegible] drían cumplir una bue[illegible] tuación en el estadio "Ca[illegible]

El elenco orureño lle[illegible] a las cuatro de la tarde y [illegible] en cumplir un buen [illegible] promiso, de acuerd[illegible] declaraciones de los dir[illegible] "ligueros".

SEPTIEMBRE 1979						
DOM	LUN	MART	MIERC	JUEV	VIER	SAB
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24	25	26	27	28	29

SEPTIEMBRE 16 DOMINGO

MES 9 SEMANA 37

OCTUBRE					
DOM	LUN	MART	MIERC	JUEV	VIER
	1	2	3	4	5
7	8	9	10	11	12
14	15	16	17	18	19
21	22	23	24	25	26
28	29	30	31		

